

**¡SINDICALICIDIO!
UN CUENTO (POCO IMAGINATIVO) DE
TERRORISMO LABORAL**

**RENAN VEGA CANTOR
Profesor Titular Universidad Pedagógica Nacional**

Bogotá, febrero 25 de 2012

TABLA DE CONTENIDO

PRIMERA PARTE: UN BREVE RECUENTO HISTÓRICO DE NUESTROS CRIMENES LABORALES

1. Expulsión de guaches y artesanos de Bogotá, en 1854
2. Masacre de artesanos en Bogotá, enero de 1893
3. Masacre de artesanos del Partido Obrero, julio de 1911
4. Masacre artesanal del 16 de marzo de 1919
5. La masacre de las bananeras, diciembre de 1928
6. Masacre de obreros del cemento en Santa Bárbara (Antioquia), febrero de 1963
7. El Paro cívico nacional de septiembre de 1977

SEGUNDA PARTE: NUESTRAS FORTALEZAS ACTUALES EN MATERIA DE DESTRUCCION DE SINDICATOS Y PERSECUCION A LOS TRABAJADORES

1. Flexibilización laboral
2. Argucias judiciales
3. Apoyo irrestricto a empresas multinacionales que persiguen y matan sindicalistas
4. Privatización y liquidación de las empresas públicas y destrucción de sus sindicatos
5. Contrarreformas laborales y ventajas para los empresarios
6. Paralelismo sindical
7. Anticomunismo visceral y criminalización de los sindicalistas
8. Masacres laborales
 - A. Masacres clásicas
 - B. Los nuevos tipos de masacres laborales
9. Asesinato de sindicalistas
 - A. Algunos ejemplos ilustrativos
 - a). La red de inteligencia 07 de la armada y el asesinato de sindicalistas en Barrancabermeja, 1991-1993
 - b). Paro nacional de trabajadores del Estado, octubre de 1998
 - c). Sindicalistas asesinados en Arauca son presentados como guerrilleros, agosto de 2004
 - d). El Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y su "lista negra" de sindicalistas
 - B. El negacionismo de la violencia antisindical: una breve reflexión bibliográfica
10. El modelo de sindicalismo que queremos
 - A modo de conclusión

TERCERA PARTE: NUESTRO CANDIDATO: PERFIL, COMPETENCIAS Y PROGRAMA

1. Perfil
 2. Competencias de nuestro candidato
 3. Nuestro objetivo prioritario
 4. Programa a aplicar en la dirección de la OIT
 - A. Programa específico
 - a) *Desempleo*
 - b) *Trabajo infantil*
 - B. Otros aspectos de su programa, o el buen humor de Angelino
 5. Quienes se beneficiarían con la posible elección de Angelino
 6. El apoyo de la comunidad internacional a Angelino
- Epilogo

“El infierno de los vivos no es algo por venir; hay uno, el que ya existe aquí, el infierno que habitamos todos los días, que formamos estando juntos. Hay dos maneras de no sufrirlo. La primera es fácil para muchos: aceptar el infierno y volverse parte de él hasta el punto de dejar de verlo. *La segunda es arriesgada y exige atención y aprendizaje continuos: buscar y saber reconocer quién y qué, en medio del infierno, no es infierno, y hacer que dure, y dejarle espacio*”.

Italo Calvino, *Las ciudades invisibles*, Ediciones Minotauro, Barcelona, 1999, pp. 250-251. (Énfasis nuestro).

Memorando del gobierno colombiano para presentar la candidatura de Angelino Garzón, Vicepresidente de Colombia, al cargo de Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

DESTINATARIOS: Gobiernos del mundo que forman parte del Consejo de Administración de la OIT.

EMITIDO POR: Comisión Conjunta del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Trabajo de Colombia.

OBJETO: Solicitar respaldo a la candidatura de Colombia a la Dirección Ejecutiva de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con sede en Ginebra, Suiza.

TEMA: Los indiscutibles méritos del Estado colombiano en materia de violencia antisindical y de sangrienta flexibilización del trabajo.

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, febrero 25 de 2012.

El gobierno nacional está promoviendo la candidatura del vicepresidente de la República, Angelino Garzón, para convertirse en Director Ejecutivo de la OIT, porque tiene la firme convicción que en el terreno sindical el Estado colombiano cuenta con meritos suficientes para ocupar este honroso cargo. Este memorando quiere mostrar con detalle los indudables aportes que podemos hacer al capitalismo mundial en su propósito de mantener unas condiciones indignas para los trabajadores y difundir y aplicar por el mundo entero lo que podemos llamar sin exageraciones, ni falsas modestias, nuestro *Good Will*, buen nombre, mercedamente ganado y nuestro *Know-how*, experiencia criminal en la sistemática persecución sindical, destrucción de organizaciones de trabajadores y, sobretodo, asesinato de sindicalistas.

Aunque estamos seguros que documentos como el que estamos enviando a las embajadas del mundo, no los lee nadie, en esta ocasión nos hemos esforzado por transmitir en forma fidedigna la ventaja comparativa del Estado colombiano en la materia mencionada. Por eso, solicitamos encarecidamente se sirvan leer el presente documento, porque tenemos la convicción que ustedes sabrán extraer las mejores enseñanzas del titánico combate que hemos librado contra los trabajadores. Ya verán que esta no es demagogia de ninguna especie, porque en cuanto a la violencia antisindical no hay duda que ocupamos el primer lugar mundial, y como tal nos merecemos la entrega de la medalla de oro como campeones en la violación de derechos laborales, esto es, la Dirección Ejecutiva de la OIT.

Esta sustancial exposición, para su mejor comprensión ha sido elaborada de manera pedagógica y consta de tres partes. En la primera, se hace un recuento histórico de larga duración, que se remite a la segunda mitad del siglo XIX, con el fin de demostrar que tenemos una amplia tradición, que no se ha adquirido de un día a otro, ni es producto de la casualidad, ni mucho menos de la improvisación. Por el contrario, como verán, cada experiencia histórica nos ha servido para afinar y sofisticar nuestros métodos de represión y de persecución a los trabajadores y a sus organizaciones. En la segunda parte, se analizan nuestras contribuciones actuales, porque no estamos poseídos por una nostalgia histórica de lo que se hizo en el pasado, sino que estamos plenamente convencidos del éxito de la violencia antisindical que hemos materializado sin pausa durante las últimas décadas y que consideramos nuestra mejor carta de presentación para dirigir la la OIT. En tercer lugar, esbozamos un perfil de nuestro candidato, en la perspectiva de lograr que nuestro proyecto antisindical se convierta en un modelo digno de imitar por todos los países del mundo

PRIMERA PARTE: UN BREVE RECUENTO HISTÓRICO DE NUESTROS CRIMENES LABORALES

"Grupos de *anarquistas y socialistas* trataron de tomarse el palacio de la Carrera y *la guardia del Palacio para contener a los amotinados disparó al aire, resultando de allí un muerto y un herido*" Marcelino Arango, "Circular extraordinaria", en *Documentos relacionados con los sucesos del 16 de marzo de 1919 en la ciudad de Bogotá*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1920, p. 7. (Énfasis nuestro).

"Pasados los primeros cinco minutos se dio un toque corto de corneta; las multitudes no trepidaron; tenían una confianza absoluta que no se dispararía sobre ellas. Segundo toque de corneta; que momento más angustioso, *la ley debería cumplirse y aquellos insensatos envenenados hasta la medula por las doctrinas soviéticas permanecían indiferentes, como si se tratara de una burla... La clemencia en ese momento hubiera sido lo mismo que deponer las armas...* El último toque. Antes de él, yo mismo lance un grito: 'se va a disparar sobre ustedes, retírense'. A la voz de fuego, sonó la descarga nutrida; una voz entre las multitudes dijo: 'tenderse' y la masa cayó al suelo como un solo hombre. Creían aun que se dispararía al aire". General Carlos Cortes Vargas (Responsable de la Masacre de las Bananeras), *El Espectador*, diciembre 12 de 1928. (Énfasis nuestro).

"¿Situación laboral a la que hay que aplicarle medidas laborales, o que se resuelva declarando legales o ilegales, a la luz del Código de Trabajo ciertos hechos? No. Se trata de la subversión, del motín, de la asonada con todas las características que estas clases de actos revisten (...) *Hemos salido de la etapa de una cuestión laboral para adentrarnos en una cuestión de orden público, en un problema cuyo tratamiento no puede ser otro que el que tradicionalmente se aplica para la subversión*".

Alfonso López Michelsen, Alocución presidencial, 14 de septiembre de 1977 con motivo del Paro Cívico Nacional, en Oscar Delgado, *El paro popular del 14 de septiembre de 1977*, Editorial Latina, Bogotá, s.f., p. 189. (Énfasis nuestro).

Para comenzar esta exposición es necesario efectuar un breve recorrido histórico que nos permita detenernos en momentos memorables de represión y persecución a los trabajadores, o a sectores relacionados con ellos. Por supuesto, nuestra historia es tan rica en sucesos de esta índole, que nos limitamos a efectuar una síntesis apresurada, que esperamos se convierta en una especie de vitrina en la que pueda observarse con transparencia de lo que somos capaces en el ámbito mencionado.

1. Expulsión de guaches y artesanos de Bogotá, en 1854

Uno de los antecedentes más remotos lo tenemos en 1854. A finales de ese año pudimos derrotar a la dictadura popular de José María Melo, quien se atrevió a gobernar con los artesanos durante ocho terribles meses, tiempo durante el cual adoptó medidas proteccionistas que atentaban contra el sacrosanto libre comercio e incluso creó una Guardia Nacional, formada por los guaches de Bogotá, para defender con las armas en la mano ese ilegítimo gobierno, que a tan mala hora se implantó en nuestro suelo.

En esa ocasión, los miembros de los dos partidos históricos recién fundados, el partido liberal y el conservador, nos unimos, como debe ser siempre que las circunstancias lo exijan, en un primer Frente Nacional para sacar a esos guaches del gobierno y evitar que se pusieran en riesgo nuestros privilegios, sobre todo la immaculada propiedad privada. Para hacerlo posible organizamos nuestro propio ejército y atacamos sin cuartel las huestes del general Melo, hasta derrotarlo en diciembre de 1854. En la batalla final matamos a unos mil democráticos, entre ellos a quinientos artesanos, una cifra nada despreciable si se tiene en cuenta que la población de la capital era de unas 35 mil personas. Queremos destacar que luego de nuestra victoria militar procedimos a reprimir a los artesanos y trabajadores urbanos que protagonizaron ese fugaz gobierno, el cual había que arrancar de la memoria de los colombianos, y evitar la repetición de hechos de tan infausta recordación y a sus protagonistas había que castigar con fuerza ejemplar, para que en el futuro no fuera a cundir el virus de la rebelión y la inconformidad social y se volvieran a agitar consignas tan peligrosas como aquella que gritaban los artesanos que murieron defendiendo la ciudad de Bogotá: "*Pan, trabajo o Muerte*". ¡Habrase visto más

insolencia! ¿Cómo podríamos admitir que los artesanos, aparte de confeccionar los trajes que cubrían los cuerpos de los andrajosos que formaban las milicias y de proporcionarles alimentos y pertrechos, se atrevieran ellos mismos a formar parte de la funesta Guardia Nacional y tomaran las armas en sus manos para defender un gobierno que se oponía al naciente bipartidismo? José de Obaldia, nuestro jefe del gobierno constitucionalista, que representaba la legalidad y se oponía a los truhanes que acompañaban al usurpador Melo, expresó con claridad lo que este último gobierno representaba para nosotros, las élites dominantes de este país, cuando sostuvo que quienes apoyaban al dictador

han fascinado a las clases obreras con ofrecimientos que si fuesen cumplidos los postrarían por muchos años, en vez de favorecerlos positivamente; pillando la propiedad, destruyéndola otras veces y persiguiendo a los propietarios, han dado rienda suelta a los malos instintos de la parte pervertida de nuestras masas y aguzado la codicia del pobre contra la fortuna de las clases acomodadas (...) han hecho escarnio del dogma de la soberanía popular y regado a manos llenas la semilla de la desmoralización y el retroceso hacia la barbarie¹.

Lo que había que hacer se hizo, como fue expulsar de Bogotá a los cabecillas de este primer intento revolucionario de formar un gobierno popular y a todos quienes los apoyaron y eran sus simpatizantes y seguidores. Solamente en la ciudad de Bogotá expulsamos entre 300 y 400 artesanos irredentos y los enviamos a Chagres en la malsana Panamá de entonces, que todavía era un departamento de Colombia, para que allí fueran devorados por los zancudos y las fiebres tropicales, o los obligamos a enrolarse en las fuerzas del ejército nacional que prestaba sus servicios en el Istmo. Al respecto, una carta de 1855 informaba que 25 mujeres que acompañaron a sus maridos murieron en el destierro y en ese momento se hablaba de 40 artesanos que perecieron en Panamá. Con seguridad, los muertos fueron muchos más, pero no tuvimos la precaución de realizar un censo exhaustivo, porque, al fin y al cabo, a quién le podía interesar la suerte de esos sucios artesanos, que se atrevieron a desafiar el poder bipartidista. Como bien lo dijo ese egregio historiador que contribuyó a inaugurar la historia de bronce en este país, el ilustre Don José Manuel Restrepo, la expulsión fue "una medida excelente para purgar a Bogotá de la peste de los democráticos"². Esto mismo se hizo en otros lugares del país, como en la ciudad de Cali, donde a los guaches y los artesanos partidarios del general Melo, les dimos un trato ejemplar, con lo que se muestra que desde entonces usamos procedimientos similares a los que utilizamos en la actualidad con sindicalistas y revoltosos.

COMO SE TRATA A LOS GUACHES Y A SUS COMPLICES

Los que figuraban como jefes o cabecillas de la plaza fueron inmediatamente presos en los cuarteles y en la cárcel, y la multitud fue encerrada en una casa en que no cabían ni parados, siendo tanta la opresión que hasta sus diligencias corporales tenían que hacerlas allí mismo, levantándose una fetidez insufrible, que pudo haber desarrollado el cólera o el tifo, y vencidos del sueño se acostaban entre la inmundicia y los gusanos.

A los tres días de esta vida, el mayor Rincón les dijo que el general (José Hilario López) iba a requerir a los que voluntariamente quisieran acompañarlo a Bogotá, y que había preparado unas cargas de lazo para amarrar a los que no dieran el paso al frente. Todos dieron el paso al frente porque valía más esto que el tener que ir amarrados: escogió pues 500 hombres que volvió a aprisionar como reclutas... El anciano Juan Antonio Delgado y el antiguo catedrático Vicente Cobo fueron atados con cuerdas y puestos en un alar con gallos, en que pasaron la noche de un crudo invierno, recibiendo insultos de la soldadesca embriagada. El joven Cesáreo Sánchez, administrador de correos, fue atado con un rejo que le hizo verter sangre por las ligaduras, y colgando de una ventana pasó las más crueles agonías.

FUENTE: V. Ortiz, Reseña histórica de los principales acontecimientos de la ciudad de Cali, citado en Gustavo Arboleda, *Historia contemporánea de Colombia*, Imprenta del Departamento, Popayán, 1930.

Debe destacarse la magnitud de este destierro político de los guaches de ruana y alpargata, porque si estamos hablando de 300 o 400 expatriados, esto representaba algo así como el 1.5 por ciento de la población bogotana. Como para ejemplificar de lo que somos capaces en lo referente al destierro político (que hoy los terroristas llaman exilio y los griegos antiguos llamaban ostracismo), sacamos a patadas del país a los principales cabecillas del efímero gobierno artesanal de 1854, y en primerísimo lugar a su jefe máximo, José María Melo, quien se refugió en México. Como para que se den cuenta de su oposición al libre comercio, Melo se alistó en las filas del gobierno constitucional de ese país que tuvo el descaro de enfrentarse a las tropas que impusieron a Maximiliano como emperador y, que de seguro, iban a civilizar a esa

partida de indios antieuropeos. Afortunadamente, Melo murió en esa ocasión, y así nos evitamos que alguna vez regresara a estas pacíficas tierras y volviera a agitar a los artesanos, a esa "vil multitud", "guacherna infame", o "canalla despreciable", como bien se les apostrofaba en el lenguaje que usaban nuestros ilustres patricios de la época.

Para resumir, nos dimos el lujo de expulsar de Bogotá a una gran cantidad de esos guaches que durante todos los años anteriores, sobre todo en el período comprendido entre 1848 y 1854, fueron tan beligerantes en la vida política y cultural colombiana y habían estado hablando de socialismo, afirmando que la "propiedad es un robo", que debería hacerse realidad la máxima de la "soberanía popular", citaban en sus periódicos y pasquines a Victor Hugo, Eugene Sue y a un montón de socialistas y románticos extranjerizantes, declarados enemigos de la propiedad privada. Al mismo tiempo, crearon las Sociedades Democráticas, un primer intento organizativo de esos artesanos, que tanto malestar y agitación producían tanto en Bogotá como en otros lugares del país³.

Por ello, era necesario actuar con saña como lo hicimos, y este lo podemos presentar como un primer antecedente de nuestra proverbial costumbre que, como acabamos de mostrar, lleva más de ciento cincuenta años, de expulsar del país a quienes no están de acuerdo con nuestro poder y quieren repartir nuestras fortunas, máxime si son trabajadores o sus voceros. Sin incurrir en anacronismos, *en aquello de exiliar los trabajadores que piensen y luchen por defender sus ideales y sus intereses, tenemos sobrados méritos, que pueden ser útiles al capitalismo contemporáneo. ¿Acaso la expulsión de cientos de artesanos no se va a tener en cuenta a la hora de elegir al Director de la OIT, cuando para el capitalismo actual se ha convertido en una tarea prioritaria sacar a los africanos de Europa o a los latinoamericanos de los Estados Unidos?*

2. Masacre de artesanos en Bogotá, enero de 1893

Prosigamos con el recuento histórico sobre nuestro decidido combate contra los trabajadores y sus organizaciones mediante la evocación de los sucesos de enero de 1893 en las calles bogotanas. En ese mes, a los artesanos se les dio por protestar dizque porque fueron ofendidos en su moral por la pluma de un redactor del periódico *Colombia Cristiana*, quien los acusaba de ser alcohólicos y degenerados. Como ni el periodista ni la publicación se retractaron de sus ataques contra los artesanos, éstos organizaron una protesta contra la casa de José Ignacio Gutiérrez, como se llamaba el periodista, el 15 de enero. Allí se trabaron los primeros choques entre hombres del pueblo de un lado, y la recién fundada policía nacional, por otro, como resultado de los cuales fueron apresados varios artesanos. Al día siguiente, 16 de enero, la muchedumbre encolerizada se esparció por los cuatro costados de la ciudad, exigiendo la liberación de sus compinches y pidiendo que se aplicara la ley de prensa entonces vigente, que prohibía los insultos a través de los periódicos. El Ministro de Gobierno se negó a hacerlo y su firmeza encolerizó aún más los ánimos ya revueltos de los artesanos, que se dirigieron otra vez a la casa de Gutiérrez, donde fueron repelidos por nuestra policía, que mató a uno de los facinerosos que se atrevieron a enfrentarla.

Esta muerte generó un motín, que motín decimos ni que ocho cuartos, porque en realidad fue una insurrección de los artesanos y del populacho de la capital, que se atrevió a atacar y destruir cuatro de las seis estaciones de policía que por entonces existían en la ciudad, liberaron de la cárcel del Buen Pastor a las mujerzuelas de vida alegre e intentaron sacar del panóptico a los reos y criminales que allí se encontraban. Esas mujeres de dudosa conducta, causaron pánico esa tarde y noche a las hombres y mujeres de bien, aterrorizados por los salvajes, bárbaros y violentos de bajos instintos, sin honra ni ley, que se habían tomado la ciudad. Ante este hecho inaudito de una ciudad sin gobierno, en poder de los vándalos y de las meretrices, el Ministro de Gobierno declaró el Estado de Sitio y llamó al ejército nacional que, junto con la policía, restauraron el orden, otra vez de forma ejemplarizante, puesto que fue necesario capturar a unos 500 truhanes y a disparar a la muchedumbre, como resultado de lo cual murieron cerca de una centena de facinerosos, disfrazados de artesanos, que gritaban "Abajo el gobierno", y "Muerte a la policía".

Valga recordar, para honrar su memoria y sus aportes a nuestra patria, -es decir, a los grandes propietarios del campo y de la ciudad- que la represión fue dirigida por el francés Jean Marcelino Gilibert, que había reorganizado la Policía Nacional, siendo su primera prueba de fuego la rebelión del populacho en enero de 1893. Este valeroso policía franco-colombiano, colombiano lo debemos considerar porque nos defendió de una chusma enceguecida de rabia y de odio, cumplió una heroica labor en esos aciagos días de comienzos de 1893. Y para demostrar nuestro agradecimiento le ofrecimos trabajo indefinido al frente de la policía y le dimos al país como residencia, lo cual afortunadamente aceptó, y aquí permaneció por el resto de su vida. En una comunicación personal y secreta que Gilibert le envió al gobierno francés relató en forma sintética los hechos mencionados, lo cual nos evita entrar en más detalles sobre el asunto y refrenda nuestro histórico e indeclinable accionar contra los pobres y los trabajadores.

LA MASACRE DE ARTESANOS EN BOGOTÁ SEGÚN EL POLICIA FRANCÉS QUE DIRIGIÓ LA REPRESIÓN

Bogotá, Colombia, 25 de enero de 1893

Señor Director:

Tengo el honor de informarle que un intento de insurrección estalló en Bogotá el 15 de los corrientes, luego de un artículo de periódico sobre los artesanos, es decir, los obreros jornaleros, en una palabra sobre los hombres del pueblo. En la primera refriega que tuvo lugar hacia las 6 de la tarde, tres agentes de policía fueron gravemente heridos, pero la masa que vociferaba en las calles Abajo el gobierno, Muerte a la policía, fue contenida por esta última.

A la mañana siguiente, el 16, la insurrección adquirió una vasta y alarmante proporción. El personal de la policía, 500 hombres, tuvo que luchar en diversos puntos de la ciudad y como estaba diseminado aquí y allá por secciones, fue desbordado, hasta el punto que 4 Comisaría fueron completamente destruidas y el personal perseguido y algunos otros maltratados. Un agente murió, veinte resultaron gravemente heridos y muchos otros contusos. La Dirección General, en la cual yo me encontraba con 120 hombres, y la División de Seguridad fueron el objeto de tres vigorosos ataques. Una masa enorme de salvajes, tal es el calificativo que le corresponde, se abalanzó sobre ella con todo tipo de armas y queriendo tomársela. Después de haber empleado todos los recursos de la moderación y para evitar ser masacrados con mis hombres, me vi en la necesidad de ordenar el fuego, porque, debo decirle, todos los agentes están armados de Rémingtons. Fue este acto de energía el que nos salvó y salvó también los archivos del edificio de la Dirección. No conozco el número de heridos, en cuanto a los muertos fueron 21. Durante toda la jornada, y al día siguiente, el terror reinó en la ciudad, la cual fue declarada en Estado de Sitio. Por todos lados, bandas de bestias enfurecidas gritaban: Abajo el gobierno, Abajo la policía, Muerte al francés Gilibert. La tropa salió de los cuarteles y recorrió todos los puntos de la ciudad, procediendo a numerosas detenciones.

En realidad, los agentes de policía que se encontraban aislados en las calles fueron perseguidos con rabia y muchos de ellos se salvaron porque se refugiaron en las casas de gente honesta.

Así como le he dicho más arriba, 4 Comisaría de Policía fueron reducidas a cenizas, lo mismo que la casa del autor del artículo del periódico, la Alcaldía, el Ministerio de Gobierno, la sede de las religiosas del Buen Pastor en la que se encontraban 270 detenidas, un Juzgado de Paz y muchas otras edificaciones. El Panóptico, es decir la cárcel, fue atacada, sin éxito, en varias ocasiones. Un individuo fue condenado a muerte por haber asesinado a un guardián y 300 otros han sido deportados. En una palabra, las cosas adquirieron proporciones alarmantes, felizmente el personal de la policía, vestido de civil, pudo en su mayor parte reunirse en la Dirección y oponer una viva resistencia, lo que enseguida puso fin a todos los desórdenes.

Hoy todo ha vuelto a la más perfecta normalidad y la tranquilidad reina en todas partes. ¿Por cuánto tiempo? No sabría decirlo.

La Policía organizada a la francesa prestó en estas penosas circunstancias eminentes servicios. El Gobierno me ha dirigido las más calurosas felicitaciones y, mediante un Decreto del 18 de este mes, ha aumentado el número de efectivos de la policía de Bogotá de 500 a 1000.

Reciba usted Señor Director de la Seguridad General la expresión de mis respetuosos sentimientos

FUENTE: Jean Marcelino Gilibert, "Informe del director nacional de la policía a la dirección de la seguridad de Francia", Bogotá, enero 25 de 1893, en *Archives Diplomatiques du Ministère des Affaires Etrangères (París), Colombie, Affaires Diverses*, Volumen 3, 1890-1895, s.f.

Sólo baste agregar a tan jugoso testimonio, que el número de muertos en realidad fue mayor, puesto que sobrepasó la centena y, como en 1854, volvimos a expatriar a decenas de artesanos y a sus cómplices⁴. Con este hecho demostramos de manera anticipada, antes de que en nuestro país se formara el movimiento obrero, nuestra indeclinable decisión de masacrar trabajadores y pobres siempre que sea necesario, valga decir, todas las veces que se ponga en peligro nuestra riqueza y poder. Además, cuando se trata de reprimir, perseguir y matar, nos asesoramos de policías y militares de otros países que sirvan a esos loables propósitos, como lo demuestra la vinculación de Gilibert a nuestra galería de asesinos a sueldo, incorporados a la nómina oficial del Estado. Algo que desde entonces es una ilustre tradición nacional.

3. Masacre de artesanos del Partido Obrero, julio de 1911

Con la rutilante actuación antes comentada, la policía nacional de Colombia estaba en condiciones de reprimir cualquier descontento popular, como lo hizo el 20 de julio de 1911, nuevamente en las céntricas calles de Bogotá. Es preciso relatar lo que ocurrió ese día para entender que nuestro Estado siempre ha actuado con determinación para impedir que los obreros y los artesanos lleven a cabo sus fechorías contra la propiedad, lo que hacen blandiendo unos supuestos derechos democráticos que, así estén consignados en nuestra Constitución, no deben ser interpretados como la carta blanca para que los trabajadores conspiren contra el capital. Porque, en efecto, lo que se manifestó el 20 de julio de 1911 fue una conspiración del Partido Obrero, así como lo pueden leer, un Partido Obrero, el primero que con esa denominación se creó en nuestra país del Sagrado Corazón de Jesús. Ese dichoso partido se dio a la tarea de organizar a obreros, artesanos e incluso industriales, supuestamente para defender la industria colombiana e implementar el proteccionismo, y junto con ello propender por reivindicaciones favorables al pueblo trabajador e impulsar su organización social, cultural y política, hasta el punto que tuvieron la osadía de presentarse a elecciones a comienzos de 1911 en la ciudad de Bogotá, e incluso derrotaron a las listas oficiales del Partido Conservador.

Para contrarrestar este peligroso avance subversivo, valiéndonos de la prensa goda y del clero iniciamos una campaña de acusaciones contra los miembros del Partido Obrero, a los que señalábamos como masones, ateos y enemigos de la santa religión católica. Además, formamos grupos de choque, constituidos por energúmenos seminaristas católicos y miembros de la policía, y empezamos a atacar verbal y físicamente a los miembros del Partido Obrero, en las calles céntricas de Bogotá. Como esto no era suficiente, precisábamos de un hecho decisivo que acallara a tan ruidoso e incomodo Partido Obrero y la oportunidad se nos presentó el jueves 20 de julio de 1911.

Ese día se programaron diversas actividades para celebrar la efemérides de la independencia, entre ellas el desfile de los gremios artesanales más importantes de la capital. El Partido Obrero ayudó a organizar la festividad y participó activamente en la misma e hizo desfilar por las principales calles a representantes de los gremios, fabricantes de calzado, constructores, albañiles, tipógrafos, encuadernadores, vendedores de la plaza de mercado, carpinteros, fabricantes de licor nacional, pintores, ornamentadores, panaderos, mecánicos, herreros y propietarios de cafés, cantinas y restaurantes, y a cuanto miembro de la vil canalla se le ocurrió. Aunque habíamos dado permiso para que se realizara esta manifestación, nos cuidamos de infiltrar policías de civil –ya desde hace un siglo recurrimos a esta práctica tan efectiva de control de facinerosos-, que durante toda el desfile provocaron a los asistentes, diciéndoles palabras soeces acompañadas de vivas al partido conservador y a la iglesia. Eso no impidió que los concurrentes terminaran la marcha e ingresaran al circo de toros de San Diego, donde se escenificó una corrida para concluir la celebración de nuestra independencia.

Los toros resultaron muy malos y los asistentes empezaron a protestar y a silbar a los dueños del encierro. Un grupo de personas desentabló parte del escenario y se mantuvo allí durante una media hora. Tamaño despropósito no podía ser admitido y nuestras fuerzas policiales actuaron como en 1893: atacaron con determinación a los revoltosos del Partido Obrero, porque hay que decirlo los que silbaban a la policía eran miembros de ese partido, encubiertos como artesanos y trabajadores. Por eso, nuestros policías, muchos de los cuales estaban borrachos, empezaron a disparar en forma indiscrimina contra los que la agredían e insultaban, tanto los que seguían dentro del Circo de Toros como los que estaban en las afueras. No se podía tolerar que la gente gritara "Mueras y abajos a la policía", y "Viva el pueblo soberano". Para enfrentar tan peligrosos ataques, numerosos agentes de policía respondieron con armas de fuego durante 3 minutos, matando a nueve "terroristas" e hiriendo a otros 34, eso si perdón por el anacronismo, pero es que uno no se puede contener al saber la magnitud de las ofensas que sufrió nuestra indefensa fuerza pública. Después, nuestros policías procedieron con toda celeridad a recoger los cadáveres de los muertos y los enterraron en el cementerio de la ciudad en las horas de la noche, y a escondidas de todo el mundo, algo que se va a convertir en pauta de comportamiento de los cuerpos armados de nuestro Estado hasta el día de hoy⁵.

BALAS OFICIALES EN LAS CALLES DE BOGOTÁ

En vez de abalearse cobardemente al pueblo en las calles de la ciudad capital, deben multiplicarse las escuelas para que en ellas beban los infelices obreros las aguas lústrales de las ciencias morales y políticas.

El pueblo que lucha y que sufre bien merece que no se le fusile; bien merece que se le respete siquiera su personalidad física, ya que en el último debate electoral se le arrebataron descaradamente sus derechos políticos.

FUENTE: *El Republicano*, julio 29 de 1911, p. 2

En esos tiempos que parecen tan lejanos, hace 100 años, implementamos prácticas represivas que para nosotros hoy son cotidianas, *tales como la de apropiarnos de los cadáveres de los trabajadores que habíamos matado y enterrarlos a escondidas, para evitar que se suscitaran escándalos innecesarios entre los revoltosos y agitadores, en ese entonces asociados al malhadado Partido Obrero. Una experiencia que, desde luego, debe ser considerada por los gobiernos del Consejo de Administración de la OIT a la hora de escoger su Director Ejecutivo, porque como pueden notar el Estado colombiano tiene ya una dilatada trayectoria represiva.*

4. Masacre artesanal del 16 de marzo de 1919

Colombia debió soportar una terrible e injusta oleada huelguística entre 1918 y 1919, cuando una parranda de costeros perezosos que simulaban trabajar se les ocurrió solicitar mejores salarios, pagos semanales y en efectivo, supresión de los comisariatos y otras gabelas. Los perniciosos individuos que organizaron esas huelgas estaban influidos de manera directa por los terribles acontecimientos que sacudían a la lejana Rusia. Esa oleada huelguística se inició en Barranquilla con una huelga del ferrocarril y rápidamente se extendió a diversas fábricas y actividades y a otras ciudades como Cartagena y Santa Marta, como muestra de que era una conspiración orquestada por los enemigos de la patria. La huelga de Cartagena fue reprimida violentamente por la policía, cuya acción ocasionó la muerte de cinco revoltosos, a los cuales sus compinches de izquierda consideran como sus primeros mártires. A raíz de esta asonada subversiva, el gobierno implanto por primera vez el Estado de Sitio a causa de una huelga, con el objetivo explícito de reprimirla. Este es un antecedente que debemos subrayar porque, como puede notarse desde hace cerca de un siglo, el estado colombiano ha enfrentado con toda la determinación a las fuerzas disolventes que quieren paralizar las actividades productivas, recurriendo al Estado de Excepción, que le dota de instrumentos legales para reprimir a los revoltosos y alborotadores de siempre, patrocinados por fuerzas foráneas, como lo denunció el presidente de aquel entonces, el ilustre patriarca y gramático don Marco Fidel Suárez. Para éste era muy sospechoso que se dieran huelgas en distintos lugares del país, justo en el momento que los ateos bolcheviques habían destronado al zar de todas las Rusias y habían impuesto el comunismo.

Desde ese momento, nosotros estamos convencidos que los males y protestas que se han presentado en nuestra pacífica república eran y son un resultado de la conspiración del comunismo internacional y los que protestan, sin ninguna razón porque aquí nunca ha existido ni justicia ni desigualdad, están financiados por el oro de Moscú. El hecho más siniestro de esta época contra nuestra asediada democracia se presentó el 16 de marzo de 1919 en la ciudad de Bogotá, lo que amerita una descripción detallada.

Desde comienzos de 1919 los círculos patrióticos iniciaron los preparativos para festejar el primer centenario de la Batalla de Boyacá, efemérides que se conmemoraba el 7 de agosto de ese año. El gobierno consideró que para hacer más patriótica la fecha, el Ejército Nacional debería ser engalanado con uniformes y botas confeccionados en el extranjero. En los primeros días de marzo se informó al público de las gestiones del Ministerio de Guerra para comprar en los Estados Unidos unos ocho mil uniformes con destino al ejército colombiano. Una medida obvia, porque no se podía concebir que nuestras tropas fueran a conmemorar la independencia con los trajes hechos por los ordinarios artesanos. No, los immaculados cuerpos de nuestros soldados debían estar engalanados por trajes confeccionados en el extranjero. El gesto patriótico de nuestro ilustre "presidente paria", como el mismo don Marco Fidel Suárez se autodenominaba, fue malinterpretado por sectores bolchivizantes que desde el 2 de marzo empezaron a dictar conferencias y a publicar comunicados para oponerse a la decisión oficial y comenzaron a utilizar,

para más señas, un lenguaje anticapitalista antes nunca visto en nuestra historia y decidieron convocar a una marcha de protesta con el fin de presionar al Presidente de la República para que derogara su medida nacionalista, lo que éste en efecto hizo el día 15⁶.

Pero los agitadores no se dieron por enterados de tan bondadosa determinación y decidieron seguir adelante con el motín que tenían preparado de antemano, porque era eso lo que habían urdido en forma aleve y traicionera, un "motín contra el orden social", gestado y organizado desde las entrañas del Soviet Supremo, en las oficinas del Kremlin por el propio Lenin, como el gobierno lo denunció en un comunicado del sábado 15. El domingo 16, a eso de las tres de la tarde, unos 4.000 artesanos, conducidos por los voceros de los antinacionales bolcheviques, iniciaron el desfile que llegó hasta el Palacio Presidencial. Allí, luego que estos agitadores hubieran realizado unas cuantas peroratas subversivas, salio nuestro honorable Marco Fidel Suárez a ofrecerles una joya oratoria, una pequeña muestra de sus virtudes de excelso gramático, pero los manifestantes se atrevieron a abuchearlo e impidieron que siguiera con su erudita disertación. Enojado el presidente, abandonó el balcón y poco después uno de los agitadores efectuó una arenga provocadora que fue respondida por la turba allí presente con las insidiosas consignas de "Abajo el Presidente", "Viva la Revolución", "Viva el Socialismo", "Viva el bolchevismo". La turba no sólo se atrevió a gritar sino que envió algunas piedras hacia los ventanales donde estaba el Presidente y rompió unos vidrios. En ese momento, cuando la vida e integridad de la primera autoridad del país estuvo en peligro por unos guijarros lanzados en forma aleve, la Guardia Presidencial disparó contra la enardecida multitud, utilizando un cañón debidamente emplazado en la puerta del Palacio, porque estábamos preparados para afrontar cualquier agresión, como en efecto sucedió. Como resultado de esta acción defensiva abatimos a varios de los agitadores y dejamos muchos heridos.

Ante la acción defensiva de la tropa, la multitud huyó despavorida hacia la Plaza de Bolívar y allí, al lado de El Ministerio de Guerra, ciertos bolcheviques se atrevieron a desafiar al Ministro en persona, el General Pedro Sicard Briceño, quien deambulaba por ese lugar, increpándole para que detuviera la supuesta masacre. Éste dando muestras del heroísmo que siempre ha caracterizado a nuestros hombres de armas, desenfundó su revolver de dotación oficial y disparó al suelo para causar pánico entre los revoltosos, con tan mala suerte para uno de los agitadores que se encontraba allí, Gabriel Chaves, que la bala rebotó en el suelo y luego penetró en su cuerpo. Puede parecer que esta es una explicación traída de los cabellos, pero así fue y eso fue lo que dijo el Ministro de Guerra, y a nuestros héroes hay que creerles, aunque a esa acción en legitima defensa los terroristas de ahora (de ciertas ONG, sindicatos y otras entidades ilegales) los llamen "Falsos positivos". No crean que forma parte de la parafernalia macondiana propia de la historia colombiana, aquello que Sicard disparó al suelo para ahuyentar a Chaves y a los artesanos con quienes estaba discutiendo y como producto de esa acción murió el primero, porque esto es rigurosamente cierto.

Tras enterarse de la muerte de algunos de los artesanos sediciosos, la multitud atacó distintas esferas del poder económico, destruyó y saqueó almacenes e incluso cortó el servicio eléctrico en las horas de la noche, todo lo que demuestra que estábamos ante una conspiración del bolchevismo internacional, que daba sus primeros pasos en Colombia, nuestra sufrida patria. Esto quedó ratificado los días 20 y 21 de marzo, porque en distintos lugares de nuestra bella ciudad, la Atenas Sudamericana, aparecieron letreros pintados con carbón en los que se decían cosas de este estilo: "Puñal y dinamita", "El pueblo tiene hambre", "Suárez es un bruto", "Piedra al palacio y a Suárez".

Aún más, el 20 de marzo en el entierro del sedicioso Gabriel Chaves, el que cayó fulminado por un disparo al suelo de nuestro héroe Sicard, se congregaron más de 1.000 personas y los oradores arremetieron contra el gobierno democráticamente constituido y contra nuestras sagradas instituciones. Uno de nuestros policías de civil que estaba infiltrado entre los dolientes – como no podía faltar ya en esa época- nos resumió uno de esos incendiarios discursos, que según su fidedigna versión decía de manera textual:

Para luchar contra el actual gobierno despótico y vengar la sangre inocente de los honrados compañeros... sólo hace falta que unos cuantos se hallen dispuestos a salir de este mundo de imbéciles y armados con el látigo en una mano y la

bomba de dinamita en la otra que mata más de cien soldados con fusiles criminales, nos arrojemos virilmente sobre los victimarios irresponsables. Sobre nuestras cenizas lloverán las bendiciones de los libres⁷.

Era inaudito escuchar este tipo de invocación a la violencia, lo cual demuestra que habíamos sofocado una conspiración financiada desde el extranjero, con participación de "provocadores" anarquistas y bolcheviques, que se habían disfrazado de artesanos. O más exactamente, "grupos de anarquistas y socialistas trataron de tomarse el palacio de la Carrera y *la guardia del Palacio para contener a los amotinados disparó al aire, resultando de allí un muerto y un herido*"⁸. ¡No crean que estamos exagerando y desfigurando la verdad histórica, ese día la tropa disparó al aire y eso produjo un muerto y un herido, eso dijo el gobierno y su palabra es santa y hay que creerle y punto!

En el mismo sentido, el Ministro de Gobierno afirmó el 17 de marzo con absoluta precisión:

Ayer, después de una larga preparación por medio de conferencias públicas, socialistas y anarquistas, publicaciones subversivas, y de tratar de sustraer al Ejército y a la Policía a la obediencia, con pretexto de que se les estaba dejando morir de hambre, presentose una muchedumbre compuesta de algunos obreros y de numerosas personas de las últimas (sic) capas sociales ante el palacio presidencial, anunciándose con los gritos de Viva el Socialismo, Viva el Partido Socialista⁹.

Por supuesto, no podían faltar los simpatizantes de los bolcheviques muertos en las céntricas calles de Bogotá que responsabilizaron al gobierno por la masacre, porque como siempre sucede los terroristas tienen aliados y cómplices por doquier. Por ejemplo, el representante diplomático de Francia, que con tanta cordialidad acogimos en nuestro país, en forma secreta suministró testimonios falsos y mentirosos, fruto de su febril imaginación parisina.

DIPLOMATICO FRANCES NARRA LA MASACRE DEL 16 DE MARZO DE 1919

La tropa que con un poco de calma hubiera evitado la efusión de sangre no pudo controlar sus nervios y disparó inmediatamente sobre la multitud, la cual habría podido ser disuelta con un simple piquete de caballería. Los alrededores del Palacio fueron rápidamente despejados, pero la represión que se tornó contagiosa se propagó por las calles adyacentes y por la espalda fue fusilada una veintena de personas, la mayoría transeúntes o curiosos, que no tenían nada que ver con la manifestación. Está comprobado que los manifestantes no efectuaron ningún movimiento ofensivo y que la tropa disparó unilateralmente sobre la gente que huía. Muchas personas dignas de confianza habrían sido testigos de verdaderos asesinatos. Uno de nuestros compatriotas, particularmente me ha manifestado que con sus propios ojos vio al General Sicard Briceño descargar su revólver a quemarropa sobre un inofensivo obrero de apellido Chaves, que ha expirado algunos días después (...) Todas las personas imparciales afirman que la manifestación era anodina y que, al reprimirla, la autoridad enloquecida ha desplegado una brutalidad desproporcionada.

FUENTE: H. Ayme-Martin, "Manifestation ouvrière du 16 mars contre le gouvernement", *Archives Diplomatiques du Ministère des Affaires Etrangères (Paris), Amérique Latine 1918-1940, Colombie, Correspondance Politique, Situation Intérieure*, Volumen 11, 1918-1922, fs. 36-40

Los representantes del gobierno actual que promueve la candidatura de Angelino Garzón a la Dirección de la OIT, nos hemos detenido en el estudio de la masacre artesanal del 16 de marzo de 1919, porque este hecho debe ser considerado como la inauguración en Colombia de las masacres obreras de verdad. Queremos resaltar algunos detalles que pueden pasar desapercibidos, y a los que, de pronto, los representantes de los países que lean esta misiva, no le den la importancia que merecen. Primero, *con esta masacre se inauguran la moderna persecución a los trabajadores que protestan e intentan crear organizaciones en Colombia, porque emerge nuestro tradicional imaginario anticomunista que tanto nos ha distinguido en el concierto de las naciones latinoamericanas, que nos hace ver comunistas, anarquistas y bolcheviques hasta en la sopa*. Y no podía ser de otra forma, porque todavía vivíamos las primeras influencias deletéreas y disolventes de la Revolución Rusa, y ésta se convirtió en nuestro pretexto favorito para reprimir cualquier protesta social en el país, desde entonces, hasta el día de hoy. En segundo lugar, *el anticomunismo no solamente ha sido una cuestión discursiva, sino que desde el 16 de marzo de 1919 se materializó en acciones prácticas de tipo represivo, que nosotros efectuamos para castigar sin miramientos a quienes se atreven a atacar nuestras propiedades y privilegios, a nombre de la defensa de los intereses obreros*. En tercer lugar, *con el tratamiento informativo que se le dio a esta masacre demostramos que se pueden decir todo tipo*

de mentiras y embustes sobre los que protestan, achacándoles la culpa de lo que sucede, hasta llegar a decir cosas racionalmente inverosímiles (un comportamiento usual de los periodistas de hoy) como aquello de que los disparos al aire y al suelo producen muertos. Nada de eso importa como tal, lo que interesa es que sirva para desprestigiar a los que luchan por sus reivindicaciones. Estas tres enseñanzas de la masacre de 1919 deberían ser tenidas en cuenta por los respectivos gobiernos que leen esta comunicación a la hora de emitir su voto en el Consejo de Administración de la OIT.

5. La masacre de las bananeras, diciembre de 1928

Llegamos ahora a la exposición del hecho capital en la larga historia de nuestra lucha contra el comunismo y sus representantes, que se disfrazan de dirigentes sindicales y hasta de trabajadores de base. Nos referimos a la celeberrima masacre de las bananeras de diciembre de 1928. Esta masacre nos coloca en los primeros lugares, de manera indiscutible, en los asesinatos a mansalva de trabajadores inermes y desarmados, y no tiene nada que envidiarle a la masacre de Cananea en México (1906 y sólo 27 muertos), o la de Santa María de Iquique en Chile (1907, 3.600 muertos), o la de la Patagonia en Argentina (1921, 2.500 muertos), o la de Ecuador (1922, 500 muertos)... No crean, nosotros tenemos hechos de represión en las primeras décadas del siglo XX comparables a los de otros gobiernos de América Latina, que presumen de ser los primeros en masacrar obreros y campesinos, algo tan propio de nuestra estirpe. Pero no saquemos conclusiones apresuradas, que pueden parecer *apriorísticas* y presuntuosas, sin antes haber examinado los hechos, como lo hacemos a continuación.

Para comenzar, en algunos lugares de la costa atlántica de nuestro país se empezó a producir banano para la exportación desde finales del siglo XIX. Allí, como es propio de nuestra tradición entreguista y abyecta ante el capital extranjero, facilitamos la implantación de un enclave agrícola, que pertenecía a la empresa estadounidense United Fruit Company, la que los centroamericanos llamaban en forma despectiva como Mamita Yunai, por cierto el nombre de una obra literaria de un autor costarricense, de seguro enemigo del capital extranjero¹⁰. En realidad, la United más que una madre era un padre todopoderoso, machista, mandón y dictatorial, que controlaba todo lo que existía, al que nosotros tolerábamos y consentíamos sin chistar, ya que si no le obedecíamos colocaba en nuestro lugar a sus testaferros, porque como lo dijo Sam Zemurray, el "hombre banana", "en Honduras es más barato comprar un diputado que una mula". No crean que eso de llamarnos Repúblicas Bananeras sea una simple metáfora que está lejos de la realidad, lo que pasa es que al término no hay que darle el sentido peyorativo que le atribuyen los comunistas y terroristas. No, con el vocablo nos podemos enorgullecer, ya que enaltece nuestra capacidad de entregarle al amo extranjero las riquezas de este país y recibir a cambio un plato de lentejas. Pero esa es otra historia que nos alejaría de nuestro objetivo - como es el de recordar nuestra tradición histórica en lo referente a la persecución de sindicalistas y trabajadores- y que tendremos ocasión de desarrollar en un momento más adecuado.

Volvamos a lo de la United Fruit Company. Ésta monopolizaba la tierra y el agua; era dueña de los ferrocarriles y todos los medios de comunicación existentes, incluyendo el telégrafo; tenía su propia flota marítima, con la que llevaba los bananos a los Estados Unidos, formada por unos treinta buques. Imponía y quitaba presidentes y dictadores en los países centroamericanos, hacia lo que le antojaba con los trabajadores, mientras éstos se aguantaran, y todo eso se realizaba con nuestra autorización y complacencia.

Los trabajadores de la compañía eran antiguos campesinos, colonos e indígenas que formaron el primer contingente importante de asalariados en Colombia, y en 1928 eran unos 32 mil. Esta empresa había impuesto la terciarización laboral y enganchara a los obreros por medio de contratistas y subcontratistas. Para que vean que esta práctica no es nueva, como en forma malintencionada nos critican los enemigos de la flexibilización laboral, que tan benéfica es ahora para el país entero, es decir, para los patronos y grandes empresas. Que los trabajadores vivían mal se decía en la época, porque estaban arrumados en campamentos desvencijados, sin servicios sanitarios, ni agua potable, y porque no tenían servicios médicos de ninguna clase, pero de cuando acá el capital extranjero que viene a engrandecer nuestro territorio con su sola

presencia, debe actuar como si fuera sor Teresa de Calcuta. De ninguna manera, el capital foráneo debe disfrutar a sus anchas de las riquezas naturales del país, y nosotros estamos para facilitarles esa tarea e impedir que cualquier andrajoso trabajador se oponga, atreviéndose a pedir mejores sueldos y otros lujos. Para qué, si el dinero que se les daba a los peones sólo les servía para emborracharse y parrandear de lo lindo. Además, que los obreros fueran miserables no justifica que se hayan dejado embaucar por los comunistas, anarquistas y socialistas revolucionarios, lo que explica la insurrección que se perpetró en el Departamento del Magdalena, so pretexto de organizar una huelga reivindicativa, como lo advertía un miembro de nuestro glorioso ejército, con la debida anticipación.

NO ES UNA HUELGA, ES UNA REVOLUCION, SEGÚN EL EJERCITO COLOMBIANO

Santa Marta, 13 de abril de 1928:

Señor (sic) Doctores Arrazola Rengifo Manuel Vicente Jiménez

Ya es imposible pasar inadvertido trascendencia labor desarrollada en región bananera por María CANO y TORRES Giraldo y Conferencias dictadas en curso semana en poblaciones GUAMACHITO, TUCURINCA, Candelaria, Santa Ana. Retén Bongo Sevillano dirígénle comunistas aconsejaron públicamente violencia para cambiar actual orden de cosas (...) Más tarde o más temprano estalla la huelga. Si desde ahora no se toman medidas, la REVOLUCION puede decirse que está en marcha aun cuando nosotros mismos nos esforcemos por creer lo contrario.

Respetuosamente

GABRIEL PARAMO, Coronel.

FUENTE: Archivo General de la Nación, Fondo Ministerio de Gobierno, Sección Primera, Tomo 983, f. 170.

Y cuando la huelga empezó, el gerente de nuestra gran aliada la United Fruit Company no sólo se negó a considerar los desaforados propósitos de los huelguistas, sino que además catalogó ese paro como un movimiento subversivo dirigido por "agitadores comunistas" y pidió el envío de tropas de nuestra bravío ejército, lo que inmediatamente hicimos, porque las ordenes de los amos se obedecen, nunca se discuten ni se ponen en duda. Y a los amos gringos ni por equivocación les vamos a quedar mal. Con toda razón, el gerente de Mamita Yunai, T. Bradshaw, afirmaba que esa no era una huelga, "es decir, un movimiento pacífico, ordenado, conducido y ajustado a las prácticas y disposiciones legales... sino un movimiento claro y absolutamente subversivo, un motín o asonada, una insinuación del levantamiento de las masas en la zona bananera, un movimiento, en fin, que están dentro de los que caen bajo la sanción del Código Penal y bajo el refreno de las autoridades"¹¹.

Ante la parentoria orden del señor Gerente de una compañía gringa, el gobierno nacional procedió a militarizar la zona bananera y envió a ese lugar un valiente general de la República, a Carlos Cortes Vargas, un verdadero héroe, de esos militares que abundan en nuestra historia patria. Este sí era un macho de verdad y les demostró a los anarquistas y comunistas como se trata a todos los enemigos del orden. Era un militar de mano dura, con los pantalones bien puestos contra los alborotadores, que tan poco tiene nada que envidiarle a esos masacradotes de obreros de Chile, como Roberto Silva Renard, o de Argentina, como el Teniente Coronel Héctor Benigno (que nombre tan mentiroso) Varela, cada uno de los cuales llevaba sobre sus espaldas tres mil o cuatro muertos en las masacres de Santa María de Iquique y de la Patagonia, respectivamente. Además, a diferencia de estos dos criminales, el general Cortes Vargas no se dejó matar por los vengadores de huelguistas, como si les sucedió a los arriba nombrados. ¡Una muestra más del carácter bravío de este recio militar! ¡Colombiano tenía que ser!

Al General Carlos Cortes Vargas se le nombró para imponer el orden y tal cosa fue lo que hizo. Implantó el Estado de Sitio y la censura de prensa y decidió liquidar de una vez por todas a esa parranda de truhanes que se había tomado las calles y plazas de Ciénaga y otros pueblos de nuestra costa atlántica y aterraban a las gentes de bien de la región y del país. Porque en la época, cualquier movimiento laboral, por ordenado y legal que pretendiera presentarse, sólo era una terrorífica acción comunista o bolchevique, como bien lo afirmaba el honorable Ministro de Industrias, José Antonio Montalvo, poco antes de iniciarse la huelga de las bananeras:

Estoy convencido de que el comunismo en Colombia está listo a estallar. En mi último viaje a la costa me convencí de la veracidad del movimiento, y aún sorprendí alarmantes circulares bolcheviques entre los trabajadores de las bananeras,

los braceros de los distintos puertos, los obreros de los ferrocarriles y aduanas, los cuales se reunían de noche para tratar de la formación de los comités¹².

La ocasión propicia para acabar con la acción subversiva se presentó entre la noche y la madrugada del 5 y 6 de diciembre de 1928, cuando más de 4.000 huelguistas, armados hasta los dientes, se concentraron en Ciénaga para organizar desde ese lugar la toma de Santa Marta y otras ciudades de la costa, puesto que los "amotinados" controlaban la infraestructura, trenes, material rodante, autoferros y, además, habían designado "autoridades comunistas en todos los corregimientos"¹³. En las horas de la noche del 5 de diciembre, los telégrafos difundieron la terrible noticia que estaba en curso una revolución, cuyo epicentro era Ciénaga, y los soldados allí acantonados no eran suficientes para atacar a los insurrectos que se concentraban en dicha población.

El gerente de la United Fruit Company confirmó esta terrible noticia en un mensaje extraordinario enviado al Presidente de la República y al Ministro de Guerra, enfatizando que la región era presa de la anarquía y del "más crudo comunismo", para luego pedir protección y medidas enérgicas por parte del gobierno central. El 5 de diciembre, en comunicación extraordinaria dirigida al General Cortés Vargas y al Gerente de la UFCO, Ignacio Rengifo, Ministro de Guerra, les anunciaba que el consejo de Ministros había decretado el Estado de Sitio en la provincia de Santa Marta y había designado como Jefe Civil y Militar al mencionado general, con la orden terminante de despejar las vías y movilizar los trenes "*haciendo uso de las armas si fuere necesario*"¹⁴.

El general Cortés Vargas emborrachó a la tropa y se dirigió a la plaza dispuesto a despejarla a como diera lugar. Aprovechando la oscuridad y a que gran parte de los obreros dormían en la plaza, el general dio la orden de disparar y como resultado de esta acción, y de la persecución subsiguiente a que fueron sometidos los delincuentes, matamos a unos 3.000 comunistas que se habían camuflado como obreros. Tal fue la fortaleza mostrada por el General que a los pocos días un corresponsal de El Espectador manifestó que "el destrozo producido por las balas de fusil es realmente aterrador. *Vi rieles en la estación de Ciénaga y pilares metálicos literalmente atravesados por las balas*"¹⁵.

Luego del fusilamiento heroico de Ciénaga nos dimos a la cacería indiscriminada de los trabajadores, a los que catalogamos como una cuadrilla de malhechores, y lo eran efectivamente porque en su huida le prendieron fuego a algunas plantaciones de banano y, de ninguna manera, puede aceptarse el leve ataque a la propiedad privada. Cortés Vargas justificó la masacre porque era necesario "*sentar precedentes contra comunistas que amenazan la tranquilidad de la patria*" y en forma cínica dijo, en un libro que escribió sobre lo que él llamó los "sucesos de las bananeras", que los muertos habían sido nueve, uno por cada punto del pliego de peticiones. Cuando así hablaba este brioso general lo hacía recurriendo a su fino humor negro, para que vean que los militares también tienen buen humor. Él, desde luego, no quería ocultar la magnitud de la masacre, porque sabía que ésta le aseguraba un puesto de honor eterno entre los paladines de la propiedad, la familia y los valores católicos, todos mancillados por anarquistas y comunistas. Decir que sólo habían sido nueve los muertos, uno por cada punto del pliego, fue toda una ocurrencia, propia de un genio militar, que nada tiene que envidiarle a otros asesinos que tanto le han servido al mundo libre, como el generalísimo Francisco Franco, Augusto Pinochet Ugarte, Rafael Videla, Leonidas Trujillo... Bromeaba el General Cortés Vargas, porque cómo iban a ser sólo nueve muertos, si él en persona dirigió las tropas que a mansalva, a pocos metros de distancia y con muchas armas de fuego, le dispararon a quemarropa a los miles de trabajadores que allí se encontraban, e incluso autorizó el empleo de las tenebrosas balas dum-dum, que habían sido prohibidas en tiempos de la Primera Guerra Mundial.

En verdad, y de eso se enorgullece el Estado colombiano y su glorioso ejército, los muertos, sumados los de Ciénaga y los de los alrededores, en las jornadas de la noche del 5 de diciembre y los días siguientes fueron más de mil, como lo reconocía el representante de los Estados Unidos en Colombia, en información interna enviado a su país: "Con referencia a la huelga de Santa Marta, tengo el honor de informar que el representante de la United Fruit Company en Bogotá, me dijo ayer (enero 15 de 1929) que el número de huelguistas muertos por las fuerzas militares colombianas pasa de mil"¹⁶.

Esta cifra incluso es algo conservadora, porque los muertos pudieron haber sido dos mil o tres mil, como lo constatan diversos testimonios de la época. Y no podía ser de otra forma, porque el ejército actuó a sus anchas, desconociendo a las autoridades civiles y judiciales, y persiguiendo a todos los anarquistas y comunistas. Durante 120 días, Cortés Vargas impuso el orden a sangre y fuego en la región, como mandan los canones militares. Para hacerlo procedió a desconocer a los funcionarios civiles, entre ellos al Gobernador del Magdalena, y designó alcaldes militares en lugar de los civiles en pueblos y ciudades, como en Ciénaga e incluso en Santa Marta.

En Ciénaga, cientos de trabajadores fueron asesinados a sangre fría, envueltos en la bandera nacional, porque no se pueden tener contemplaciones con enemigos de la patria y de nuestras instituciones. Los cadáveres que quedaron en la plaza y en los potreros de los alrededores fueron recogidos y enterrados por nuestro ejército. Una razón que facilitó nuestra labor en matar y echar al mar a los revoltosos de las bananeras radicó en que por su diverso origen geográfico muchos de ellos no tenían familiares en la región que los reclamaran.

En este momento (en el 2012), cuando precisamos mostrarle al mundo los logros de nuestro estado en materia de violencia antisindical, no vamos a aceptar teoría revisionistas que pretendan aminorar la magnitud del genocidio laboral, porque eso perjudica nuestras aspiraciones a dirigir la OIT, ya que el capitalismo actual exige mano dura y convicciones firmes para reprimir, perseguir y asesinar trabajadores y sindicalistas.

Para destacar los aportes de esta masacre, baste mencionar que han ido más allá de lo puramente laboral y represivo, y hasta ha tenido influencias literarias. Sin esa masacre nunca se hubieran escrito novelas como la *Casa Grande* de Álvaro Zepeda Zamudio, que fue la fuente de inspiración de García Márquez y sobre todo la novela de este último, que nos ha hecho famosos en todo el mundo, *Cien años de soledad*, y sin la misma nunca habiéramos tenido un Premio Nobel de Literatura. Saquen ustedes conclusiones, ¿qué resulta mejor un premio Nobel o la vida miserable e insignificante de unos tres mil subversivos, comunistas y revoltosos, que a buena hora fueron botados al mar, luego de haberlos masacrado? Masacres lo que se dice masacres las podemos llevar a cabo cualquier día sin previo aviso, pero un premio Nobel no se consigue a la vuelta de la esquina. Quienes tanto nos critican deben estar agradecidos, porque con los sucesos de las bananeras hemos contribuido de manera directa a producir un gran escritor, puesto que sin los obreros asesinados, *Cien años de soledad* no hubiera pasado de ser una crónica floja y de mal gusto. A esta obra, le dan sabor y consistencia los episodios relacionados con las bananeras, el enclave, los gringos que se llevan el guineo y, sobre todo, la forma como arrasamos con esos indolentes comunistas, que no dejan trabajar a la gente honrada.

Algunos nos podrán criticar por hacer la apología de Gabriel García Márquez, quien era, cuando escribió esta novela, un peligroso simpatizante de los comunistas, y aun hoy sigue siendo amigo personal de Fidel Castro. Pero ahora este escritor de revolucionario no tiene nada, pues es un incondicional amigo nuestro, como se demuestra con su apoyo a todos los últimos gobernantes colombianos, incluyendo a Andrés Pastrana, Álvaro Uribe Vélez y a nuestro presidente actual Juan Manuel Santos. A la larga, García Márquez de simpatizante de los revolucionarios devino en un socio nuestro, y por eso hay que seguir exaltando sus aportes literarios, en el caso que nos ocupa sobre la masacre de las bananeras, pues nos ha hecho famosos ante el mundo por nuestra proverbial capacidad de masacrar obreros indefensos, acusándolos de bolcheviques y comunistas. Hoy eso nos sirve como credencial histórica para respaldar nuestra candidatura a la Dirección Ejecutiva de la OIT. Incluso, *García Márquez, junto con una parranda vallenata debería hacerse presente el día de la votación en Ginebra para inclinar la balanza a nuestro favor y le debería escribir los discursos a Angelino Garzón porque el pobre ni siquiera es capaz de garrapatearle una oración al Señor de los Milagros de Buga. De esta manera, el afamado escritor contribuiría a engrandecer nuestra patria, sicarial y paraca.*

6. Masacre de obreros del cemento en Santa Bárbara (Antioquia), febrero de 1963

Luego de relatar la más extraordinaria acción heroica de nuestro gran ejército, que siempre ha actuado para defender los valores patrios, es decir, la propiedad y riqueza de nosotros los amos y señores de este país, vamos a dar un salto cronológico, que nos transporta a la década de 1960. Esto lo hacemos para concentrarnos en las grandes masacres laborales que hemos realizado, y no porque poco después de 1928 no hubieran sucedido otros sucesos memorables de persecución a los obreros y a los sindicatos. Solamente, en aras de la concreción damos este brinco histórico.

Ahora, vamos a contar lo que sucedió con unos obreros cementeros en el año de 1963, más exactamente en el municipio antioqueño de Santa Bárbara, una población localizada a unos 60 kilómetros de Medellín. Allí se encuentra la fábrica de Cementos El Cairo, propiedad de algunos de los grandes patriarcas de nuestro capitalismo criollo, de esos hombres que hacen patria con solo abrir la boca. Éstos, con un desprendimiento sin par y con una bondad sin límites, les dieron trabajo a antiguos campesinos, que con violencia inusitada habíamos sacado de sus tierras en los años anteriores y los habíamos convertido en nuestros esclavos asalariados. Luego de establecida la fábrica, como no podía faltar, los comunistas se infiltraron entre los trabajadores y empezaron a maquinarse sus consabidas campañas de agitación y propaganda contra los hombres de empresa, los cuales se sacrifican dándole trabajo a unos patirrajados malagradecidos, que de otra forma se morirían de hambre¹⁷.

Debido a la nefasta influencia comunista, al sindicato de trabajadores se le ocurrió hacer peticiones ultrarrevolucionarias, tales como pedir aumento de salarios, establecimiento de un salario mínimo para quienes ingresaran en período de prueba, definir la hora de salida de los trabajadores el día sábado y que se contratara personal femenino con el fin de mejorar la atención del casino, y peticiones terroristas de este estilo. Por supuesto, la empresa se negó a aceptar tan desmesuradas exigencias y el sindicato de Cementos El Cairo declaró la huelga el 23 de enero de 1963. Recurriendo a los soplones, infiltrados y esquiroles que nuestro estado siempre ha utilizado en este tipo de conflictos, ya sabíamos que la huelga se iba a iniciar y por eso antes de que estallara decidimos militarizar la empresa, porque no puede ser que la santa propiedad privada esté en manos de sindicatos, aunque sea por unos cuantos días, y peor si esos sindicatos son orientados por comunistas. Para que no quedaran dudas del lado de quien está nuestro Ejército y policía, éstos fueron acogidos en las instalaciones de la propia empresa. Esto dio pie para que un abogado comunista que asesoraba al sindicato, un sujeto de nombre Jaime Velásquez Toro, aunque estaba infiltrado políticamente en el MRL (Movimiento Revolucionario Liberal), dijera el 28 de febrero de 1963:

La primera observación que yo le hice a el Gobernador de Antioquia fue la siguiente: usted, señor Gobernador, ¿va a enviar policía a un sitio inhóspito como es aquel en que están situadas las minas de cementos El Cairo, en donde la policía no tiene en donde permanecer; usted va a construir primero los cuarteles y las toldas? Y él me decía: es que la Compañía ha ofrecido alojamiento para ellas; y yo le dije: el artículo 126 del Código del Trabajo prohíbe que los patronos otorguen alimentación, alojamiento, transporte, cualquier clase de dádivas a la policía, de manera que desde este momento está usted advertido que si la policía llega a ubicarse en las propias instalaciones de la Compañía está violando no sólo un artículo del Código sino que está violando el principio de la imparcialidad, que debe regir en esos casos, cuando las fuerzas o autoridades tienen que intervenir en un conflicto laboral. ¿Cómo puede pensarse que sea imparcial la Policía o el Ejército, cuando está comiendo, cuando está durmiendo, cuando se está transportando y movilizándolo por cuenta de una de las partes, en un litigio laboral y cuando esa parte es la más fuerte?¹⁸

Esos comunistas no entienden y nunca podrán entender que existe una alianza sagrada entre los empresarios y nuestro inmaculado ejército, que nada ni nadie podrá romper, y por eso pretenden que nuestras tropas no cumplan con sus deberes constitucionales y morales de proteger y ayudar a los empresarios que se sacrifican por el país, que estaban siendo asediados por los subversivos y comunistas, en ese momento envalentonados por el triunfo de los castristas en Cuba. No, hay que decirlo con todas las letras, en caso de conflictos laborales, nuestras fuerzas armadas cumplen el papel de esquiroles y rompehuelgas, como se demostró en 1963.

De tal forma, que si la tropa sabotó la huelga y golpeó a los huelguistas lo hacia para que el cemento siguiera fluyendo fuera de la fábrica, porque no podía ser que unos cuantos individuos sin Dios, ni patria, ni ley, paralizaran a un país y perjudicaran a nuestros honorables empresarios. Por esta circunstancia patriótica, no podíamos tolerar que los comunistas disfrazados de trabajadores cementeros bloquearan las volquetas de la empresa, o las apedrearán. Esto era inaudito y estuvo muy bien que el gobernador de Antioquia diera la orden de transportar el cemento "costare lo que costare", palabras llenas de heroísmo y valor, que hinchan de felicidad nuestro corazón cada vez que las recordamos. Había que terminar de una vez por todas con la altanería de estos advenedizos cementeros comunistoides y eso se hizo el sábado 23 de febrero, cuando camiones escoltados por el Ejército, empezaron a sacar cemento de las instalaciones de la empresa. Este hecho llevo a que, tanto los trabajadores en huelga como sus familiares, se atrevieran a franquearle el paso a nuestro ejército de rompeshuelgas que patrióticamente resguardaba el cemento. Ese hecho inadmisibles por parte de los obreros adoctrinados por el comunismo internacional no se podía tolerar, y por ello la tropa disparó contra los sujetos que allí se encontraban, a diestra y siniestra.

Logramos matar a 12 de los subversivos que se atrevieron a atacar con piedras a nuestro ejército rompeshuelgas, y entre ellas matamos a una niña comunista de 10 años, María Edilma Zapata, hija del comunista y dirigente sindical Luis Eduardo Zapata, a quien ya nuestras tropas habían detenido esa mañana. Resultaba inadmisibles que una niña de escasa edad tuviera la capacidad y, sobre todo, el arrojo temerario de dispararles con carabina punto 22 a nuestros soldados. Esto demuestra que la acción defensiva del ejército no estaba del todo equivocada. ¿Acaso puede esperarse algo bueno de la hija de un comunista, que con seguridad después va a seguir la mala senda de su padre? A esta subversiva, no sólo potencial sino real, la logramos dar de baja con un fulminante disparo en la cabeza, no importa que en la autopsia se haya dicho que murió de una pedrada, o que luego se cambiara la versión y se dijera que había muerto por una bala, pero de un calibre que no usaba el ejército.

Nada de eso desmiente el fiero heroísmo de nuestras tropas para liquidar comunistas, así sean niñas de 10 años. *Ese privilegio no nos lo puede quitar nadie, como un claro ejemplo de todo lo que somos capaces, podemos enseñar y transmitir a todo el mundo, desde la Dirección Ejecutiva de la OIT, de llegar a ocupar ese alto cargo, ya que uno de los puntos centrales del programa de nuestro candidato es la protección del trabajo infantil y femenino. Como para que esto no parezca una propuesta demagógica y oportunista sobre la que no tenemos nada real que ofrecer, es bueno recordar en estos momentos, de manera altiva y con orgullo, que desde hace años matamos niños y mujeres que estén relacionados con los sindicatos o sean hijas de dirigentes sindicales. ¡No estamos dispuestos a admitir que nuestra determinación criminal para liquidar niños pobres sea puesta en duda, de ninguna manera!*

Desde luego, los enemigos de la patria y sus propagandistas a sueldo dejaron escuchar en su momento testimonios de mala calaña, como el que suministró el director del hospital del pueblo, el médico Hans Siegert, no sólo amigo de los comunistas sino que él mismo debía ser un rojo despreciable:

La carretera se ve desde el hospital con lujo de detalles. Allí se podía observar: la tolda de los huelguistas y dos grupos muy definidos, como si fuera un campo de batalla: los trabajadores y el ejército. Quienes observábamos desde el hospital preveíamos lo que iba a suceder. De allí que optamos por prepararnos para hacerle frente a la emergencia y dispusimos todo lo necesario: médicos, drogas, enfermeras, etc. la tropa estaba dispuesta en dos filas a lado y lado de la carretera, comandada por el Coronel. Los trabajadores estaban en mitad de la vía, apertrechados con piedras arrumadas y toallas húmedas dizque para protegerse de los gases. El resto de la población de Santa Bárbara se encontraba en los alrededores, en las calles, en los pequeños cerros cercanos, en las barricadas, etc. El ejército dio unos gritos colectivos que yo no pude entender. Un oficial avanzó por la mitad de la carretera mientras los soldados calaban bayoneta. El oficial disparó una bomba de gas. Luego comenzaron a disparar dos ametralladoras y se fueron sumando los fusiles de la tropa que avanzó. Los trabajadores se desparramaron. Se oían también algunos tiros de pistola o revolver. No pudimos ver más porque las balas llegaron hasta el hospital. Me toco atender a varios muertos y heridos. Por ejemplo, 2 heridos con bayoneta que murieron. Medimos cronológicamente el suceso: comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las cinco y veinticinco. Los trabajadores y la gente habían quedado acorralados por dos partes, puesto que a la espalda de los huelguistas estaba la policía. No teniendo para dónde correr, la gente echó por el cafetal que bordea la carretera¹⁹.

Esta versión malintencionada y mentirosa con el fin de mancillar el honor de nuestros honorables militares, fue desmentida por las verídicas e incuestionables afirmaciones del Ejército, que señaló por intermedio del Ministro de Guerra, Mayor General Alberto Ruiz Novoa, que los sucesos de Santa Bárbara eran el resultado de una emboscada que habían realizado los obreros, que a su vez estaban orientados por agitadores profesionales, o sea, por comunistas.

SEGÚN EL EJERCITO COLOMBIANO, LOS HUELGUISTAS DISPARARON CONTRA LA TROPA

Trascurrido un lapso de hora y media, para que se retiraran los curiosos y los huelguistas del lugar donde estaban en actitud beligerante, se ordenó que el personal de la Policía lanzara gases lacrimógenos, para la dispersión de los tumultos, y un pelotón avanzó a capturar a los dirigentes influyentes que pretendían iniciar actos violentos contra el personal de tropa. Una vez que se inició el avance continuaron lanzando piedras, gritos ofensivos y desafiantes e iniciaron disparos de carabina 22 y armas automáticas, lanzaron bombas "Molotov" (...) continuaban lanzando gritos alusivos al comunismo y a Fidel Castro, y lanzando bombas "Molotov; los soldados empezaron a disparar para contestar el fuego de los agitadores... Desde luego, que no estaba en conocimiento de los miembros de la fuerza pública el ataque que se preparaba; ni estaba en su conocimiento que *los huelguistas además de la piedra, estaban resueltos a atacarlos a bala, con los "Cocteles Molotov", que ustedes saben consisten en botellas de gasolina a las cuales se incendia antes de lanzar, y está plenamente demostrado, y aparece claro en los informes que los miembros de la fuerza pública fueron atacados primero y atacados a bala.*

FUENTE: *Anales del Congreso, Cámara de Representantes*, 28 de Febrero de 1963, folio, 1491. (énfasis nuestro).

Acaso se van a poner en duda las palabras del Mayor General Alberto Ruiz Novoa, héroe internacional de guerra, experto en combatir comunistas en todo el mundo. Porque recordemos que él fue uno de nuestros abanderados en la Guerra de Corea, cuando enviamos un batallón, siendo nuestro país el único de Sudamérica que actuó con determinación para defender el mundo libre de los ateos comunistas. Luego de su amplia experiencia en matar comunistas en territorio coreano, este recio militar se destacó en su lucha contra los bandoleros y subversivos dentro del país. Con estas credenciales nadie puede dudar de las verdades dichas por este militar. ¿Acaso alguien cuestiona la afirmación que unos obreros armados con piedras y bombas molotov lograron el gran milagro de transformar a éstas últimas en armas de fuego con las que hacían "disparos de carabina 22 y armas automáticas", lo cual se confirma porque a la par lanzaban "gritos alusivos al comunismo y a Fidel Castro"? Si alguien grita consignas comunistas se deduce por elemental lógica aristotélica que lleva consigo armas y le dispara a la tropa. Una cosa confirma la otra, y punto. Eso no se discute.

Sólo debemos agregar que, por fortuna para nuestros soldados, los huelguistas tenían muy mala puntería porque no hirieron de bala a ninguno de nuestros hombres, pero los que lanzaban piedras por el contrario si tenían buena puntería y gran alcance porque golpearon y rasguñaron a algunos de los miembros de la tropa. Cosas que pueden resultar inexplicables para el sentido común, pero para el sentido castrense, que guía los actos de la política colombiana, son absolutamente transparentes.

Luego de la vigorosa masacre que realizaron nuestros bravos soldados, procedimos a declarar el toque de queda y la ley seca y cortamos el fluido eléctrico para que el pueblo quedara a oscuras y pudiéramos proceder a efectuar las capturas de los cómplices de este aleve ataque contra nuestras fuerzas armadas. Como hemos dicho, nuestros militares actuaron en legítima defensa, porque tenían que defenderse de tan terribles agresores, como esa peligrosísima niña de 10 años que atacó a nuestros soldados.

El gobernador de Antioquia, Fernando Gómez Martínez, quien tenía nexos directos con los propietarios de Cementos El Cairo y era dueño del periódico *El Colombiano*, uno de las grandes expresiones de la libertad de prensa que tanto enorgullece a este país –pero que los terroristas siempre han denunciado como parte de un monopolio periodístico- felicitó el pundonor y gallardía de nuestros soldados que supieron repeler el cobarde ataque de los huelguistas:

En cuanto a lo acontecido en Santa Bárbara ustedes no hicieron sino cumplir con un deber militar, con prudencia pero con firmeza. Las provocaciones dirigidas allí a la tropa para probar su disciplina, la emboscada preparada cuidadosamente y con alevosía, y el sorpresivo ataque contra ella con toda clase de armas, todo esto lleva ineludiblemente a la acción. Esta aparece más en cuanto las víctimas no fueron seguramente los que fraguaron la asonada sino humildes trabajadores a quienes enardecieron los agitadores para someterlos al peligro temerario²⁰.

¡Bravo, bravísimo, que valentía y coraje el de uno de los prohombres de nuestra nacionalidad, que además de ser un camandulero de tiempo completo y miembro del honorable partido conservador se había distinguido por ser un perseguidor de rojos y comunistas en la década de 1950!

Como es apenas obvio, los comunistas no podían dejar de calumniar a nuestro ejército y, valiéndose de los "idiotas útiles", como los de la Central de Trabajadores de Colombia, CTC, de clara influencia liberal, emitieron un juicio mentiroso y malintencionado sobre el accionar de nuestras tropas:

Nuestro sentir en el caso de Santa Bárbara, es que a los trabajadores de Cementos "El Cairo", antes de ser salvajemente abaleados, fueron violentados en sus más legítimos derechos. Romper una huelga con equipos nacionales, enfrentar a nuestro ejército (...) a indefensos trabajadores huelguistas, forzar una barrera moral establecida al frente de una fábrica y sacar sus productos y materias primas para ponerlas a producir en otra fábrica y consecuentemente ocasionar el derrumbamiento de los fines que se proponían los trabajadores en huelga al ejercitar tal derecho, son factores que debemos condenar, así tengamos que exponernos a la represaría y al mal querer de muchos.²¹

Esta huelga puso de presente las estrechas relaciones, fraternales y solidarias, que existen entre gobierno, prensa, fuerzas armadas y empresarios. En efecto, el gobernador de Antioquia era Fernando Gómez Martínez, dueño de *El Colombiano*, periódico que siempre se ha distinguido por defender la tradición, la familia y la propiedad, y en esta ocasión lo hizo con sobrados méritos pues se encargó de calumniar a los huelguistas y de presentarlos como un grupo de malhechores. El Ministro de Gobierno, Eduardo Uribe Botero, quien estuvo involucrado en sofocar el movimiento subversivo de Santa Bárbara, era miembro de la junta directiva de Cementos El Cairo S.A. Otro distinguido miembro del gobierno colombiano de ese entonces era Belisario Betancur, quien oficiaba como Ministro de Trabajo, y como buen patriarca antioqueño de estirpe conservadora, clerical y laureanista dio todo su apoyo para que fuera reprimida, sin contemplaciones, la huelga comunista en Antioquia.

Para que noten, la tradición de ser asesinos de obreros les trae buenos réditos a nuestros gobernantes, que nos representan con lujo de detalles y defienden los intereses del capital nacional e internacional, y son premiados después con los más altos cargos del Estado, porque Uribe Botero luego se desempeñó como Embajador en Washington y Belisario Betancur llegó a la presidencia de la República en el período 1982-1986. Este último personaje es digno de mencionarse, porque años después, durante su mandato presidencial, fue el encargado de sofocar, a sangre y fuego, la toma del Palacio de Justicia en los primeros días de noviembre de 1985.

En días recientes este ilustre patriarca antioqueño ha vuelto a ser noticia, porque el Tribunal Superior de Bogotá, de seguro manipulado por los terroristas, se atrevió a sugerir que fuera juzgado por la Corte Penal Internacional, ante la inoperancia de la justicia colombiana, a raíz de la retoma sangrienta del Palacio de Justicia. Nuestro democrático presidente actual, el positivo Juan Manuel Santos, de inmediato respondió a tal despropósito, y ha procedido a pedirle perdón a Belisario, a nombre de todos los colombianos, por la ofensa proferida por el Tribunal de Bogotá al solicitar que sea juzgado por los crímenes del Palacio de Justicia. Al perdón presidencial por este hecho, debe agregársele que también le pedimos perdón, todos los colombianos de bien, por haber dudado de sus grandes realizaciones en materia de masacrar sindicalistas. De seguro, en el infierno, donde se deben encontrar los huelguistas-comunistas que matamos el 23 de febrero de 1963 y, aquí en la tierra, los familiares que lamentablemente todavía están vivos y no pudimos liquidar ese día, le deben estar pidiendo perdón a Belisario Betancur por su gran gesto humanitario de asesinarlos. Deben estar agradecidos que un poeta de décima categoría los haya masacrado, como estamos agradecidos todos los hombres de bien de este país con los masacradores y cínicos que han ocupado la Presidencia de la República.

7. El Paro cívico nacional de septiembre de 1977

Vamos a terminar este breve recuento histórico sobre las grandes masacres y persecuciones de las que hemos sido responsables, con el llamado Paro Cívico de 1977, que simplemente fue una asonada subversiva. Entremos en detalles.

En el año de 1974 llegó a la presidencia de la República un esclarecido pensador liberal, Alfonso López Michelsen, un delfín, como decimos en la prosa política colombiana, para indicar que era hijo de otro presidente de la República. López Michelsen presumió de ser revolucionario a fines de los años cincuenta y comienzos de los sesenta y fue el creador del Movimiento Revolucionario Liberal, una disidencia al oficialismo liberal y con gran influencia social. Por este hecho, López había dejado tras de sí la imagen de ser un renovador del liberalismo colombiano y portavoz de sectores populares, los cuales lo apoyaron masivamente cuando se presentó a las elecciones presidenciales, con la esperanza de que aquél iba a impulsar un programa de reformas económicas, sociales y políticas en beneficio de las mayorías pobres del país.

Afortunadamente, nada de esto sucedió y desde la presidencia López se encargó de actuar a favor del gran capital. Durante su gobierno se inician las medidas modernizadoras, que los furibundos izquierdistas denominan neoliberales, tales como la apertura al capital extranjero y la consolidación del sector financiero. Al mismo tiempo, se expanden los negocios de los que luego van a ser nuestros grandes aliados y amigos, los narcotraficantes. Todo esto además discurre en medio de una andanada planificada de medidas para atacar a los guaches en campos y ciudades, que se manifiesta en el estancamiento del salario real, el aumento incontrolado de precios, y el incremento del desempleo, lo cual nos beneficia porque propicia en forma paralela la concentración de la riqueza y el poder en uno pocos grupos monopolistas y financieros, los *verdaderos dueños del país*, como se titulaba un libelo publicado en ese entonces por un economista de tendencias comunistoides²².

Como si la ampliación de estas medidas modernizadoras, propios de un régimen de libertad económica y de libre empresa, pudiera justificar todas las protestas y paros que se efectuaron en el país después de 1975, las cuales configuraron un ciclo huelguístico que dura dos años y se cierra en septiembre de 1977 con lo que los subversivos van a llamar el Primer Paro Cívico Nacional.

Ese conato subversivo se empezó a gestar desde mayo de 1977 cuando la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC), una organización del comunismo criollo, presentó al gobierno nacional solicitudes desenfocadas como la de un aumento general de salarios del 50 por ciento y congelación de precios y tarifas. Pero no sólo hacia peticiones económicas sino que exigía, como muestra de que era un movimiento subversivo lo que se estaba organizando, el levantamiento del Estado de Sitio y libertades políticas y sindicales –como si Colombia no fuera un dechado de virtudes en ese terreno–, desmilitarización de las universidades, entrega de tierras a los campesinos y cese de la acción de nuestras fuerzas armadas en las zonas rurales del país, entre otras lunáticas solicitudes.

Resultaba preocupante que, a diferencia de todas los motines anteriores que habían organizado los comunistas, al tropel de septiembre se plegaron las centrales sindicales democráticas, influidas por el Partido Liberal y el Partido Conservador, que se convirtieron en súbditos de los emisarios de Moscú, porque también hicieron solicitudes y exigencias, propias de los subversivos, pero intolerables en quienes dicen defender la propiedad y el capital. Y no estamos exagerando, porque esas dos centrales pedían mejoramiento salarial, una jornada de ocho horas para todos los trabajadores y modificaciones a ciertas leyes que golpeaban a la población trabajadora. Miren hasta donde llega la influencia de los comunistas que movilizaron a camanduleros de racamandaca, como a Tulio Cuevas, presidente de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), de seguro seducido por los rublos procedentes de la Rusia Soviética.

López Michelsen, ese egregio estadista, se negó de plano a aceptar tan inconcebibles solicitudes gremiales y políticas y decidió poner en marcha un plan de orden y control, en el cual los militares estaban autorizados a disolver cualquier atisbo de protesta, caos y anarquía. Los dirigentes sindicales en lugar de renunciar a sus propósitos subversivos, decidieron ratificarse en la idea de un paro cívico y lo convocaron para el 14 de septiembre de 1977. En vista de la

intransigencia sindical, el 26 de agosto el gobierno emitió un decreto mediante el cual imponía penas de cárcel a quienes organizaran, participaran o apoyaran cualquier protesta o manifestación, prohibía las marchas y concentraciones públicas, amenazaba con cancelar las personerías jurídicas de los sindicatos y encarcelar a los dirigentes que promovieran el paro, aplicó la censura de prensa y, con respecto al paro, obligó a difundir sólo los mensajes oficiales del gobierno.

Todas estas medidas adoptadas por el gobierno legítimo no fueron atendidas por los subversivos y sus cómplices que se dieron a la perversa tarea de preparar con antelación la acción terrorista. Así, nuestros sabuesos de los servicios secretos pudieron detectar desde el martes 13 de septiembre a muchos habitantes de los barrios marginales de Bogotá y otras ciudades del país acopiando materiales y preparándose para atacar a nuestra honorable fuerza pública. Para llevar a cabo tan maquiavélico plan, uno de cuyos objetivos centrales era bloquear el transporte urbano, reunían tachuelas, llantas viejas, cócteles molotov, y vidrio en gran cantidad. Con todo ese material, en forma sincronizada, diversos grupos de revoltosos iniciaron el paro al amanecer del 14 de septiembre. Esas turbas bloqueaban las entradas a la capital de la república y otros sitios neurálgicos de la ciudad, al tiempo que empleados y obreros de las empresas y fábricas paralizaban actividades y organizaban mítines en apoyo al supuesto paro.

El presidente López no dudó ni un instante en usar la fuerza represiva de nuestro Estado para combatir a los revoltosos, a los que atacó con saña, dejando desde las primeras escaramuzas varios muertos y heridos. Pensaba que con este despliegue de fuerza se iban a atemperar los ánimos de los subversivos, pero desgraciadamente no fue así, porque la protesta era respaldada por el comunismo internacional. No de otra forma se explica que se hubiera paralizado el transporte público en Bogotá y otras ciudades del país, se hubieran atacado símbolos intocables de la propiedad privada, como bancos y almacenes y, en el colmo de la desfachatez, se hayan sembrado las calles de tachuelas para impedir la movilización de cualquier vehículo, incluyendo los de la policía y el Ejército, a los que además se enfrentó con una inusual determinación. Los amotinados gritaban consignas en las que denigraban del presidente, diciendo cosas como "Abajo López Michelsen", "Abajo el mandato caro".

Las cosas llegaron a tal punto de peligrosidad que el Alcalde de Bogotá se vio obligado a aplicar el toque de queda, lo que sin embargo no logró detener el conato insurreccional, que se prolongaría hasta la noche del jueves 15 en algunos lugares de Bogotá y en otros barrios hasta el viernes 16 de septiembre. Las fuerzas militares tuvieron que peinar cuadra a cuadra los barrios donde se habían atrincherado los subversivos y más enconada era la resistencia. Para lograr su objetivo, tuvieron que recurrir al uso de las armas de fuego y se vieron obligados a matar a numerosos subversivos, terroristas diríamos hoy.

Durante las jornadas de este conato subversivo tuvimos que matar a 24 antisociales, entre ellas a 11 menores de edad, y literalmente fusilamos a algunos sujetos en el barrio Atahualpa, en el sector de Fontibón de Bogotá. Al final, aparte de los muertos, dejamos unos 500 heridos con tiros de fusil y detuvimos a miles de antisociales a quienes se les aplicó todo el peso de la ley. Tuvimos que actuar con fuerza contra los jóvenes, la principal fuerza de choque en los barrios populares, porque no se puede dejar prosperar la furia juvenil, atizada por el odio que profesan los comunistas contra la propiedad y el orden. Les dimos duro a los jóvenes, tanto que dejamos tendidos en las calles de Bogotá a los más peligrosos, a aquellos que se atrevieron a enfrentar a nuestros bravos soldados. De no haber actuado con severidad nos hubiéramos hundido en el caos y la anarquía. Nuestro patriótico diario *El Tiempo*, develó con todo el rigor que lo suele caracterizar la actuación de los jovencuelos que tuvimos que perseguir, golpear, e incluso matar. Este gran periódico dice unas verdades que incomodan, y que por supuesto han sido puestas en duda por los subversivos, de esa época y de ahora.

¡Magistral, objetivo y veraz como siempre el diario de Los Santos (por el apellido de los que eran sus propietarios, por cierto familiares de nuestro actual Presidente de la República)! Un portento en develar las conspiraciones terroristas de todos los tiempos y un baluarte firme de nuestras instituciones democráticas, no importa desde luego que éstas tengan que matar a los jóvenes y a los niños. Poco le interesa a la gente de bien, eso se lo dejamos a los terroristas que no tienen

nada que hacer y siempre buscan contradicciones donde no existen, que *El Tiempo* pudiera incurrir en un ligero desliz, tal como afirmar que unos niños adoctrinados por el marxismo le tiran piedras a la policía y al ejército y aparecen muertos, pero no se dice cómo murieron, ni quien les disparó, sino que al parecer su muerte cayó del cielo, por obra y gracia de fuerzas divinas. En ese momento se justificaba este negacionismo, pero hoy que necesitamos ante la faz del mundo mostrar con sinceridad y orgullo todos nuestros crímenes, por los réditos que eso produce – recuerden que a un criminal neto como al presidente Barack Obama, nuestro amo imperial, por matar afganos, iraquíes, paquistaníes, libios y otros enemigos de la civilización occidental le otorgaron el Premio Nobel de la Paz, y a un apologista literario de la guerra, como Mario Vargas Llosa, le concedieron el Premio Nobel de Literatura-, debemos decir que nuestras tropas actuaron valientemente para matar a esos jóvenes, perversamente adoctrinados por el marxismo internacional, y así evitamos luego tener que combatirlos en el monte.

JOVENES DE BOGOTA SON MASACRADOS POR EL EJÉRCITO

En los desdichados sucesos que vivió el país y que especialmente padeció Bogotá con motivo del disfrazado y subversivo paro cívico decretado y organizado por las cuatro centrales obreras, suceso que degeneró en una serie de bochornosos, delictuosos y peligrosos episodios, por fortuna debelados oportuna y laudablemente por las fuerzas del orden, *pudo observarse para pasmo e indignación de las gentes de bien, la presencia beligerante de menores de edad, realmente adolescentes, que formaban la audaz y colérica vanguardia de los amotinados, seguramente obligados por desaforados extremistas*. La lista de víctimas, la encabezan menores de edad, mozos de 15 a 18 años y en las fotografías publicadas por los distintos periódicos, siempre aparece la pequeña tropilla juvenil de lanzadores de guijarros, atacando con tremenda irresponsabilidad, propia de su edad, a los guardianes de la seguridad pública, sin respeto alguno.

No es esta propiamente la escuela que se merece la infancia colombiana, pero como se ha perdido el sentido de la responsabilidad y se quiere hacer daño a las instituciones, *no se vacila en los medios, concretamente en escoger a los niños, para comprometerlos en la asonada, como si estuviesen ya adoctrinados por los agentes extremistas de un marxismo que comienza a infiltrarse desde la enseñanza primaria*. Como táctica, no puede ser esta más espantosa y escandalosa, en cuanto acusa una perversidad que llega a la podredumbre moral.

FUENTE: *El Tiempo*, 18 de septiembre de 1977. (Énfasis nuestro).

Continuando con el tema de las medidas represivas que adoptamos en aquellos luctuosos días de septiembre, detuvimos a miles de subversivos y a sus cómplices y los llevamos a la Plaza de Toros de Bogotá, el Coliseo El Campin y el Velódromo del Primero de Mayo, copiando los métodos que nos enseñó el General Pinochet, quien llenó el Estadio Nacional con miles de comunistas de la Unidad Popular. ¡Para que vean que todo lo novedoso en materia represiva lo aprendemos rápidamente, no importa de donde venga, como muestra de nuestro carácter cosmopolita en materias tan serias como son aquellas de reprimir y perseguir gentuza, matar jóvenes desempleados en los barrios y recluir y torturar a los comunistas en los escenarios deportivos!

Aunque la acción de los subversivos se concentró en Bogotá, hubo hechos vandálicos en varias ciudades del país, en donde a nuestras patrióticas fuerzas armadas les tocó actuar con mucha decisión. Las pruebas irrefutables de que esta fue una asonada fríamente calculada nos las proporcionó en alocución televisada el estadista López Michelsen. Ante una atónita audiencia, obligada a verlo por el toque de queda, López esgrimió las armas que demostraban la conspiración armada. Esas peligrosas y traidoras armas eran unas tachuelas, las que entre rabioso y tembloroso, vociferando fuera de sí, esgrimió el Presidente de la República, indicando que era la prueba fehaciente de la asonada comunista que se estaba llevando a cabo. Textualmente afirmó: "Tengo aquí sobre esta mesa la prueba de los instrumentos que se emplearon... Instrumentos como este clavo que se enterraba en las juntas de los pavimentos, o estas puntillas o estas grapas que provocaron la parálisis del tránsito en la ciudad"²³. ¡Que brillantez de nuestros estadistas, y López ha sido el campeón de todos, al mostrar su fabuloso descubrimiento, las armas de destrucción masiva que osaron emplear los subversivos para detener el transporte público! ¡Afortunadamente contábamos con hombres de la talla de López Michelsen, que no nacen todos los días, para combatir, reprimir, matar y desarmar a esos mozalbetes que azuzados por los comunistas desafiaban nuestras instituciones y paralizaron la ciudad de Bogotá durante tres azarosos días, de tan ingrata recordación, esgrimiendo en forma peligrosa tachuelas y puntillas!

¿Qué enseñanzas nos deja la represión del Paro Cívico Nacional en nuestro propósito de dirigir la OIT? Muchas, que enumeramos en forma esquemática. En primer lugar, con la masacre indiscriminada aquel día de septiembre demostramos que a nosotros no nos tiembla la mano cuando se trata de reprimir a todos aquellos que dicen solidarizarse con los sindicalistas y trabajadores. Porque debemos subrayar que los muertos del paro cívico en su mayoría no eran trabajadores, sino agitadores profesionales que respondían las ordenes de los comunistas, que querían repetir, y casi lo logran, sus hazañas del 9 de abril de 1948, cuando Fidel Castro en persona actuó en las calles bogotanas, como demostración palpable de que a Gaitán también lo mataron los comunistas. Perdón por la digresión, pero resulta difícil contenerse cuando se trata de denunciar a los ateos y extranjeros que atacan a nuestro santo país. Y si dudan de mis palabras, escuchen, perdón lean, las declaraciones del general Luis Carlos Camacho Leyva a propósito del paro: "Una situación similar a la del 9 de abril, la cual también nos tocó vivir siendo oficiales subalternos impondría el empleo de las armas, desde el momento mismo en que ella se presentase, lo cual garantizaría de inmediato el imperio del orden"²⁴.

En segundo lugar, con López Michelsen se reinició la desaparición forzada de los opositores políticos, la tortura y la persecución de todos los enemigos de la patria, esa otra gran contribución que el Estado colombiano ha hecho a la historia universal del terrorismo, y del cual nos enorgullecemos. No es que antes nosotros no hubiéramos practicado este tipo de acciones, sino que con López y luego con su continuador, Julio César Turbay Ayala, la desaparición y la tortura se convirtieron en algo cotidiano que tanto nos identifica en el mundo entero y se prolonga hasta la actualidad, como una muestra de que las enseñanzas de López le sobreviven a su muerte física.

En tercer lugar, todo el dispositivo de medidas judiciales de carácter represivo demuestra que nosotros aunque somos un Estado formal de Derecho, en la práctica recurrimos a los mecanismos que con tanto éxito aplican las dictaduras militares, para liquidar los focos subversivos entre los empleados, que no quieren trabajar ni obedecer al capital. En el mismo momento en que, para recordar un ejemplo ilustrativo, en Argentina las fuerzas armadas secuestraban y ejecutaban dirigentes sindicales en las fábricas y empresas, nosotros no nos quedábamos atrás y utilizamos procedimientos similares. En efecto, y hay que subrayarlo, nosotros los imitamos con esmero y por eso procedimos a capturar a dirigentes sindicales antes de que se iniciara el paro, con el fin de aterrorizar a los que quisieran interrumpir labores. Después seguimos empleando este mecanismo, con una eficacia impresionante hasta el día de hoy. Para que la comparación sea completa, nosotros también hemos secuestrado a algunos trabajadores, que posteriormente desaparecimos, imitando al pie de la letra las loables enseñanzas de esos grandes maestros del Cono Sur, como Rafael Videla, Augusto Pinochet, Alfredo Stroessner y otros distinguidos genocidas de Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y Paraguay. En cuarto lugar, nunca reconocimos que se hubiera realizado algún paro cívico, porque no podemos aceptar que los subversivos pretendan darle el carácter laboral a una típica asonada, como lo manifestó con elocuencia el Ministro de Trabajo del gobierno del Mandato Claro, el doctor Rodrigo Montoya, cuando afirmó:

En Colombia no ha habido paros cívicos durante el Gobierno del Presidente López Michelsen. Un movimiento de orden subversivo que tuvo lugar hace algunos meses, se sintió en la capital del país en donde los agitadores y anarquistas profesionales lograron paralizar el transporte a base de actos vandálicos. Prueba de que no hubo lo que pomposamente algunos llaman paro cívico lo constituye el hecho de que el porcentaje de empresas que solicitaron autorización para el despido de personal por no asistencia al trabajo fue mínimo. (...)

Todo el mundo sabe que en el fondo de estos problemas había una conjura encaminada a buscar perturbaciones del orden público y a torpedear al gobierno. (...)

Venturosamente, y a Dios a gracias, los proyectos de los anarquistas fracasaron y el señor Presidente ha podido comprometer toda su capacidad de trabajo en grandes programas que hacen de su gobierno uno de los más importantes en la historia de Colombia²⁵.

Sin duda alguna, ese ha sido uno de los mejores gobiernos de la historia de Colombia, porque ser buen gobernante en mí querido país quiere decir matar y perseguir sin tregua a los que se oponen a los designios de nosotros, los poderosos. Y que gran ejemplo que nos dio López Michelsen el 14 de septiembre de 1977, cuando no tuvo misericordia con los terroristas de ese

entonces, unos jóvenes imberbes que dimos de baja a tiempo para que después no se fueran a enmontar.

Dicho esto, *si los gobiernos que deben elegir al Director Ejecutivo de la OIT no se fijan en todos estos aportes del Estado colombiano, puestos de presente durante las jornadas de septiembre de 1977, es porque, con plena seguridad, se han vuelto comunistas o cómplices del terrorismo internacional.*

SEGUNDA PARTE: NUESTRAS FORTALEZAS ACTUALES EN MATERIA DE DESTRUCCION DE SINDICATOS Y PERSECUCION A LOS TRABAJADORES

"¿Quiere usted morir en el curso de los próximos días? La fórmula es simple: afíliese a un sindicato. En menos de lo que canta un gallo las fuerzas oscuras que pululan en este país y que son simplemente eso: 'fuerzas oscuras', lo darán de baja en cualquier esquina".
Fernando Garavito, "El horror de ser sindicalista en Colombia", *El Espectador*, agosto de 2002.

Los gobiernos del mundo que lean este mensaje deben estarse preguntando a estas alturas, y no dudamos que puedan tener razón, si estos brillantes antecedentes históricos que demuestran todas las ruindades laborales de que somos capaces, son sólo hechos del pasado y si en la actualidad tenemos verdaderos aportes que ofrecer, de tal forma que nos permitan ratificar nuestro deslumbrante pasado. Quien dude de nuestros meritos criminales en la actualidad, con respecto a los sindicatos y sindicalistas, cambiará de opinión al leer la segunda parte de este sesudo memorando –cuya extensión está debidamente justificada por lo que está en juego con la probable elección de un representante del Estado colombiano a la Dirección Ejecutiva de la OIT-, donde presentamos pruebas concluyentes e irrefutables de que nuestra vocación para perseguir, destruir y sabotear los procesos organizativos de los trabajadores alcanza unas dimensiones que difícilmente tienen parangón en otros lugares del mundo, y no sólo por nuestra tradicional historia de represión, como lo acabamos de demostrar, sino por lo que hemos realizado en el último cuarto de siglo. Hay que decirlo sin rodeos, nosotros en materia de *crímenes laborales* contamos con sólidas competencias que nos enaltescen y que otros Estados no pueden ofrecer, con la misma seguridad y solvencia, como lo demostramos con lujo de detalles a continuación, en lo que podemos denominar con mucho orgullo el *decálogo antisindical colombiano*.

1. Flexibilización laboral

En un tema tan crucial para el capitalismo de nuestros días, como es el de la flexibilización laboral, el Estado colombiano tiene muchas enseñanzas que ofrecer, hasta el punto que podemos hablar del modelo colombiano de flexibilización, que estamos interesados en ofrecer al mundo entero y convertirlo en una exportación no tradicional. Nosotros, como la mayor parte de Estados del mundo y en los lugares a donde se ha impuesto una sociedad abierta y liberal (para utilizar el término científico de nuestros maestros Karl Popper, Georges Soros y Mario Vargas Llosa), desde luego que hemos usado los mecanismos clásicos de la flexibilización para superar las rigideces del trabajo, entre las que se destacan los elevados costos de la mano de obra, un resultado directo de la existencia de sindicatos, de pactos y convenciones colectivas, de prestaciones extralegales, de estabilidad en el empleo, todo lo cual conspira contra nuestro nivel de competitividad en el ámbito internacional, máxime ahora que el objetivo es el de establecer en el mundo entero salarios y condiciones laborales como las que imperan en la China comunista.

En pocas palabras, nosotros también hemos avanzado en la desregulación plena de las relaciones entre el capital y el trabajo, para que los empleados puedan ser libremente explotados, tanto por los capitalistas nacionales como por los inversores extranjeros, empezando por las multinacionales. En la aplicación plena de los principios de una sociedad abierta para desregular el mercado de trabajo, nosotros no nos diferenciamos de lo hecho en otros países de América Latina y de otros lugares del mundo. No obstante, hemos hecho un aporte sustancial e incuestionable a los procesos de flexibilización laboral, que no sólo se basan en el uso de la violencia legítima por parte del Estado, a la que desde luego también hemos recurrido, sino que le hemos agregado otro componente especial, que no se ha dado en ningún otro lugar del planeta, por lo menos con el nivel al que nosotros hemos llegado: el asesinato de dirigentes sindicales y otras formas de coacción violentas, que describimos más adelante.

Entre 1987 y 2011 entre todos los colombianos de bien hemos asesinado a unos 3.000 líderes sindicales en todo el país, lo cual indica el ingrediente especial del modelo colombiano de flexibilización laboral, que hemos aplicado con lujo de detalles desde mediados de la década de

1980, como es la violencia institucional y para-institucional contra aquellos trabajadores que han osado oponerse a la arremetida impulsada por el capitalismo nacional e internacional porque, entre otras cosas, empresas como la Coca Cola están detrás del exterminio de trabajadores y sindicatos.

El despliegue militar y paramilitar contra los trabajadores en todo el país nos ha servido para consolidar una economía abierta, como puede apreciarse en Antioquia contra los bananeros, en el Cesar contra los de la palma africana, en la Guajira contra los carboneros, en el Magdalena Medio y en El Catatumbo contra los petroleros y contra los profesores en diversas regiones del país. La violencia antisindical que nosotros llevamos a cabo pretende destruir las organizaciones de los obreros, impedir su movilización, negar las peticiones y reclamos e imponer la flexibilización, con medidas para mejorar la productividad fusionando cargos y labores, reduciendo salarios, eliminando el empleo estable e imponiendo el trabajo temporal mediante la creación de cooperativas de trabajo asociado y la generalización de contratistas²⁶. En este sentido, fue muy claro nuestro pistolero a sueldo, Carlos Castaño, cuando en su autobiografía se refería a la ciudad obrera de Barrancabermeja:

Este municipio es el puerto petrolero más grande del país, el carburador de Colombia. ECOPETROL, la empresa petrolera del Estado tiene un sindicato, la USO, que durante mucho tiempo fue infiltrada por la guerrilla del ELN. Cuando los subversivos querían paralizar el país el sindicato organizaba un paro para dejar a Colombia sin combustible en sólo 48 horas. Desde que las Autodefensas controla la zona no se ha realizado ningún paro significativo²⁷.

Queremos recalcar que nosotros no sólo hemos sido los primeros en aplicar todas las formas de lucha, sino que consecuentemente mantenemos esa táctica hasta el día de hoy. ¿Quién dijo que esa era una invención del Partido Comunista y de las FARC? Eso sólo lo creen y lo difunden algunos violentólogos despistados o cínicos, que sirven muy bien a nuestros propósitos, porque si alguien ha combinado todas las formas de lucha contra los trabajadores y los movimientos sociales hemos sido los dueños de este país y nuestro Estado de Derecho. Porque tenemos que decirlo a los cuatro vientos, hoy para mantener nuestros mercados abiertos e imponer la flexibilización laboral se hace necesario utilizar todas las formas de lucha (legales, judiciales, mediáticas, armadas...). Si alguien lo ha entendido claramente son nuestros grupos paramilitares, a que tanto le debemos en la preservación de nuestra democracia y nuestra economía de mercado, que en varios lugares del país han creado cooperativas asociadas de trabajadores y ONG con nombres que imitan a las defensoras de derechos humanos²⁸.

Entre los mecanismos de flexibilización que hemos empleado, merece mencionarse la recuperación del procedimiento que desde comienzos del siglo pasado nos enseñaron grandes empresas como la United Fruit Company, al no contratar en forma directa a trabajadores fijos, sino en vincularlos por medio de contratistas y subcontratistas, es decir, hemos impuesto la llamada *terciarización* de las relaciones laborales. Esto nos trae muchas ventajas: no tenemos que lidiar con los trabajadores y mucho menos con los molestos sindicatos, podemos pagar los salarios que se nos antojen e imponer a nuestro arbitrio todas las condiciones laborales que se nos ocurran, eliminamos el salario indirecto y podemos alargar la jornada laboral diaria hasta límites inconcebibles hace unas décadas. Todo esto lo hemos conseguido con la formación de cooperativas de trabajo asociado en campos y ciudades, muchas de ellas controladas y manejadas por nuestros amados paramilitares o los propios empresarios, como lo ejemplifica el caso de los corteros del Valle del Cauca, que en el 2008 tuvieron la osadía criminal, pese a todas nuestras amenazas, de realizar una huelga, sin que sepamos por qué razones, puesto que viven como príncipes.

EL "ENVIDIABLE TRABAJO" DE LOS CORTEROS DE CAÑA

Es una de las actividades más duras y riesgosas de toda la agroindustria nacional; es un trabajo extenuante y repetitivo (según estudio del Sena cada día un cortero hace 5.400 movimientos del brazo, con el machete subiendo y bajando en golpes rápidos y exactos), que causa innumerables accidentes, lesiones y enfermedades profesionales: síndrome de túnel carpiano, artritis, lumbagos severos, heridas en brazo y hombros. Además, tienen que laborar expuestos al calor del sol y a la violencia de los aguaceros, y tienen que aguantar las pavesas y el humo generados por la quema de la caña y la contaminación causada por el uso generalizado del glifosato en las plantaciones; y lo hacen sin elementos de protección como máscaras o dotaciones inflamables.

Cuando un cortero sufre un accidente o enfermedad profesional, normalmente hace todo lo posible para seguir laborando a pesar del dolor y el malestar, porque para los cooperativizados una incapacidad de menos de 3 días no es remunerada, y una incapacidad de más tiempo sólo es remunerada después de que la ARP tramite el pago a la cooperativa; trámite que puede demorar varios meses, en los cuales el cortero queda desprotegido y sin ingresos. En estos casos, es común que sus compañeros corteros traten de brindar una solidaridad al enfermo con donaciones y rifas. Y lo que es peor aun: si un cortero padece una lesión o enfermedad tan grave que no le permita seguir trabajando, las empresas no hacen ningún intento para reubicarlo, argumentando que por su falta de formación profesional no es factible ofrecerle otro puesto dentro del ingenio. Y así deshacen del trabajador enfermo como si fuera un bien desechable.

FUENTE: Ricardo Aricapa, Las razones sociales y laborales que llevaron al paro de corteros, en <http://www.censat.org/component/content/article/45>

En general, nosotros hemos impuesto la flexibilización laboral mediante dos mecanismos complementarios, uno de tipo económico y otro de tipo político: por un lado, mediante la imposición del mercado abierto, con la subsecuente eliminación de garantías sociales, derechos y conquistas de los trabajadores y, por otro lado, con la estigmatización y criminalización de los sindicatos, como un instrumento que nos ha facilitado la consolidación del mercado libre. En esta perspectiva, el paramilitarismo es una clara expresión de lo que los marxistas llaman neoliberalismo, algo así como un *neoliberalismo armado*, con el que hemos impuesto una forma brutal de la flexibilización, si es el caso con la eliminación física de los dirigentes sindicales y la implantación del terror como mecanismo de control social, en regiones donde han sido fuertes las organizaciones sociales, en su momento naturales aliadas del terrorismo.

De esta forma, la violencia directa que hemos fomentado ocasiona la flexibilización laboral a vasta escala -no precisamente por acción de la mano invisible del mercado-, con la eliminación del trabajo fijo y la imposición de las cooperativas y el trabajo temporal, en muchos casos directamente controlado por sectores paramilitares. Recurriendo a estos mecanismos hemos logrado destruir a muchos sindicatos, cooptar a otros y debilitar a la mayoría, porque las posibilidades de enfrentar a nuestros paramilitares, armados y apoyado por nuestro Estado de Derecho, son bastante difíciles, máxime cuando se encuentran en las propias zonas de producción o en los lugares donde habitan los trabajadores, como les sucede a esos terroristas de la Unión Sindical Obrera (USO), que ya no se pueden mover como Pedro por su casa, ni en Barrancabermeja ni en ninguna zona del país.

LOS PARAMILITARES EN LOS CAMPOS DE PRODUCCION PETROLERA

En los lugares de explotación o actividad petrolera donde la USO tiene presencia sindical, hay una situación muy difícil para el sindicato. Trabajadores de base nos dijeron que el sindicato se estaba quedando en minoría a causa del problema de los trabajadores temporales y de las empresas subcontratadas. Por un lado se extiende la precariedad laboral y disminuye la sindicalización en ECOPETROL. Por otro lado denunciaron que a través de las empresas subcontratistas se están infiltrando paramilitares como pasa con las empresas de seguridad privadas o de limpieza. Las bases de la USO sentían que se encontraban en minoría. Hasta situaciones dramáticas, como por ejemplo en El Centro... donde los trabajadores, ni siquiera los afiliados de la USO querían hablar, y si hablaban no decían el nombre. En otro sitio los paramilitares habían visitado a los dirigentes sindicales dentro de las instalaciones de ECOPETROL. ¿El sindicato es capaz de enfrentar una situación, teniendo un enemigo armado, ilegal, en ofensiva contra él en los sitios en donde opera?

FUENTE: "La USO es un sindicato que históricamente ha sido una piedra en el zapato de la política de todos los gobiernos colombianos. Entrevista a Hernando Hernández Pardo", en Vladimir Carrillo y Tom Kucharz, *Colombia: terrorismo en Estado. Testimonios de la guerra sucia contra los movimientos populares*, Editorial Icaria, Barcelona, 2006, p. 322.

2. Argucias judiciales

Como parte de nuestras importantes innovaciones jurídicas para perseguir sindicalistas remisos y desobedientes tenemos que mencionar lo que nosotros, sin mucha originalidad hay que decirlo porque nos limitamos a copiar un procedimiento judicial típico de los Estados Unidos, denominamos justicia sin rostro. Así bautizamos a todo el andamiaje jurídico con el que argumentamos en público que íbamos a juzgar a los grandes capos del narcotráfico en la década de 1990, por aquello de que era riesgoso que los jueces dictaran sentencias con la cara descubierta, y por eso decidimos cubrírsele. Pero que va, este sólo era un pretexto, porque en verdad la justicia sin rostro tenía como finalidad acallar a los líderes sociales y político que realizaran actividades que nos molestaran. Uno de los críticos más furibundos de ese

procedimiento fue un abogado que también nos tocó matar, Eduardo Umaña Mendoza, quien señaló que la justicia sin rostro era “una estructura jurídica y burocrática de claro tinte inquisitorial por su carácter reservado, secreto y carente de garantías para el inculcado”, en razón de lo cual “constituye el límite más aberrante de violación de tratados y convenios internacionales (...) pues se desconoce (...) el debido proceso, el derecho a la defensa, y la presunción de inocencia”. A esto agregó que esa justicia “corresponde a una estructura política degradada, cerrada, corrupta y reaccionaria apoyada por servidores públicos del mismo talante como los altos funcionarios de la administración de justicia”. En últimas, la justicia sin rostro pretendía “acallar por todos los medios (judiciales y extra-judiciales) cualquier manifestación de descontento social”²⁹.

Debemos recordar que nosotros usamos el asunto de la justicia sin rostro de manera especial contra líderes sindicales, como los de La Empresa Colombiana de Telecomunicaciones (TELECOM), y particularmente contra la Unión Sindical Obrera (USO). Esto nos permitió juzgar, encerrar y calumniar con falsas pruebas y falsos testigos a 14 terroristas que estaban incrustados en la USO. Lo significativo, como para que se constate que nuestro cinismo no tiene límites, radica en que empleamos como testigos a delincuentes que buscaban rebaja de penas o a miembros de las fuerzas secretas del Estado (en esa época el DAS, el B-2 o la Brigada XX), sin proporcionar ninguna prueba y ningún indicio serio.

Con estos procedimientos sometimos a los dirigentes de la USO a todo tipo de arbitrariedades, entre las cuales la más importante era la interferencia directa del poder ejecutivo en los procesos judiciales, que consistía en concreto en que “el gobierno a través de peticiones e informes de inteligencia militar relaciona(ba) de manera caprichosa e infundada la actividad legal de defensa de derechos de los trabajadores con delitos como rebelión y terrorismo para estigmatizar a los dirigentes y crearles, de manera antelada, cargos en su contra”³⁰. De esta manera, y sólo para proporcionar un ejemplo ilustrativo, nuestros jueces llegaron a considerar como “antecedentes criminales” del dirigente de la USO Fredy Pulecio el hecho que se hubiera desempeñado como “presentador del programa radial ‘Frente Obrero’, emitido por la Voz del Petróleo de esa ciudad”, donde tuvo la osadía de criticar al gobierno y decir que las fuerzas militares del Estado eran responsables de realizar torturas y ocasionar desapariciones en el Magdalena Medio³¹.

Con este método, validamos testimonios irregulares de individuos que alojábamos en Batallones Militares. Después, uno de esos falsos testigos reconoció que era un empleado a sueldo del Ejército y tenía la misión de acusar a miembros de la USO, porque ante la pregunta si recibía dinero del Ejército, sin dudarlo respondió: “Si señor, *yo informo y de acuerdo a los resultados que se obtengan me pagan, pero sobretodo es por capturas últimamente y no me han pagado, por eso tengo ganas de retirarme de esto y no seguir colaborando*”³².

De otra parte, cuando los abogados no nos sirven y su labor de defensa de los sindicalistas y trabajadores acusados resulta peligrosamente efectiva, procedemos también a perseguirlos, calumniarlos, encarcelarlos y, si es necesario, matarlos. Entre muchos ejemplos que podemos suministrar, sin ser completamente exhaustivos, pues eso ocuparía mucho espacio, queremos recordar dos casos emblemáticos. El primero se presentó en 1963 durante la huelga ilegal adelantada por esos antipatriotas de la USO. En esa ocasión nos vimos obligados, para terminar con esa odiosa acción subversiva, a encarcelar a todo el comando de la huelga, y junto con ello a sus asesores jurídicos. Como la huelga se prolongaba y no había señales de que fuera a concluir, una madrugada de agosto de ese año, como atracadores nocturnos, allanamos las sedes sindicales y los hoteles donde se ocultaban los asesores jurídicos, los metimos en pijama a los carros del Ejército y luego los conducimos a un Batallón Militar de Bucaramanga, donde los tuvimos presos a buen recaudo durante 43 días, sin ninguna prueba real, y con cargos infundados, entre los cuales el más destacado era que Diego Montaña Cuellar, el principal abogado de la USO, era un peligroso comunista que atentaba contra la estabilidad democrática de nuestro bello país. Debemos recalcar, como clara expresión de nuestra perversidad, el tiempo de encarcelamiento de 43 días, porque esto fue una milimétrica venganza de clase, puesto que los dejamos en la prisión el mismo tiempo que duró la huelga, ni un día más ni un día menos. ¡Para que vean que en esto de la represión somos profundamente democráticos y justos!

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES PARA TERMINAR LAS HUELGAS

No estamos frente a un proceso judicial ordinario sino a un expediente de carácter político para colocar a la empresa en condiciones de superioridad en el litigio que adelanta contra los trabajadores y el sindicato y para impedir las negociaciones que pongan término a la huelga dentro de las cuales el sindicato ha presentado como bases, entre otras, la libertad de dirigentes y asesores detenidos y la invalidación de las ordenes de despido. Se trata del hecho, profundamente inmoral y extraño a toda norma jurídica, de utilizar los órganos del Estado encargados de administrar justicia para ganar un conflicto laboral y de poner la fuerza del Estado al servicio de los empresarios para reprimir a los trabajadores cuando estos luchan desesperadamente por la limpieza y honestidad en el manejo del patrimonio nacional confiado a la Empresa Colombiana de Petróleos.

FUENTE: (Asesores jurídicos y dirigentes de la huelga petrolera de 1963, desde una cárcel de Bucaramanga), *El Espectador*, agosto 25 de 1963.

El segundo ejemplo, más reciente y más notable, está relacionado con la condena a muerte y luego su concreción práctica de Eduardo Umaña Mendoza, abogado defensor de sindicalistas y de otros agitadores sociales. Éste había dicho el 19 de febrero de 1998:

(...) hace aproximadamente quince días recibí sendas llamadas telefónicas, ambas en las horas de la mañana, por parte de una voz masculina, quién manifestó en una y otra ocasión la preocupación por la inminencia de mi asesinato por parte de fiscales regionales, miembros del CTI, orgánicos del B2 y altos funcionarios de la seguridad interna de ECOPEL. (...) los responsables de la planeación y asesinato tienen que ver de manera directa con las investigaciones que se han hecho por parte de la Fiscalía, en el caso del dirigente sindical de la Uso, César Carrillo Amaya. De la misma manera expreso que el motivo de mi asesinato tendría que ver con las averiguaciones y denuncias que he hecho en el proceso contra el dirigente sindical arriba mencionado a quien defiende en la actualidad. Decía que yo era un peligro para la investigación en la cual se buscaba condenar a Cesar Carrillo, ya que estaba descubriendo el "montaje" que habían hecho funcionarios de la Fiscalía y el CTI³³.

Denuncias como ésta son cotidianas y rutinarias en Colombia desde hace décadas, lo que ya nos tiene sin cuidado. Lo importante de ésta es que la materializamos prontamente, porque dos meses después, el 28 de abril matamos en su propio domicilio a este incómodo personaje, que aparte de todo estaba haciendo ruido con los desaparecidos del Palacio de Justicia y asesorando a los familiares de aquellos subversivos del M-19 que sacamos vivos del Palacio el 7 de noviembre de 1986 y que luego torturamos y desaparecimos. Por todo ello, había que acallar a tan funesto abogado. *Como pueden notar los gobiernos del mundo a quienes les estamos solicitando su apoyo en la próxima votación en el Consejo de Administración de la OIT, nosotros no sólo organizamos procesos judiciales contra los sindicalistas y los matamos si es necesario, sino que no nos ha temblado la mano para proceder con todo el peso de la violencia física contra aquellos juristas de tendencias izquierdistas que osen defenderlos. ¡Tomen nota, por favor, de nuestra consecuencia en el ejercicio integral de la violencia antisindical!*

3. Apoyo irrestricto a empresas multinacionales que persiguen y matan sindicalistas

Uno de nuestros esfuerzos más notables de los últimos años ha consistido en consolidar un modelo exportador que le dé protección al capital extranjero. En esa dirección, estamos haciendo hasta lo imposible por atraer y retener a los grandes empresarios del mundo, que estén dispuestos y se sacrifiquen en aras de llevarse sin contraprestación de ninguna clase, todas nuestras riquezas minerales, forestales, hídricas, biológicas y naturales. Para que esto se pudiera convertir en una realidad, como ya lo estamos logrando, hemos tenido que darle al capital internacional facilidades tributarias, seguridad jurídica, garantías de protección y, por supuesto, libertad para que puedan explotar a su antojo a los trabajadores y destruir los ecosistemas.

No obstante, todas estas medidas favorables al capital foráneo no han sido suficientes, por aquello de que todavía existen terroristas armados y de civil que se camuflan como trabajadores, a los cuales ha sido necesario perseguir y matar. En casos como esos, en que nuestras fuerzas represivas con sus métodos legales no son suficientes, esos empresarios extranjeros se han visto forzados a contratar ejércitos privados de paramilitares y a pagarles por matar a los sindicalistas, que impiden trabajar y empiezan a protestar sin justificación alguna. En esto los empresarios extranjeros han seguido las enseñanzas y lineamientos de los empresarios locales, que durante

décadas han recurrido a ese mecanismo criminal para limpiar sus empresas de subversivos y terroristas, y lo continúan haciendo con deber de patria en la actualidad.

LA SANTA ALIANZA ENTRE LAS MULTINACIONALES Y LOS PARAMILITARES PARA ASESINAR SINDICALISTAS

En las declaraciones de Jairo Jesús Charry, quien fue coordinador de "Viginorte", empresa de vigilancia que tenía operación en Cesar y Bolívar, manifestó que Jaime Blanco Maya, jefe de seguridad de la empresa de alimentos ISA en la Loma de Potrerillo, Cesar, le pidió que lo acompañara a la mina Drummond, a una reunión con el señor James Jakins, donde se tratarían las anomalías que se estaban presentando en la multinacional como la mala alimentación, las voladuras de trenes por parte de la guerrilla y la presión sindical (...). James Jakins le dijo a Jaime blanco que hablara con el comandante tolemaida para que le prestaran seguridad en la línea férrea y para que hiciera unos trabajos y Jaime Blanco le dijo que tenía orden directa del señor Gary Drummond y el señor Myke tracey *para desmantelar el sindicato de sintraminergética y quitarse ese problema de encima*. James Jakins en esa reunión le entregó los nombres verbalmente a Jaime Blanco de los sindicalistas de la Drummond para que se los entregara al comandante "tolemaida", como son: Gustavo Soler, William Lizcano, Yuris Pareja, Víctor Guerra, Valmore Locarno, Víctor Hugo Orcasita, Alejandro Vergara y Raul Sosa. En esa misma reunión Jaime Blanco le preguntó a James Jakins qué quienes de los directivos consentían esa acción *contra los sindicalistas de la Drummond* y el señor James Jakins le contestó que estaban de acuerdo (...) *personas de suma confianza de la empresa para que las autodefensas les quitaran la vida a los sindicalistas*.

FUENTE: Declaración de Jesús Charris Castro, Relato de mi experiencia laboral y los hechos ocurridos con los sindicalistas de la multinacional Drummond en Colombia el día 12 de marzo de 2001, en http://sintraminergeticanacional.blogspot.com/2009_08_01_archive.html

Pero no esta cuestión la que queremos resaltar en este informe confidencial, sino lo relativo a la labor de limpieza agenciada por empresas multinacionales en nuestro territorio, para exterminar a los que se oponen al orden del capital transnacional, que a buena hora ha llegado a nuestro país. Al respecto se destaca la labor adelantada por Nestle, Coca-Cola, Drummond y Chiquita Brands, entre muchas empresas que han hecho causa común con el paramilitarismo y los sicarios que matan sindicalistas.

El procedimiento empleado por estas empresas es similar. En lugares de trabajo donde hay agitación laboral, sindicatos y bochínche subversivo, estas compañías contactan a miembros de la fuerza pública o a paramilitares, o a los dos, porque a menudo es difícil distinguirlos, y les pagan una determinada cantidad de dinero para que maten y aterroricen a los trabajadores con el objetivo de que éstos dejen de protestar y sigan trabajando de acuerdo a las condiciones exigidas por las empresas, de tal forma que no se interrumpa la producción. La confesión de uno de los paramilitares que intervino en ese proceso en la región de Urabá, Hever Velosa, conocido como H.H. es nítida, cuando dice que en un momento determinado en la década de 1990, todas las compañías bananeras le pagaban tres centavos de dólar por cada caja de banano que exportaban. Y por ello, dice nuestro defensor de la sagrada propiedad y del capital: "Nosotros íbamos a las fincas y presionábamos a los trabajadores para que trabajaran, ya que se venían presentando una serie continua de paros y de ordenes de manos caídas para no trabajar y no hacer los embarques, íbamos a las fincas y *obligábamos a las personas a trabajar*"³⁴.

Algunos podrían decir que esta es una calumnia de la subversión o que nuestro antiguo socio y aliado en la lucha antisubversiva y antilaboral cambio de bando. Nada de eso, hay que reconocer que simplemente grandes empresas como la Chiquita Brands hicieron lo que tenían que hacer, esto es, garantizar el funcionamiento de su actividad, sin importar los métodos que tuvieran que usar. Esta empresa incluso lo reconoció en territorio de los Estados Unidos, donde se le impuso una multa de 25 millones de dólares por patrocinar a grupos de asesinos, que actúan como los grandes mafiosos al servicio desinteresado de la libre empresa, donde quiera que se encuentre.

Ciertos gobiernos del mundo podrán suponer que lo que estamos comentando es cosa del pasado, aunque sea muy reciente. Tenemos que decirles de manera rotunda que estas prácticas de las multinacionales y el apoyo irrestricto por parte de las fuerzas vivas del país (empresarios, grandes propietarios, ganaderos, comerciantes, exportadores, banqueros) y de nuestro Estado de derecho sigue teniendo vigencia en estos momentos. Y no solamente con respecto a los casos bastante conocidos de Coca-Cola o la Drummond, y en torno a los cuales han armado bochínche innecesario unos cuantos agitadores profesionales. No señores, tenemos nuevos aportes en el ámbito de la imposición de condiciones indignas e inhumanas de trabajo, como lo podemos

atestiguar con lo que sucede en los llanos orientales de Colombia con la empresa canadiense Pacific Rubiales Energy.

BANANA PARA-REPUBLIC

Una reunión en 1997 entre Carlos Castaño, entonces máximo jefe de las AUC, y el gerente general de Banadex, subsidiaria de la multinacional bananera Chiquita Brands, fue el inicio de una relación criminal que para los paramilitares fue determinante en la sanguinaria "pacificación" del Urabá antioqueño y en su expansión por el resto del país.

Desde ese momento y hasta el 4 de febrero 4 de 2004, la bananera hizo un centenar de pagos a los paramilitares, que sumaron más de 1,7 millones de dólares, lo que la convirtió en uno de sus principales financiadores. Además, el 7 de noviembre de 2001, Banadex fue la responsable de descargar y almacenar por cuatro días 3.400 fusiles AK-47 y cuatro millones de cartuchos 7.65. Castaño se referiría al ingreso de este contrabando como uno de los hechos decisivos para imponerse militarmente. Esto sucedió en la zona aduanera especial que por años controló Banadex y que obtuvo gracias al pago de un soborno a funcionarios de la Dian.

Un miembro de la junta directiva, cinco altos funcionarios y dos empleados más de Chiquita en la casa matriz en Cincinnati, conocieron o participaron de los desembolsos a las AUC. En Colombia fueron coordinados por un alto funcionario y otro empleado de Banadex y se hicieron hasta 2004, cuando Chiquita abandonó el país.

Gran parte de los pagos a paramilitares se hizo en Urabá y Santa Marta. Otros desembolsos se hicieron en efectivo. En algunos casos se giró a través de un sobresueldo que se pagaba a dos de sus funcionarios en Colombia.

Durante el período en que Chiquita financió a las AUC, este grupo cometió miles de asesinatos en la zona, y muchas de sus víctimas fueron trabajadores bananeros a los que supuestamente la multinacional buscaba defender.

Pese a que la bananera aceptó su culpa desde 2004, en Colombia no hay procesos contra Chiquita, Banadex o sus directivos en esa época. Ni por financiación de grupos paramilitares, ni por el soborno pagado para obtener la operación del puerto, ni por el cargamento de armas que ayudaron a entrar por él. Incluso parece que en algunas entidades, como en el DAS, lo que se buscó fue entorpecer las investigaciones que podrían relacionar a esta empresa.

FUENTE: *Semana*, marzo 17 de 2007.

Esta empresa ha implantado un enclave en los llanos orientales, con nuestro abierto apoyo y respaldo, porque esta es la forma más adecuada de relacionarnos con los capitalistas del mundo en este momento, y en sectores que a ellos les interesan, los hidrocarburos y recursos minerales. Debemos enorgullecernos que esto signifique tal progreso para el país en términos laborales que hemos regresado a finales del siglo XIX, puesto que nuevamente se vuelve a explotar a los trabajadores como lo hacían las empresas petroleras o bananeras en ese entonces. Debe subrayarse que Pacific Rubiales ha decidido recurrir a los contratistas y subcontratistas, para no tener que enganchar en forma directa a ninguno de los casi 13 mil obreros que laboran en la región, de los cuales sólo 535 son de planta fija. Con esos trabajadores se han logrado cosas fabulosas, casi no soñadas en otras épocas, como llegar a alcanzar una jornada semanal de trabajo de 63 horas a pleno sol, sin ningún tipo de protección ni seguridad social. Los trabajadores no tienen vinculación indefinida ni siquiera contratos por varios meses, sino por 21 días y dichos contratos se renuevan luego de 7 días de "descanso".

Los trabajadores han sido apiñados en campamentos destartados, en los que no hay servicios sanitarios ni higiénicos adecuados, ni ningún tipo de ventilación, tienen que dormir en cobertores en condiciones de hacinamiento, hasta el punto que nunca hay camas disponibles para todos los trabajadores. La empresa les da una alimentación óptima para cerdos. Ni siquiera hay agua suficiente, y los obreros tienen que rifarse el baño diario. Así mismo, la empresa nunca entrega copia del contrato de trabajo a los obreros, ni en los recibos de pago se especifica cuanto les entrega, ni los días que han trabajado. ¡Estas son algunas de las bondades del libre mercado, que no pueden desdeñarse!

Esto lo ha conseguido la empresa, porque nosotros les hemos dado todas las ventajas económicas y laborales que ellos merecen al venir y arriesgarse a sacar petróleo en muchos lugares del país. Por ello, la Pacific Rubiales Energy puede imponer las condiciones laborales que quiera y le convengan, para eso cuenta con el apoyo de nuestras fuerzas armadas legales, y de las ilegales también, que merodean en la región todo el tiempo. De manera real y envidiable, estas zonas de trabajo se han convertido en lo que nosotros siempre hemos querido que sean, verdaderos campos de concentración donde los patronos, como en la época de las haciendas, imponen un orden vertical en el que sólo se obedece y nada se discute ni se cuestiona, y el que lo haga será sometido al cepo, y a todo tipo de castigos.

Pero como la dicha no puede ser eterna, desde mediados del 2010 algunos trabajadores, o mejor terroristas infiltrados y camuflados de obreros, se les dio por protestar y desobedecer a los amos canadienses y reclamar cosas absurdas: elevación de salarios; pago de viáticos, auxilio de transporte y días festivos con salario incrementado; construcción de viviendas y baños; alimentación adecuada y mil privilegios por el estilo. Para completar, a esos peones ignorantes se les ocurrió organizarse sindicalmente y solicitar asesoría a los agitadores profesionales de la USO.

CAMPOS DE CONCENTRACION LABORALES DE LA PACIFIC RUBIALES

Los mismos trabajadores dicen que se sienten viviendo en un campo de concentración, frase que no resulta desmedida para describir su situación. En efecto, duermen dentro de carpas como de circo y sobre estrechos camarotes dobles, y hasta triples, provistos de colchonetas de mala calidad a las que los tendidos se les cambia una vez cada 21 días, que es el tiempo que dura el contrato de los trabajadores. O sea que a la falta absoluta de privacidad se suma la insalubridad, la incomodidad, las altas temperaturas y los olores corporales de 180 personas, que es el número de trabajadores que se hacinan en cada carpa.

Desde las 4 de la mañana empiezan las colas: para bañarse (hay 40 duchas por cada 1.400 hombres), colas para hacer las necesidades fisiológicas (hay un sanitario por cada 40 hombres); y se bañan los que alcancen, porque llega el momento en que el agua se acaba. Hay colas hasta para ver televisión, pues cada carpa sólo cuenta con un televisor. Tampoco los trabajadores tienen sitios adecuados para la recreación (hay unas pocas canchas de basquetbol) y el único gimnasio lo usa el personal administrativo.

Tampoco pueden dormir sin tomar precauciones. Como no tienen lockers para guardar nada, los robos entre ellos mismos son sucesos de ocurrencia diaria. Y si lo que se les pierde es un objetos de dotación de la empresa, ésta automáticamente lo descuenta del pago. Pero no sólo los objetos robados, también los que se les dañe en el desempeño de su labor. O sea que la Pacific Rubiales no pierde nada.

FUENTE: ENS, Campo Rubiales: el drama y la protesta de los trabajadores contratistas de la industria petrolera, en <http://movimiento-social-colombiano.over-blog.es/article-art12>

Habrase visto tamaña insolencia en peticiones propias del siglo XX, pero no del XXI, que ahuyentan a los empresarios extranjeros, y que desprestigian a nuestro país, o más exactamente el modelo laboral de semi esclavitud que hemos logrado imponer con tanto esfuerzo. Para evitar que el bochinche sindical tome vuelo se ha procedido con todo el peso de la ley y la empresa ha expulsado a cientos de trabajadores y le ha pedido apoyo irrestricto al gobierno, el que ha militarizado por completo las instalaciones con un Batallón especial que opera en pleno campo de trabajo. Además, nuestros grandes periódicos han cumplido a cabalidad su función social de defender la propiedad y la inversión extranjera y han condenado a esos andrajosos que no quieren trabajar y no aceptan la civilización que nos está trayendo la Pacific Rubiales Energy. Por algo *El Tiempo* escribe: "Pacific Rubiales es una compañía que cumple con todas las normas nacionales e internacionales, aplica y mantiene una clara política de beneficio y respeto hacia los trabajadores, y se caracteriza por ofrecerles incentivos que repercuten en su bienestar y en el de sus familias"³⁵.

Un chiste, tan propio de ese dechado de objetividad que es *El Tiempo*, que sólo sirve de propaganda corporativa, bien retribuida por la empresa. A estas alturas, sin embargo, no tenemos porque ocultar que nuestro objetivo supremo es reimplantar la esclavitud asalariada, como lo pueden confirmar los trabajadores que viven en estos campos de concentración, o las personas que los han visitado.

4. Privatización y liquidación de las empresas públicas y destrucción de sus sindicatos

El proceso de flexibilización laboral que hemos impulsado en los últimos 25 años, como parte del fortalecimiento del libre mercado, no ha sido un resultado como dicen los manuales de economía de la mano invisible de Adam Smith, sino del papel activo de la mano bien armada del Estado y de sus órganos represivos, así como de todos los mecanismos extralegales y paralegales de los que nos hemos valido.

Para que la flexibilización se haya hecho realidad hemos tenido que vencer un escollo evidente, como ha sido la existencia de sindicatos en la mayor parte de instituciones públicas que había en el país. Esto era tan cierto que, hace apenas unos veinticinco años, el 60 por ciento del total de los trabajadores colombianos formaban parte de la planta permanente del Estado. Por supuesto,

para privatizar y regalarles las entidades públicas a los empresarios de Colombia o del exterior, es prioritario destruir primero los sindicatos, para luego si proceder sin obstáculos a feriar esas empresas. En este aspecto, lo que nosotros hemos hecho no es diferente a lo que ha sucedido en otros lugares de América Latina (como en la Argentina de Carlos Menem, la Bolivia de Gonzalo Sánchez de Lozada o el Perú de Alberto Fujimori, todos adalides de la libre empresa y del mercado competitivo, por lo que tanto los admiramos). Nuevamente, la diferencia se encuentra en el nivel de violencia al que nosotros hemos tenido que recurrir, porque en verdad había sindicatos y sindicalistas muy molestos, que había que quitar de nuestro camino, para poder hacer efectivos nuestros planes de privatizar y despedir a miles de trabajadores, sin mayor resistencia ni oposición.

Para hacer posible nuestro proyecto de privatización y de reducción del Estado, con la finalidad de que sea más eficaz y eficiente y le deje el manejo de los servicios sociales (educación, salud, cultura, recreación, transporte, infraestructura...) al sector privado, utilizamos un procedimiento muy efectivo, que requiere de varios pasos. En primer término, vendemos la idea y la imagen que los trabajadores de las diversas empresas públicas son unos privilegiados, unos zánganos que ganan unos salarios extraordinarios y que, para completar su perfidia, tienen unos sindicatos que les garantizan los privilegios. Para amplificar este infundio nos ha sido de suma utilidad la labor cumplida por los medios de comunicación, que de manera sistemática se encargan de colocar en el sentido común de la gente esta mentira que, como decía nuestro maestro universal Joseph Goebbels, de tanto ser repetida se ha convertido en verdad.

En segundo término, los sesudos estudios que contratamos con prestigiosas firmas de consultoría, incondicionales a los presupuestos del libre mercado, siempre nos recomiendan privatizar y despedir trabajadores. En esos momentos, cuando ya hemos tomado la decisión de desprendernos de los incómodos activos del Estado, los sindicatos empiezan a hacer ruido y a protestar. De forma inmediata procedemos a replicar, acusando a los sindicatos de oponerse al progreso, a la modernización del Estado y del país, y los acusamos de ser terroristas que merecen un castigo ejemplar.

En tercer término, procedemos a concretar la privatización un día previamente acordado, o mejor la noche escogida, porque los atracos al patrimonio público de los colombianos siempre los hacemos cubiertos por la oscuridad (por aquello de la noche de niebla del nazismo), tal y como se deben hacer los robos a mano armada. Decimos que en la noche señalada ocupamos militarmente las instalaciones de las empresas públicas, desalojamos a los empleados que allí se encuentren, si se resisten no dudamos en golpearlos y ultrajarlos, los encarcelamos sin titubear y, si es el caso, los juzgamos por haber destruido la propiedad pública. En determinadas ocasiones hemos tenido que matar trabajadores, para facilitar la tarea privatizadora. Cuando al otro día llegan los empleados que laboraban en las empresas, muchos de ellos vinculados por 10 o más años, ni siquiera les permitimos ingresar a sus oficinas a sacar sus enseres personales, y los dejamos, literalmente hablando, de patitas en la calle. *Porque no se trata únicamente de despedir a los trabajadores de sus empleos, sino de humillarlos y escarmentarlos en público, con el fin de generar un pánico ejemplarizante.*

En cuarto y último lugar, presentamos nuestro autocrático accionar a la opinión pública, distorsionando por completo la realidad y mostrando a los sindicatos y a los trabajadores como los responsables de lo sucedido, para lavarnos la imagen y dar la impresión que nosotros somos unas mansas palomas, que sólo nos limitamos a responder a las agresiones de unos sindicalistas antipatriotas y voceros del terrorismo internacional, y somos los defensores del Estado de Derecho y de la Democracia Representativa. Este cuento es tan efectivo que hasta prestigiosas ONG e intelectuales, antaño voceros del comunismo internacional, han avalado y apoyado nuestro comportamiento en cuanto a la privatización de empresas estatales. Por supuesto, en una estrategia de más largo plazo, con la debida anticipación de varios años o incluso de décadas, nos habíamos encargado de desangrar las empresas públicas, mediante el clientelismo y la corrupción, o dejando de cumplir los compromisos financieros del propio Estado. De esa forma, dejamos a las empresas exangües y al borde de la quiebra, con lo que se facilitaba difundir la idea que esas empresas eran ineficaces e improproductivas.

Indistintamente, el procedimiento señalado lo utilizamos en el caso de empresas como La Caja Agraria, la Empresa Colombiana de Telecomunicaciones (TELECOM), Instituto Nacional de Radio y Televisión (INRAVISION), el Banco Cafetero, el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales, en cientos de hospitales y otras instituciones que antes eran estatales y que hoy ya no existen o están en manos de los empresarios, que si son productivos, esto es, que se apropian del patrimonio público en su propio beneficio y sin pagar nada a cambio.

Para ilustrar lo que estamos diciendo y no quede la imagen que somos muy pretenciosos en cuanto nuestro modelo de privatización a la colombiana, nos parece oportuno traer a colación un ejemplo práctico, el de TELECOM. El proceso de privatización de esta empresa requirió varios años, tiempo durante el cual fue necesario quebrar la resistencia organizada de los trabajadores. Un primer momento se dio cuando en 1992 los trabajadores de esa empresa realizaron una huelga que se produjo en rechazo a los anuncios de privatización de esta entidad. La huelga duró solamente ochos días y durante la misma, como es apenas elemental, se vieron afectadas las comunicaciones dentro del país y del país con otros lugares del mundo. Nosotros declaramos ilegal el paro e iniciamos una campaña mediática de desprestigio y calumnia de los trabajadores y amenazamos con ocupar militarmente las instalaciones que habían sido tomadas por los huelguistas. El Ministro de Comunicaciones de ese entonces, Mauricio Vargas, se encargó de poner los puntos sobre las ies cuando con voz marcial afirmó que ese paro era un "vil chantaje, una vulgar acción y un atentado criminal contra la democracia y el propio país"³⁶.

En el colmo de nuestro cinismo, nada raro como hemos visto, acusamos a los trabajadores de dañar las instalaciones y sofisticados equipos de comunicación, despedimos a los dirigentes sindicales y trabajadores más radicales y llevamos a muchos de sus dirigentes a la cárcel a donde los mantuvimos presos durante varios meses, pero previamente los sometimos a escarnio público, le quitamos la personería jurídica al sindicato, catalogándolos como terroristas, saboteadores, enemigos de la patria, resentidos y mil epítetos por el estilo, que siempre son necesarios y además reflejan nuestro sentimiento de clase ante la plebe. Hasta el punto que el Presidente de TELECOM demandó penalmente al sindicato por los delitos de sabotaje, secuestro y daño en cosa ajena³⁷. De manera inmediata, so pretexto de la huelga aceleramos los trámites de privatización y presentamos el respectivo Proyecto de Ley en el Congreso de la República. El presidente de entonces, César Gaviria Trujillo, se encargó de presentar ante el público la imagen que los sindicalistas eran guerrilleros, cuando manifestó:

De un lado están quienes aún creen que las cosas se hacen con violencia, que a las propuestas se les debe hacer resistencia, la vieja resistencia estalinista. Me refiero no solo a los guerrilleros. Hablo también de aquellos dirigentes sindicales que creen que es mediante la protesta y la violencia, mediante el secuestro y el sabotaje, como le deben hacer frente a las iniciativas de un gobierno (...) Hablo de esos sindicalistas del pasado que han irrumpido en nuestro presente rompiendo nuestras comunicaciones. Hablo de quienes no han demostrado el coraje de escuchar y dialogar, el coraje que se requiere para presentarse ante el congreso y exponer unas ideas y atenerse a lo que los legisladores, en su buen saber y entender, decidían por el futuro de la Nación³⁸.

Con este tratamiento tan ecuánime y equilibrado que nosotros les hemos dado a los trabajadores, siempre hemos colocado las bases ideológicas e intelectuales para que los exterminen, lo cual está justificado de antemano, como lo ejemplifica la brillante pieza oratoria del estadista (César Gaviria) que nos ha encaminado por la senda de la modernización, gracias a la apertura económica, a la privatización y a la liquidación de gran cantidad de empresas públicas. De ahí en adelante, a nosotros sólo nos queda esperar y cruzarnos de brazos, que los medios de comunicación se encargan de continuar la tarea de desprestigio, y otros se ocupan de liquidar a los sindicalistas bien por las vías legítimamente establecidas, por medio de nuestros tribunales de justicia, bien por vías ilegales, procediendo a atacar físicamente a los enemigos de la patria, esto es, a los atrabiliarios sindicalistas que se atreven a realizar huelgas y a paralizar la producción, en el ejemplo que nos ocupa de las comunicaciones.

Este fue el paso decisivo para que se efectuara la privatización definitiva de TELECOM, que culminó en el 2003, durante el gobierno patriótico de Álvaro Uribe Vélez, cuando utilizando el procedimiento de sobra conocido, se acusó otra vez a los sindicalistas de oponerse a la modernización de la empresa, luego de conocer el estudio de una empresa multinacional experta

en privatizaciones. Como en la ocasión anterior, se procedió a acusar a los sindicalistas y trabajadores de secuestrar al Presidente de TELECOM, cuando intentaron hacerle un mitin y reclamarle por el proceso en marcha y se ocuparon militarmente las instalaciones de la empresa en todos los lugares del país donde tenía oficinas, se desalojó a los empleados que allí se encontraban y al resto no se le dejó ingresar a sus antiguos sitios de trabajo nunca más. Para completar, y con ello mostrar nuestro espíritu vengativo de clase, desde las altas esferas gubernamentales se difundió la especie que los trabajadores además de terroristas eran unos ricachones que ganaban sueldos escandalosos y que se lucraban del erario público.

CRIMINALIZACION MEDIATICA DEL SINDICATO DE TELECOM

El paro de los empleados de TELECOM es un crimen contra el país y frente a la opinión pública es la más poderosísima razón para que el Gobierno Nacional proceda sin miramientos a la privatización de esa empresa. (...) Una conducta menos drástica que la que han adoptado las autoridades laborales y la dirección de la empresa sería inadmisble (...) Y el ejemplo de TELECOM es de un patetismo sobrecogedor: los violentos sindicalistas han hecho todo lo posible para que la gente acabará odiándolos (...) Y el caso de TELECOM nos abre los ojos acerca de una desviación funesta. Ya no existe en la conciencia ciudadana la idea del respeto por el derecho a la huelga, porque han sido precisamente sus directos beneficiarios –quizá desorientados con fines protervos por sus mismos líderes – quienes se han encargado de destruir esa conciencia. La gente ya no ve sus luchas como el ejercicio de un derecho sino como una amenaza que afecta a derechos y libertades básicas de todos los demás ciudadanos ajenos a las situaciones del conflicto. Muchos sindicatos, especialmente los del sector estatal, van utilizando alegremente el mecanismo del paro, no como recurso final sino como el primer argumento contundente que se pone sobre la mesa. Y esto aquí y en Cafarnaúm, es una presión indebida, una chantaje y una extorsión, como bien lo denunciaba públicamente el presidente de Telecom (...) Ellos -los sindicatos- se han encargado de que los ciudadanos les perdamos absolutamente la credibilidad, que los consideremos lobos vestidos de piel de oveja y que los declaremos merecedores de todo lo que está pasando. Anteayer fueron treinta los despidos, ayer otro tanto, y seguirán los procesos disciplinarios, sin exclusión de los procesos penales a que haya lugar. Y no debe temblarle la mano a la justicia Laboral para revocar la personería jurídica de SITELECOM o, si es el caso, disolver esa organización.

FUENTE: *El Mundo*, (Medellín), Abril 25 de 1992. (Énfasis nuestro).

De esta manera, abrimos el camino para que la empresa pasara a manos de la Telefónica de España, la que años después, como muestra de la eficacia de la empresa privada, está generando pérdidas, a diferencia de cuando era pública y producía ganancias. Este hecho en verdad no nos inquieta, porque nosotros somos conscientes que al proclamar la superioridad de lo privado sobre lo público simplemente estamos recurriendo a una artimaña ideológica que nos permite ceder la riqueza estatal, construida durante décadas, a cualquier empresa privada, con tal de que eso signifique el fin de otro incomodo sindicato, como sucedió con el de TELECOM, el cual destruimos con la liquidación de la entidad.

5. Contrarreformas laborales y ventajas para los empresarios

Como en otros lugares del mundo, nosotros también hemos llevado a cabo lo que se denomina reformas laborales, que forman parte integral del proyecto de libre mercado y de flexibilización del trabajo. Con estas reformas hemos buscado que se eliminen todos los obstáculos jurídicos heredados de la época del estado paternalista, que protegió de manera inoportuna a los trabajadores, propiciando su pereza y fomentando su improductividad. Para contrarrestar estos flagelos que atentan contra la competitividad de nuestra economía, ha sido necesario imponer modificaciones drásticas al trabajo, hasta el punto que prácticamente hemos eliminado el derecho laboral. Como lo leen, nos enorgullecemos de haber contribuido a que feneciera en la práctica el derecho laboral, lo cual no es óbice para que en Colombia existan más facultades de Derecho que en cualquier otro país del planeta y que además, como en una especie de sadismo contra los trabajadores –de ese que tanto nos caracteriza- se ofrezcan posgrados y especializaciones de derecho laboral.

Antes de entrar de lleno en materia, con relación a nuestros modernos aportes a ese terreno, es pertinente decir que nosotros tenemos unos importantes antecedentes jurídicos en materia de limitación de la acción legal de los trabajadores y de restricciones al derecho de organización, sindicalización, movilización y huelga. Como no podemos dar todos los detalles en tan vasto campo, que nos llevaría a escribir libros enteros, simplemente les queremos recordar a los gobiernos de los cinco continentes que desde que se iniciaron las huelgas subversivas en este

país, por allá en 1918-1919, como lo vimos en la primera parte de esta comunicación, procedimos a decretar las primeras leyes relacionadas con el trabajo. Estas leyes fueron la 78 de 1919 y la 21 de 1920 respectivamente, en las que nos inventamos la noción de "servicio público" con la finalidad de restringir la realización de huelgas. En efecto, estipulamos desde muy temprano que en aquellos sectores que se declararan de utilidad pública estaba prohibida la huelga.

Con el tiempo se sofisticó tanto esta restricción que por público en Colombia se entiende no solamente a las entidades estatales sino a toda actividad, suministrada por el sector privado, que se considera de utilidad social. Es decir todo, porque es de utilidad social la radio, la televisión, el suministro de gas, petróleo, telefonía o agua, la explotación de petróleo y de cualquier mineral, la pesca, la agricultura, las emisoras, la televisión, los bancos. Con esta definición tan extendida de lo público que cobija a todo lo que pueda existir, desde un principio restringimos el derecho de huelga y eso lo fuimos extendiendo de tal manera que había muy pocos sectores en la actividad económica en los que se pudiera hacer huelga. Al mismo tiempo, esto nos ha servido para declarar ilegales los paros en sectores estratégicos como el petróleo o las comunicaciones, donde siempre nos valemos de esa legislación limitada para atacar a quienes se atreven a realizar huelgas.

En los últimos 20 años, en consonancia con la imposición de un modelo de economía abierta y competitiva, en la cual sobresale el papel de la inversión extranjera y la explotación de recursos naturales, hemos realizado un sinnúmero de reformas laborales. Entre las principales vale destacar la ley 50 de 1990, con la cual se flexibilizó el mercado laboral y la ley 100 de 1993, con la cual se privatizó el sistema de seguridad social.

Los aspectos fundamentales de la Ley 50 de 1990 son la creación de los fondos de cesantías, para que estas sean administradas por el sector privado y el capital financiero; se introducen los contratos a término fijo, el empleo temporal y diversas formas de subcontratación. Con esta ley flexibilizamos de un solo tajo el mercado laboral en Colombia, porque inmediatamente se generalizaron las cooperativas de trabajo asociado, como forma suprema de terciarización, y se universalizó el contrato a término fijo, con lo cual se ha facilitado el despido de cualquier trabajador cuando sea necesario.

Ha sido indispensable como parte de la modernización de la economía colombiana reformar a fondo todo el andamiaje jurídico, de tal forma que destruya los privilegios de los empleados y les brinde seguridad a la inversión extranjera y, por supuesto, a los empresarios colombianos. En consecuencia, se ha procedido a terminar con esa alcahuetería, que fomenta la pereza y la desidia, de tener empleo fijo, prestaciones sociales, derecho a vacaciones remuneradas, estabilidad laboral y mil prebendas por el estilo. No, en un mundo competitivo como el actual se hace necesario desregular por completo el mercado laboral, lo que en pocas palabras significa que tengamos la posibilidad, sin restricciones legales de ninguna índole, de despedir a los trabajadores cuando se nos antoje, que ya no existan sindicatos, que la jornada de trabajo se pueda prolongar todo lo que queramos, que podamos despedir a las mujeres cuando, por descuidadas e irresponsables, quedan embarazadas. Ya pasaron esas épocas en que nosotros teníamos que mantenerles los hijos, y les garantizamos el *salario indirecto*. O sea, que los patronos les tenían que pagar aparte del salario todos los gastos educativos, sanitarios, de transporte, mediante primas y subsidios. Esto conspira contra el empleo, y por ello decidimos eliminar todas estas gabelas y arandelas, como bien los denominó en su momento ese brillante estadista que era Alfonso López Michelsen.

La Ley 100 de 1993, aunque no versa de manera directa sobre el trabajo, si esta relacionada porque con ella la salud se convirtió en un mercado, como se debe hacer con todo lo que existe, que le ha permitido a empresas privadas controlar el sector y obtener fabulosas ganancias. Con este sistema se estipuló que cada persona paga un valor determinado a una empresa aseguradora para que cubra sus enfermedades y se constituye en un afiliado, en un código que debe pagar por sus servicios y recibir a cambio una atención en concordancia con lo que pueda pagar. Con esto se acabó, sencillamente, con ese despilfarro por parte del Estado de proporcionar salud gratuita, como si fuera un centro de beneficencia. Las instituciones públicas

de salud desaparecieron en la práctica porque tienen que autofinanciarse con la venta de servicios, si no lo hacen que subsistan únicamente las más aptas, como rotundo ejemplo del darwinismo social. ¡El que no tiene con que pagar, puede morir en paz!

Pero nuestro máximo logro, sin duda alguna, ha sido la Ley 789 de 2002, conocida como Reforma Laboral. Entre sus disposiciones más importantes se cuentan: la disminución de las indemnizaciones por despidos injustos, eliminación del pago de horas extras por concepto de trabajo nocturno y dominical y limitación a la negociación colectiva. Con esto, además, revolucionamos la astronomía, como se lee, porque en las zonas tropicales, en las que está ubicada Colombia, el día y la noche son más o menos iguales, pero con esta reforma laboral metimos el gol que el día dura, como en el verano estacional, hasta las 10 de la noche. Pobres, Galileo, Newton y Copérnico, unos vulgares principiantes, aquí en Colombia varios siglos después nuestros sabios mandatarios para presidenciales, asesorados por brillantes economistas *Made in Harvard* o *Chicago*, los han superado con creces. ¡Para que los gobiernos que leen este mensaje comprendan de todo lo que somos capaces en materia de perfidia laboral!

Los resultados de este nuevo andamiaje jurídico no podían ser más positivos para nosotros y el país, porque al fin los ricos y poderosos somos el país, puesto que aumentamos el desempleo, el subempleo, el trabajo informal, el trabajo infantil (unos dos millones y medio de niños), y se despidieron en los primeros años de aplicación de la ley a unos 135 mil trabajadores, entre ellos unos 75 mil maestros.

Claro que nos quedan cosas por arrebatarles a los trabajadores, entre las que podemos destacar que no hemos podido eliminar ese terrible obstáculo laboral que es el salario mínimo, uno de los objetivos básicos de los empresarios nacionales y extranjeros y una de las propuestas centrales para generar empleo que plantean entidades tan sabias como el Banco Mundial y FEDESARROLLO, una institución investigativa de Colombia al servicio de nuestros capitalistas. Tampoco hemos podido eliminar los aportes parafiscales de las empresas, lo cual conspira contra el deseo de los empresarios de contratar más trabajadores a cualquier precio. De la misma manera, todavía no hemos sido capaces de imponer un salario mínimo inferior para los jóvenes, aunque ya estamos dando pasos en esa dirección con la aprobación de la Ley del Primer Empleo en el 2010, mediante la cual las empresas que contraten a personas de menos de 28 años, tienen exenciones tributarias y fiscales y en la práctica pueden pagar por debajo del salario mínimo legalmente establecido, porque puede vincularse a jóvenes bajo la modalidad de contrato de aprendizaje, so pretexto de darles facilidad para que aprenden o pongan en práctica sus conocimientos, pero esto se hace a costa de sus salarios. Con esta Ley estamos desmejorando todavía más las condiciones de los trabajadores, y favoreciendo claramente a nuestros empresarios, lo cual está muy bien, porque está es la única manera de crear empleo mal remunerado y sin garantías, que tantos beneficios nos produce y tanto capital extranjero atrae.

En otra dirección complementaria, hemos impulsado una reforma pensional que ha tenido como principales consecuencias reales el alargamiento del tiempo de trabajo y de la edad de jubilación, el manejo de las pensiones por el sector financiero, el aumento de los aportes de los cotizantes y del número de semanas cotizadas, y la reducción de la mesada pensional. Además, logramos destruir el Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS), uno de los viejos sueños de los bancos y de los hospitales privados, que por fin pudimos hacer realidad.

Los sindicalistas e intelectuales de izquierda al servicio del terrorismo se quejan de los malos resultados de estas reformas, porque arguyen que aumentó el desempleo y la informalidad, se extendió la jornada de trabajo y se eliminaron conquistas históricas de los trabajadores, como la estabilidad laboral y el contrato a término indefinido. A nosotros nos tienen sin cuidado esa crítica de nostálgicos trasnochados que creen que existen derechos universales y en Colombia existe un Estado de Derecho. Pues están muy equivocados, porque para nosotros, los poderosos de este país, estos son pretextos que usamos a nuestro modo para imponer lo que de verdad nos interesa: la reducción de costos, y el aumento de la explotación de los trabajadores, aunque nos perdonan por usar esa terminología tan propia de los dinosaurios marxistas.

Con estas reformas, los empresarios colombianos y extranjeros, que se sacrifican arriesgando su capital en nuestro territorio, han aumentado sus ganancias. Ese ha sido el objetivo supremo de

estas reformas, y lo hemos conseguido, con lo que de paso hemos logrado arrinconar y reducir a su mínima expresión a los incómodos sindicatos. En Colombia hemos generado unas condiciones envidiables para cualquier empresario, porque es casi imposible organizar sindicatos y cuando a algunos terroristas se les ocurre crearlos, de manera inmediata los empresarios los despiden o los matan.

Que los resultados para nosotros han sido muy positivos lo demuestra el hecho que en el concierto de los países de América Latina, seamos el país con mayor tasa de desempleo y con peores salarios. Esa es una prueba del éxito del modelo de reforma laboral que hemos aplicado, a las buenas y a las malas, hay que subrayarlo de manera insistente. Por ello, nuestros empresarios están dichosos y presentan estas contrarreformas laborales como un salto espectacular hacia un futuro radiante, porque produjo un alivio a las finanzas de las empresas, lo cual nos torna más competitivos en el mercado mundial.

Como es obvio, con la aprobación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, y con las locomotoras de la administración Santos, degradaremos al máximo las relaciones laborales y terminaremos nuestra labor de erradicar de una vez por todas a los sindicatos y a cualquier posible organización de los trabajadores. En este aspecto, el *ex sindicalista a nuestro servicio, Angelino Garzón, tiene mucho que enseñarle al mundo, para que en cada país los empresarios apliquen el modelo colombiano, modelo que ya ofrecemos a los capitalistas de los países desarrollados para que vengan e inviertan en nuestro territorio, porque tenemos la ventaja de la flexibilización laboral.*

VENGAN E INVIRTAN EN COLOMBIA: CAMPEON DE LA FLEXIBILIDAD LABORAL

En este país se viene consolidando una cultura del empresarismo (sic). Se están modernizando las viejas estructuras y cuenta con unas generaciones preparadas de jóvenes emprendedores. El empresario colombiano formalmente constituido paga impuestos, tiene sentido social y *no favorece forma alguna de violencia*. Puede ser un empresario ejemplar aquí y en cualquier parte del mundo. (...)

REGIMEN LABORAL FLEXIBLE: Colombia cuenta con uno de los regímenes laborales más flexibles de América Latina. Los siguientes aspectos lo demuestran:

- La jornada laboral diurna se ha extendido desde las 6 a .m hasta las 10 p.m, con lo cual un empleador puede contratar dos turnos de trabajo sin necesidad de pagar horas extras o recargos nocturnos.
- Existe la modalidad de contratación de aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), por medio de un contrato de prestación de servicios y sin vinculación laboral con la empresa, con lo cual el empleador no tiene la obligación de pagar prestaciones sociales.
- El monto de indemnizaciones por despido sin justa causa se ha reducido (...)

ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE EXPORTACIÓN: Las ZEEE son ciudades que se acogen a un régimen especial económico, tributario y aduanero que favorece la concurrencia de nuevo capital privado. Su objetivo principal es atraer inversiones y fortalecer el proceso de exportación y de generación de divisas mediante la venta de bienes o servicios en el exterior. Las ZEEE están ubicadas en áreas deprimidas del país, ya que sirven como fuentes generadoras de empleo y de capital de inversión que favorecen al desarrollo de éstas.

Algunos beneficios ofrecidos al inversionista por las ZEEE:

- Exención del impuesto de renta sobre los ingresos derivados de las exportaciones.
- No causación de impuestos a utilidades y giros al exterior.
- Exención del pago del impuesto de renta a constructores y operadores de obras.
- Exención del pago de aranceles por la importación de bienes de capital o insumos para la producción de la ZEEE.

• **Régimen laboral más flexible.**

FUENTE: Eugenio Marulanda Gómez, ¿Por qué invertir en Colombia? En <http://www.google.com.co/search?sourceid> (Énfasis nuestro).

6. Paralelismo sindical

Para nosotros lo mejor es que no existan sindicatos, ni siquiera los católicos, por la sencilla razón que se corre el riesgo de que éstos puedan ser cooptados y adoctrinados por los agitadores comunistas. Sin embargo, en nuestro fuero interno, sabemos que esto no siempre es posible, y que toca aceptar, por lo menos formalmente hablando, la existencia de los sindicatos. Nuestra tradición histórica nos dice al respecto que es muy beneficioso que los sindicatos más importantes puedan ser controlados por nuestro Estado, como sucedió con la CTC (Confederación de Trabajadores de Colombia) que en su primera etapa (1935-1946) fue convertida por nosotros en un apéndice del partido liberal y de los gobiernos de la República

Liberal. Cuando se empezaron a vivir tensiones en el seno de la CTC y sospechábamos que esa central se fuera de nuestras manos, nuestro glorioso partido conservador, con sus aliados naturales de las jerarquías católicas, creó la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), a la cual le concedimos personería jurídica. De esta forma, instauramos una práctica de vieja data, consistente en atomizar a los trabajadores organizados, con el fin de controlarlos mejor para nuestros propósitos. A esa práctica la hemos bautizado como *paralelismo sindical*.

Desde entonces, siempre que han existido proyectos unitarios de los trabajadores y han planteado la creación de una sola confederación de trabajadores, hemos saboteado y torpeado tales intentos y hemos impulsado la creación de sindicatos y confederaciones paralelas. Eso lo hicimos desde 1960 cuando apoyamos una escisión en el seno de la CTC, liderada de manera peligrosa por los comunistas y los admiradores de la Revolución Cubana, con el fin de excluir del sindicalismo libre a las tendencias extremistas, que agrupaban a los sindicatos más grandes e importantes del país.

Esa práctica la hemos seguido realizando e incluso cuando se fundó la Confederación Única de Trabajadores (CUT) en 1986, tras bambalinas continuamos apoyando a otras centrales que nunca se plegaron a esta organización de extrema izquierda, como a la CTC, que sigue existiendo, y a la Confederación General del Trabajo (CGT).

Para ilustrar la manera cómo funciona nuestro paralelismo sindical, que se basa en la máxima divide y reinaras, vamos a considerar un ejemplo de mucha actualidad, para que no se piense que vivimos de la nostalgia y de los recuerdos de los tiempos heroicos, como cuando en 1960, durante el XII Congreso de la CTC, con la ayuda de nuestros sabuesos y detectives, impedimos que participaran los sindicalistas subversivos y los que se resistieron fueron convencidos a físico garrote, por obra y gracia de nuestros sicarios antisindicales, que ya desde esa época actuaban con gran efectividad.

Un ejemplo actual, decimos, resulta del proyecto de nuestros grandes líderes Uribe y Santos, el primero de los cuales sabiamente propuso que con el fin de contrarrestar la influencia de los sindicatos de terroristas y de todos aquellos que los apoyan y les hacen propaganda, era necesario crear una central sindical paralela. Esto no fue necesario porque, como lo ha ratificado con creces nuestro jugador de póker, Juan Manuel Santos, se podía aprovechar a algunas de las centrales existentes para limitar aún más la influencia de la CUT, y eso es lo que venimos haciendo con la CGT, cuyo presidente perpetuo, Julio Roberto Gómez, un burócrata de los que tanto nos gusta mimar, fue tentado con el ofrecimiento en plena campaña electoral de Santos de convertirse en su Ministro de Trabajo, luego de que se reconstruyera este Ministerio, que en buena hora había eliminado el gobierno de la Seguridad Democrática. Hecho este ofrecimiento y el presidente de la CGT se dio a la tarea de conseguir votos para apoyar la fórmula gubernamental Santos-Angelino, unos votos que buscaban el beneficio personal de un burócrata sindical incondicional y corrupto, para ratificar la estela de traición que estos personajes le vienen haciendo a los trabajadores, y que tanto nos sirven a nosotros.

Este personaje y su CGT se han arrodillado ante nosotros e incluso ante la OIT. Ante nosotros, porque amasando las migajas que le proporciona la Unidad Nacional de Santos se ha aliado con Angelino Garzón, en su proceso de dividir y cooptar los movimientos sociales y sindicales que existen en el país. En el terreno internacional este personaje también nos ha servido mucho, porque ha sido portavoz de la propuesta que Colombia fuera excluida de la lista negra de la OIT como país violador de los derechos sindicales, como se ha logrado efectivamente, pues ahora, según esta institución, nosotros somos el paradigma a imitar en lo relacionado con la democracia sindical y la protección de los trabajadores. Con la incondicional ayuda de estos sindicatos y sus dirigentes, profundamente corruptos, logramos que Colombia fuera excluida de la lista de 25 países sancionados por violar los derechos sindicales. Lo maravilloso radicó en que fue la primera vez en los últimos 20 años que salimos de esa lista, porque logramos convencer al mundo de nuestro bondadoso trato a los sindicalistas. Ante tanto entreguismo nosotros decidimos pagarle con la misma moneda que siempre le pagamos a este tipo de oportunistas: los tentamos con las miles del poder, pero no quisimos entregarle el Ministerio de Trabajo. ¡Para que vean quienes son los que mandan en este país y quienes son los lacayos!

Las cosas no han parado ahí, pues a raíz del conflicto con Pacific Rubiales Energy, en los llanos orientales, una gran cantidad de trabajadores de base se le ocurrió afiliarse a la USO, esa organización de guerrilleros y terroristas. Ni más faltaba, tamaño despropósito de unos analfabetos que pretenden organizarse sindicalmente y conspirar contra los bienes de las empresas extranjeras, que son los mismos bienes de la patria, de nuestra amada patria.

Para contrarrestar esta afiliación masiva a un sindicato de terroristas, procedimos a organizar una campaña de vinculación a la Unión de Trabajadores de la Industria Energética (UTEM), de la CGT, que ahora cumple las labores de paralelismo sindical. No hubo necesidad de crear una nueva central a nuestro servicio, como lo pretendía con gran astucia Uribe Vélez, porque ahí apareció la CGT. En Campo Rubiales, la UTEM, en alianza estrecha con nuestros grandes socios de la Pacific Rubiales, para debilitar a la USO afilió a cerca de mil trabajadores directos y de su entera confianza y estableció un acuerdo con la empresa en el cual no se tiene en cuenta, como si no existieran, ni una mínima parte de las escandalosas solicitudes hechas por los terroristas de la USO, a nombre de los trabajadores terciarizados y subcontratados.

EL PARALELISMO SINDICAL EN MARCHA: EL CASO DE PACIFIC RUBIALES

La comisión humanitaria hoy rinde testimonios de la forma ilegal como están trabajando las multinacionales en el país bajo la protección de las fuerzas militares y el silencio cómplice del señor Juan Manuel Santos y Angelino Garzón. En el cuarto día de la Acción humanitaria se evidenció la construcción de un fozo de aproximadamente 2 mts de ancho por 2 mts de profundidad, seguidamente el montaje de una gran puerta de ingreso con una malla de aproximadamente 300 mts de ancho por 6 metros de alto sobre la cual se montan tres concertinas en todo su recorrido. Para poder llegar a sus fincas y territorios, las comunidades y los resguardos indígenas que habitan estos territorios deben pedir permiso a la seguridad de Pacific Rubiales por el sistema de empadronamiento, lo cual se constituye en una flagrante violación de la libertad de movilización, derecho fundamental que está garantizado en la constitución política de Colombia.

Las libertades sindicales son pisoteadas de forma vulgar por parte de la administración de Pacific Rubiales Energy con el visto bueno de la presidencia de ECOPETROL, del gobierno nacional quienes engañosamente firmaron acuerdos a puerta cerrada con la Central General de Trabajadores, CGT, y el sindicato patronal UTEM, para tapar el flagelo de la esclavitud que afecta a más de 12 mil trabajadores quienes se encuentran secuestrados ante los ojos del mundo y que hoy gracias a la llama del sindicalismo prendida por la Unión Sindical Obrera, USO, se levantan en protestas contra la opresión, la ignominia y la represión.

FUENTE: USO, Colombia termina donde comienza los campos de la petrolera canadiense, en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article6611>

En forma conjunta, los voceros de la Pacific Rubiales y de la UTEM se dieron a la tarea de presentar el enclave de Puerto Gaitán como una zona paradisíaca, donde los trabajadores viven de vacaciones todo el tiempo, como en un edén laboral. ¡Vean lo que entendemos por sindicalismo libre y democrático, el sindicalismo patronal en el que se alían las cúpulas dirigentes con nuestros grandes empresarios, avalados por nuestro Estado!

7. Anticomunismo visceral y criminalización de los sindicalistas

Una táctica que desde un principio nos ha dado excelentes resultados es el anticomunismo, con todas las variaciones que ha tenido a lo largo de la historia colombiana del siglo XX. Nosotros, como los habitantes de los Estados Unidos, llevamos el anticomunismo en la sangre, y por eso hemos sido anticomunistas desde mediados del siglo XIX.

En ese sentido, cuando el marxista disfrazado de liberal que era Gerardo Molina dijo que a Colombia llegó primero el antisocialismo que el socialismo, tenía toda la razón³⁹. En efecto, desde finales de la década de 1840 nuestras clases dominantes empezaron a esgrimir una retórica claramente anticomunista. Hay hechos memorables al respecto, pero sea esta la ocasión de recordar solamente uno, que sucedió en 1879, en la ciudad de Bucaramanga. En ese año una turba de artesanos atrabiliarios atacó a los comerciantes alemanes que se habían radicado en la región, acusándolos de ser los causantes de la destrucción de sus formas de trabajo y de vida. Como resultado de la insurrección que se conoce como “La Culebra Pico de Oro”, en la que la chusma artesanal mató a cinco comerciantes de origen alemán, cundió el pánico en la ciudad y luego en todo el territorio nacional cuando se supo la magnitud del levantamiento, que nuestros órganos de prensa y algunos políticos no dudaron en atribuir al “comunismo”. La prensa informó sobre estos sucesos de esta manera:

Puerto Nacional, setiembre [sic] 12: Los comunistas están en completa posesión de Bucaramanga. Los asesinados son Christian Groeckel, Hermann Henderich y Obdulio Estévez. Los heridos son Matos, Muller, Frisco y otros. Los cadáveres están todavía insepultos. Madama [sic] Henderich tiene el de su esposo y no encuentra quién lo entierre. Las familias se están refugiando en la montaña. Numerosos establecimientos han sido saqueados y destruidos. El jefe del populacho es Pedro Collazos.

Esto era todo lo que se decía en Barranquilla antes de la salida del Vapor *Andes*, que continuaba en Sabanilla. Se aguardaban más pormenores con ansiedad. En Barranquilla no se sabía si el movimiento era puramente comunista o si es el principio de una revolución contra el gobierno de Santander. En uno u otro caso, no dudamos que será pronto develado y severamente castigados sus autores⁴⁰.

Esta noticia puede pasar desapercibida, si no se recalca la fecha en que fue emitida, 38 años antes de la Revolución Rusa, acontecimiento histórico a raíz del cual el anticomunismo se empezó a basar en un hecho concreto, que también nosotros vamos a utilizar de lo lindo. Pero con el ejemplo mencionado, lo que se destaca es que nuestro anticomunismo es anterior a la existencia misma de los Partidos Comunistas.

El anticomunismo se ha convertido para nosotros, los dueños de Colombia, en un verdadero imaginario, para utilizar un término tan caro a los franceses, que hemos logrado imponer en gran parte de la población colombiana, a partir de unos instrumentos de propaganda sencillos pero contundentes, que consisten en presentar a quienes se nos oponen en términos políticos, sociales y económicos, como comunistas, para enseguida agregar que el comunismo es sinónimo de maldad, perversión y tiene un espíritu diabólico. Los comunistas, no nos hemos cansado de repetirlo, quieren destruir nuestra propiedad y pretenden imponer una igualdad imposible, porque la desigualdad es algo natural y consustancial a la raza humana. En otras palabras, los comunistas van contra la misma naturaleza humana.

Aquellos que pretenden implantar una sociedad diferente, tamaño despropósito, y mejorar las condiciones del populacho, atentan contra nuestros privilegios, y por eso los acusamos de comunistas, con lo cual justificamos todo lo que contra ellos se pueda y se deba hacer. Así, desde luego, hemos actuado contra los trabajadores cuando se han vuelto revoltosos y exigen mejores condiciones de trabajo. Lo mismo hacemos, con más veras, cuando se trata de los sindicalistas. Siempre nosotros hemos creado un sentimiento reacio contra los sindicalistas, a los que hemos identificado como comunistas, subversivos, enemigos de la patria, guerrilleros y ahora terroristas.

Asociar lo sindical con el comunismo nos ha permitido desde un principio descalificar al sindicalismo y a sus dirigentes ante la opinión pública como enemigos de la patria, de la santa religión católica, de la familia, de las tradiciones, y de contera queda establecido que ser sindicalista es sinónimo de disociador, enemigo del orden y opositor al progreso y a la riqueza. Además, los comunistas, y sus émulos los sindicalistas, son brutos, ignorantes, atrabiliarios e irracionales y por todo ellos peligrosos y lesivos para el resto de la sociedad. En esa medida, las acciones que realicen los sindicatos que no se pliegan a nuestros intereses, siempre son descalificadas por nosotros como resultado de planes subversivos que buscan no mejorar las condiciones de vida de un sector de trabajadores sino desestabilizar nuestra democracia. Y por eso hay que denunciarlos y combatirlos, como lo hemos hecho con toda la saña y violencia que ha sido necesaria para erradicarlos de la faz de nuestro amado país. Esto lo expresaba con meridiana claridad el periódico *El Colombiano* de Medellín, a raíz de la masacre de Santa Bárbara, que comentamos con detalles en la primera parte de este memorando.

SINDICATOS COMUNISTAS: SUMAMENTE PELIGROSOS

Estamos en presencia de un plan subversivo que aprovecha todas las oportunidades para crear una situación de zozobra. A este plan coadyuvan los trabajadores que se dejan guiar por dirigentes comunistas o por agitadores empeñados en destruir el orden social establecido (...) Entidades como FEDETA, dirigida por un jefe comunista reconocido, deben ser rechazadas como instituciones de vidente peligrosidad (...) Hay que estar alerta para no dejarse llevar por los empresarios de la subversión, para no dejarse desorientar por informaciones precipitadas o tendenciosas, y sobre todo para formar un frente solidario en defensa de la democracia y de las bases cristianas de nuestra sociedad.

Los agitadores que planearon el ataque a las fuerzas armadas en Santa Bárbara, empujando a la muerte a gentes sencillas, se han visto ahora respaldados por órganos de información que, sin elementos de juicio y en forma precipitada, han tergiversado los hechos y han sacado conclusiones falsas.

FUENTE: *El Colombiano*, Febrero 26 de 1963.

Con este ejemplo solamente queremos mostrar que nuestro anticomunismo nos lleva a establecer una pauta que está haciendo carrera con gran fuerza en estos días: responsabilizar a las víctimas de ser los culpables, y salvar la imagen de los victimarios y los asesinos. Con el sambenito del anticomunismo no es difícil justificar por qué matamos a la gente pobre, en este caso a los trabajadores y sindicalistas.

Un elemento que se debe destacar en el uso que hacemos del anticomunismo radica en que no sólo nos sirve para culpabilizar a los perseguidos, sino que además nos ayuda a presentar la imagen que los trabajadores comunes y silvestres son obedientes y cumplidores de su deber, y que sólo son pervertidos por la obra maléfica de los agitadores profesionales que responden a las ordenes del comunismo mundial, que nos acecha malignamente. Ese maquiavélico accionar de los comunistas es el que logra transformar a algunos de esos humildes trabajadores en peligrosos antisociales. Nuevamente, una imagen de la masacre de 1963 lo ilustra: "Pero de una cosa se puede estar seguro: que entre los principales responsables de la agresión al convoy, figuraron elementos agitadores extraños, casi seguramente, a la nómina de los huelguistas"⁴¹.

De la misma manera, el anticomunismo nos ha servido para descalificar casi por definición cualquier huelga o protesta como algo ilegal, ilegítimo, y un verdadero atentado contra las gentes de bien, y contra una sociedad que trabaja y no acepta los chantajes y privilegios de los que quieren hacer huelgas, lo que perjudica al país en su totalidad y beneficia solamente a unas minorías privilegiadas. En esas circunstancias, hemos podido actuar libre e impunemente para prohibir e impedir la libre movilización de los trabajadores y para reprimir a nuestro modo cualquier asomo de desobediencia. Proceder de esta manera nos ha permitido golpear a todos los que presentamos como enemigos, sin que interese mucho si en realidad lo son o no. Eso es secundario, lo importante es que nos facilita la realización plena de nuestros objetivos de represión y control, sin decernir si esos que en forma genérica llamamos comunistas tienen entre sí diferencias o discrepancias, incluso a veces antagónicas. Tal cosa nos tiene sin cuidado, y su análisis se lo dejamos a sociólogos desocupados.

Con relación a los sindicalistas y a los dirigentes sociales hemos logrado consolidar la imagen de que son antipatriotas y enemigos internos, que es necesario combatir y destruir sin importar el precio. Con ello hemos creado un imaginario que se difunde desde las altas esferas del Estado y que comparten nuestros empresarios, grandes propietarios y comerciantes, las Fuerzas Armadas y los medios de comunicación. Éstos, en particular, se han encargado de difundir en el escenario público y en la vida cotidiana el odio hacia los sindicalistas, como enemigos declarados de todos los colombianos de bien. Y esto tenemos que agradecerlo, porque nos ha evitado que acá prosperen los comunistas y existan sindicatos fuertes e independientes, con muy contadas excepciones, que también nos hemos encargado de perseguir y eliminar.

El anticomunismo y todas sus variantes posteriores nos ha permitido matar por partida doble a los sindicalistas: en términos morales, calumniándoles y atribuyéndoles unos intereses malignos y luego matarlos en forma física, como lo venimos haciendo desde hace tanto tiempo, y con tanto éxito, si lo medimos por la impunidad generalizada que nos encubre.

8. Masacres laborales

Como mostramos en la primera parte, en Colombia han sido frecuentes las masacres laborales que hemos organizado para acallar a los incómodos antisociales que se introducen en las empresas y no dejan trabajar. La última gran masacre de la que hablamos fue la que realizamos durante el intento de insurrección urbana de septiembre de 1977. Los gobiernos del mundo que estén leyendo este detallado informe, pueden suponer que la distancia temporal de esa masacre no constituye una muy buena credencial para dirigir la OIT, puesto que aquella se realizó hace más de 35 años, siendo que se necesitan masacres un poco más actuales, como forma de demostrar nuestra consistencia en este terreno. Pues bien, vamos a demostrar con solvencia que seguimos realizando masacres laborales, aunque atendiendo al contexto en que nos desenvolvemos ahora.

Para empezar, tenemos que hacer una clarificación analítica en torno a las masacres laborales, para señalar que en todo el mundo se ha diversificado el tipo de masacres y Colombia no es la excepción. Con esto queremos decir que consideramos necesario diferenciar entre las *masacres clásicas* y los *nuevos tipos de masacres*. Esta precisión conceptual adquiere sentido en nuestro propósito de comprobar que en este campo tampoco nos hemos quedado estancados ni clavados en el tiempo, en 1977. ¡Que va, desde entonces hemos incursionados en los nuevos tipos de masacres aunque sin descuidar del todo las formas clásicas! Por *masacres clásicas* entendemos las que realiza un Estado, o más exactamente sus fuerzas armadas, para disolver por la fuerza una huelga o una protesta obrera, como resultado de lo cual quedan muchos muertos en el camino, tal y como sucedió en las Bananeras y en Santa Bárbara respectivamente. Por su parte, las *nuevas masacres* las podemos diferenciar en dos subtipos: el primero está referido a los accidentes que se producen en muchas empresas como resultado del ahorro de costos por parte de los empresarios, los cuales no tienen ninguna obligación de invertir en la seguridad de sus trabajadores, quienes deben ver cómo se protegen a sí mismos, ya que ese es un problema de ellos y no de los hombres de empresa. Estas masacres se dan mucho ahora, en las maquilas, zonas francas, minas y canteras; el segundo cobija a los hechos relacionados con el cierre intempestivo de empresas públicas y su subsiguiente privatización o liquidación, con lo que lanzamos a la calle de un día para otro a cientos o miles de trabajadores. Con esta diferenciación terminológica queremos demostrar la transformación de las masacres y probar que también nos podemos mover con soltura en el análisis sociológico, que no tiene porque ser dejado en manos de los marxistas, vale decir de los terroristas.

A. Masacres clásicas

En cuanto a las masacres clásicas las hemos seguido realizando después de 1977, aunque no siempre las hemos hecho recurriendo a nuestras fuerzas militares, puesto que hemos utilizado de manera frecuente a los ejércitos paramilitares, que tanto nos han servido para ablandar sindicalistas, dirigentes campesinos, estudiantes, profesores y, en general, a todos los agentes del terrorismo.

Entre las innumerables masacres clásicas que hemos realizado en los últimos años podemos recordar la de las fincas Honduras y La Negra, en el departamento de Antioquia, efectuada el 4 de marzo de 1988. En esa madrugada unos paramilitares, a los que nuestro gran ejército había acompañada y les había abierto camino, masacraron a 21 trabajadores bananeros en las mencionadas fincas. Unos 20 hombres, bien armados y vestidos de civil, irrumpieron en la finca Honduras y golpearon con fuerza la puerta del dormitorio donde estaban descansando los trabajadores bananeros. Procedieron a llamar con nombre propio a algunos de ellos, los obligaron a salir y los hicieron tender en el piso. A las mujeres, niños y a los otros trabajadores los obligaron a permanecer en sus dormitorios, con las luces apagadas. Nuestros hombres fusilaron sin misericordia a los 17 trabajadores que habían escogido. Este mismo grupo se dirigió luego a la finca La Negra, en donde con el mismo procedimiento asesinó a otros tres trabajadores. Todos ellos eran miembros activos del Sindicato de Trabajadores del Agro (SINTAGRO).

Un hecho revelador que no debemos pasar por alto en nuestro intento de subrayar el papel activo de nuestro Estado colombiano en esta masacre fue presentado por la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, en marzo de 1994, en la que textualmente dice:

Ocho días antes de los hechos, el 24 de febrero de 1988, una patrulla del Batallón Voltijeros del Ejército al mando del teniente del B-2 de Inteligencia Militar, PEDRO VICENTE BERMUDEZ LOZANO, acompañada por personas vestidas de civil, efectuaron registros en las fincas Honduras, La Toyosa y La Agripina. Durante esos operativos amenazaron de muerte a los trabajadores para que no votaran en los comicios que debían realizarse el 13 de marzo siguiente y les dieron 14 días para desocupar la zona. Además, capturaron a PASCUAL FUENTES RAMOS, JOSE ALBERTO GARCIA FERNANDEZ, JESUS PALACIOS ASPRILLA y OLGA LUCIA RESTREPO, de 16 años de edad, quienes fueron trasladados al cuartel en donde bajo presión y amenazas se les interrogó logrando que la menor Olga Lucía y luego también los otros dos detenidos, declarasen que varios trabajadores de las fincas Honduras y La Negra pertenecían al movimiento guerrillero Ejército Popular de Liberación (EPL), e inclusive, que Olga Lucía, al ser llevada a las fincas indicadas, señalara el lugar donde vivían los trabajadores, presuntos miembros del movimiento guerrillero EPL⁴².

Esto lo indicamos no tanto en aras de una pretendida erudición histórica, que no nos interesa en lo más mínimo, sino para mostrar nuestro compromiso y responsabilidad en la realización de esta masacre. Para que no se piense que nosotros hemos abandonado la práctica de las masacres laborales, como se confirma en el mismo documento de la OEA:

Dos días antes de la masacre, el 2 de marzo, las tropas del Batallón Voltijeros al mando del capitán Luis Felipe Becerra se presentaron a la finca La Zumbadora, cercana a la de Honduras y La Negra, en compañía de un sujeto enmascarado, quien señaló a algunos trabajadores. Allí fueron detenidos seis trabajadores a quienes el Ejército golpeó en presencia de sus compañeros. El capitán les dijo que no los mataría personalmente, pero que tenía quien lo hiciera, amenazándolos de nuevo para que no participaran en las elecciones votando en favor de la Unión Patriótica⁴³.

No vamos a ahondar más en este caso, porque simplemente hemos querido mostrar nuestra responsabilidad en la realización de la masacre. Sólo baste señalar que la Comisión de Derechos Humanos nos responsabilizó abiertamente y concluyó señalando que hubo militares de nuestro ejército implicados en ese hecho criminal, como lo sentenció la Juez que estuvo a cargo de la investigación.

Por supuesto, como no podía faltar a esta jueza, cómplice de los terroristas la tuvimos que obligar a huir del país, pero nos dimos el lujo de matar a su padre, porque la complicidad con los terroristas no pude quedar impune. A la jueza que retomó el caso también la matamos en 1989 y a los militares que fueron señalados como responsables los ascendimos en la jerarquía castrense, como debe ser, porque tan patrióticos servicios, entre los cuales se destaca dar de baja a subversivos que se infiltran entre los trabajadores, constituyen actos heroicos y dignos de premiar. Como bien lo dice la OEA al final del análisis de esta masacre: "Hasta el momento (1994) las investigaciones no han establecido responsabilidad de los oficiales sindicados, éstos no han sido sancionados sino que más bien fueron ascendidos y no se ha abonado indemnización alguna a los familiares de las víctimas"⁴⁴.

Desde luego, esta no ha sido la última masacre. En los últimos 25 años, nuestros buenos muchachos, aliados con los paras, siguieron realizando otras masacres similares, que ensangrentaron este país, pero que tuvieron como resultado el erradicar el comunismo, el terrorismo, y uno de sus retoños predilectos, el sindicalismo militante, de varias regiones del país, principalmente de Antioquia y la Costa norte del territorio nacional. Por cuestión de espacio, y no fatigar a los perezosos burócratas de los gobiernos que lean esta nota, no hablamos más de estas masacres clásicas. Sólo les recordamos, con mucha modestia, que nosotros y nuestros grandes amigos los paramilitares realizamos en 25 años, de 1982 a 2007, la friolera de 2500 masacres, que produjeron unos 15 mil muertos⁴⁵. Por supuesto, no todos los muertos eran sindicalistas ni trabajadores directos en fábricas y empresas, puesto que aquí entran estudiantes, profesores, comerciantes, pequeños empresarios, campesinos, indígenas, y todo aquel o aquella que a nuestro parecer tuviera que ver con los terroristas y subversivos. Pero algunas de estas masacres si estaban directamente relacionadas con los sindicalistas, con lo que queremos enfatizar que nunca hemos abandonado la táctica de ablandamiento y liquidación a la que denominamos, en un interesante desarrollo de la sociología del trabajo, *masacres clásicas*.

RESPONSABILIDAD DEL EJÉRCITO EN LA MASACRE DE LAS FINCAS HONDURAS Y LA NEGRA

La investigación judicial estuvo a cargo de la Juez Segunda de Orden Público doctora Martha Lucía González, quien al emitir sentencia, declaró la responsabilidad de los miembros del Ejército implicados por su participación como colaboradores para el genocidio investigado, conocieron a los sicarios que llegaron desde el Magdalena Medio hasta el Urabá para matar a la gente de dichas fincas sindicados de militar en la extrema izquierda, salieron con esos delincuentes en el operativo el día 24 de febrero cuando capturaron a PASCUAL FUENTES y OLGA LUCÍA RESTREPO, les permitieron la entrada al Batallón, les permitieron portar armas de largo y corto alcance de las reservadas para las Fuerzas Armadas y por haber aceptado, facilitado, auxiliado y permitido el genocidio del 4 de marzo de 1988, haciéndose COMPLICES del mismo, por haber contribuido efectivamente a su realización, ya que resultaba evidente que para la comisión del múltiple homicidio de las fincas Honduras y La Negra, dichos sujetos contaron con la complicidad del Ejército, lo que uno de los sicarios, EULISES BARRERO, corroboró al Juzgado, agregando que, en ocasiones, miembros del Ejército colaboran con la organización prestándole apoyo, coordinando con la misma sus acciones y permitiéndoles los desplazamientos, aún armados. Asimismo, el juzgado vinculó y responsabilizó a prominentes líderes del paramilitarismo del Magdalena Medio, entre ellos GONZALO PEREZ, HENRY PEREZ, MARCELO PEREZ, FIDEL CASTAÑO, CESAR CURE, ALAN ROJAS, HERNAN

GIRALDO, estableciendo que a quienes correspondió responsabilidad para el caso de la masacre de las fincas Honduras y La Negra, es a GONZALO PEREZ, HENRY PEREZ y MARCELO PEREZ, quienes fueron los que contrataron a los 8 "mayordomos" con familia por desplazarse a URABA en compañía de otros 30 hombres más, algunos de los cuales, después de perpetrados los asesinatos en esa región, se dirigieron a Montería, Córdoba, en donde fueron recibidos por FIDEL CASTAÑO en su finca JARAGUAY. FUENTE: Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia, Washington, marzo de 1994, en <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/informes/osi/cidh/CIDH%20o%20Informe%20Colombia%20capitulo%2010.html>

B. Los nuevos tipos de masacres laborales

Ahora pasamos a considerar algunas de las nuevas masacres y los dos subtipos considerados. Del primer subtipo, relacionado con los accidentes en el trabajo, podemos recordar una muy reciente que sucedió en Amagá, Antioquia, el 16 de junio de 2010. Esa noche se produjo una explosión en la mina San Fernando, cuando se presentaba el cambio de turno, y había 163 personas, 90 de las cuales lograron salir y 73 quedaron atrapadas y murieron. Este ha sido el accidente más fatal de los últimos 30 años en la minería colombiana. No era la primera vez que morían trabajadores en las minas de Amagá, pues en noviembre de 2008 la inundación en uno de los socavones produjo la muerte de cinco personas, y el 14 de junio 1977 habían muerto 86, a causa de una explosión en un yacimiento de carbón. En total se calcula que, desde ese año hasta el momento actual, han muerto 180 personas. Un año antes del fatal accidente que comentamos, el 29 de julio de 2009, la Secretaria de Minas de Antioquia había informado que "se tienen temperaturas secas con altos valores de hasta 34.7°C, por lo que se deben tener menos tiempos de permanencia del personal (...) presentándose irregularidades en los soportes utilizados en la mina con posibilidad de derrumbes, unido a que la mina solo tiene una entrada-salida, con un latente riesgo para el personal minero...". Y en noviembre de 2009, Ingeominas había informado sobre problemas de ventilación: "Carbones San Fernando deberá adelantar la consecución de los equipos, mantener detectores de gases, dada la alta concentración de metano al interior de la mina..."⁴⁶. Como no se puede atentar contra la libre empresa con este tipo de informes alarmantes, la mina siguió funcionando, y nadie afortunadamente se atrevió a cerrarla. Con estos datos, pretendemos verificar que estamos ante una masacre laboral, con participación consciente de nuestros empresarios paisas, cuya sola existencia le produce beneficios de sobra a este país. La mina San Fernando se encuentra en el cañón del Sinifaná, en donde existen muchas minas ilegales, aunque aquella es legal. En esta trabajan unos 480 obreros, los cuales laboran por turnos diarios de hasta 12 horas continuas, pero deben estar disponibles 24 horas. Los obreros de esta mina estuvieron quejándose durante varias semanas antes de la tragedia por las altas temperaturas que percibían en el socavón y una visita técnica notó la ausencia de detectores de gas. Ni esto, ni que los trabajadores se enfermen de la columna o de los pulmones, por las difíciles actividades que deben realizar y por las pésimas condiciones laborales, nos tiene por qué preocupar a los empresarios, si al fin y al cabo a nosotros lo único que nos interesa es la ganancia, así esta se consiga con el dolor y la sangre de unos pobres diablos, como son los mineros colombianos.

Ahora bien, ¿por qué debemos atribuirnos también esta tragedia como una masacre laboral? Los dueños de la empresa son emprendedores hombres paisas de trabajo, como se encargó de recordarlo el entonces gobernador de Antioquia, el uribista Luis Alfredo Ramos, quien se apresuró a señalar que la mina "San Fernando tenía las disposiciones y requisitos legales al día". Que esto se haya dicho de una manera tan rápida pone de presente que en Antioquia, lo primero que se defiende es al capital, y no a la gente. Esta es una tradición bien paisa que nosotros no sólo respetamos sino que compartimos en su integridad.

Que esta masacre haya dejado 73 muertos ha producido escándalo mediático, un ruido coyuntural porque la prensa a los dos días ya no hablaba de esta guacherna de mineros que murieron dentro de la mina, sino que preguntaba con insistencia por el momento en que se iban a reiniciar labores, porque la muerte de los andrajosos no puede llevar a la parálisis indefinida del capital, y más en la minería, la locomotora que tanto está impulsado el actual gobierno.

En Colombia, la actividad minera funciona como la de Amaga, cada uno mira a ver cómo sobrevive, porque no se le puede exigir a los empresarios que inviertan sus ganancias en darles

protección y seguridad social a los mineros, si contamos con una gran reserva demográfica para reemplazarlos, empleando incluso a niños, como sucede en muchas minas del país. A medida que la locomotora minera adquiere velocidad aumentan, y van a seguir aumentando, los muertos, como se puede mostrar con algunas cifras del sector minero: en 2005 hubo 37 muertos, en 2009, 58, en 2010, 173⁴⁷.

Estos accidentes son un mal menor que no puede detener la locomotora minera, así esta se descarrile sobre los huesos de esos infelices mineros que según unas frases poéticas, porque recuerden que el hijo más ilustre de Amagá, el criminal Belisario Betancur, a quien tanto admiramos por haber perpetrado dos importantes masacres (la de Santa Bárbara en 1963 y la del Palacio de Justicia en 1985), presume de ser poeta, aunque sea un versificador de poca monta, desabrido y godo. Son otros versos los que queremos citar, que dicen así: "El vestuario del minero es la piel, que con sudor en la superficie, cubre del frío y del abandono de la mirada de los otros. El ripio, el carbón, la tierra, el olor, el sudor, se pasean sobre el corazón abandonado del minero. Juntos, se internan en la selva profunda de las tinieblas, socavón maldito que se ha tragado a muchos⁴⁸". No nos vamos a enternecer por tales almibaradas palabras, ni con los trabajadores a que hacen referencia, porque necesitamos asegurar la explotación minera a como de lugar, y sabemos que eso va a producir masacres como la de Amaga.

No se puede obligar a los empresarios privados a que inviertan en mejorar las condiciones laborales, doten de seguridad a sus trabajadores, revisen periódicamente las condiciones de las minas, les den descanso a los operarios, contraten personal de seguridad industrial y compren costosos equipos. No señores, esto no es posible porque eso conspira contra la propiedad privada y contra las ganancias y es un mal precedente que puede ahuyentar la inversión extranjera, ahora que queremos ser un país minero, como Perú o Chile.

Por todo ello, está muy bien que el Ministerio de Minas siga operando con los 17 técnicos que cuenta para vigilar las 6 mil minas que hay en el país, la mitad en funcionamiento y la otra mitad en exploración. De la misma manera, que nada bloquee la actividad de las empresas mineras, que luego de una masacre, limpien los socavones y contraten más mineros y a seguir hurgando la tierra. A los que no quieran trabajar hay que echarlos como perros y punto, como se está haciendo en esa misma mina, donde, meses después de la masacre, la empresa empezó a expulsar a algunos de los mineros que se habían salvado en junio de 2010. E incluso otros empezaron a morir en forma extraña, como si una maldición los rondara. ¡Decimos que extraño no por la forma como lo mataron, sino porque hasta donde sabemos ese trabajador no era dirigente sindical!

ASESINAN A SOBREVIVIENTE DE TRAGEDIA DE AMAGÁ

A tiros fue asesinado este domingo en Cali uno de los sobrevivientes de la tragedia ocurrida hace dos semanas en Amagá, Antioquia, donde explotó una mina en momentos en los que varios trabajadores se encontraban laborando.

Se trata de Jorge Alejandro Betancourt, quien se trasladó a la capital vallecaucana para visitar a sus familiares, luego de sobrevivir a la luctuosa jornada.

El hombre se movilizaba en una bicicleta por el sector conocido como Floralia, al norte de "la sultana", cuando fue sorprendido por delincuentes que cegaron su vida, tras abrir fuego en su contra.

De momento se desconocen los móviles del asesinato de este hombre de 41 años de edad, aún cuando las autoridades ya dieron inicio a las averiguaciones del caso.

FUENTE: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-211741>

En conclusión, esta masacre no convencional de trabajadores debe ser analizada con cabeza fría, para que comprendan cuanto hemos avanzado en lo relativo a la desprotección absoluta de los obreros del sector minero y las grandes empresas mineras fijen su atención en el futuro prometedor que les espera en Colombia. No nos abochornemos con estas masacres, puesto que ellas abren una gran puerta para que siga entrando el capital transnacional, que tanto necesitamos.

Finalmente, hay que considerar un segundo tipo de nuevas masacres laborales. Nos referimos a aquellas que son un producto del proceso de flexibilización laboral, y que resultan del cierre de empresas. La privatización, benéfica para todo el mundo, hasta para los trabajadores que se

despiden, no da espera y requiere que se liquiden trabajadores y sindicatos. Eso lo hemos hecho de lo lindo, a lo largo y ancho del país.

Recordemos una de esas masacres, la de los trabajadores de TELECOM. Esta empresa fue disuelta en junio de 2003 y fueron echados a la calle 10 mil trabajadores de planta, algo que afectó a unas 50 mil personas, si tenemos en cuenta los nexos familiares de los empleados. Primero se procedió a militarizar las instalaciones de la empresa, y a los dos días la Ministra de Comunicaciones les informó por televisión a los trabajadores que ya no pertenecían a esa entidad.

Esta liquidación la hicimos como un atraco nocturno, como se suelen hacer este tipo de expropiaciones colectivas, para eliminar un incómodo sindicato que incluso se atrevió a denunciar la corrupción interna de la empresa y la cesión que se preparaba para regalarla al capital extranjero, al que se le iba a cancelar una deuda inexistente, concretamente a la Telefónica de España.

Para que aprecien la bondad intrínseca de nuestros funcionarios, luego del cierre y despido de los trabajadores de TELECOM, el propio presidente de la República, el iluminado Uribe Vélez, les anunció que había abierto una línea gratuita en Internet para que se informaran personalmente sobre la situación de cada trabajador. Estas son las grandes soluciones que nuestros estadistas proponen para contrarrestar los efectos de las masacres laborales, entre las que también se encuentra la de brindarles cursos de superación personal para que luego de ser despedidos de sus trabajos, sean sumisos en su nueva condición de desempleados y lo acepten con resignación. Lo que hicimos con los trabajadores en TELECOM lo hemos hecho en centenas de antiguas entidades públicas, que hemos procedido a liquidar, porque no pude ser que dejemos que los parásitos que viven del Estado no dejen progresar al país, defendiendo unos intereses corporativos muy cerrados. No, el Estado hay que abrirlo para que del patrimonio público se apropien las grandes firmas, nacionales y extranjeras.

Con nuestro proceso de privatización hemos lanzado a la cárcel a médicos y enfermeras de los hospitales, a profesores de escuelas y universidades, a técnicos especializados de TELECOM, INRAVISION, la Caja Agraria, el Banco Cafetero, a músicos de la Orquesta Sinfónica de Colombia y la Banda Nacional, y a todo trabajador que se cruce en nuestro camino.

Un hecho extraordinario, que demuestra hasta donde puede llegar nuestra perversión a la hora de eliminar empresas públicas, fue el de la liquidación de la Orquesta Sinfónica de Colombia y la Banda de Música, dos entidades que existieron varias décadas. A finales de diciembre de 2002, mientras el país celebraba alegremente la navidad, nosotros trabajábamos en la sombra para liquidar estos esperpentos públicos, en donde unos músicos exóticos interpretaban unas piezas extrañas que nosotros los neoliberales no entendemos, por aquello que la alta cultura no es lo nuestro. Lo preocupante de esos músicos no sólo era que fueran consentidos y se les pagaran elevados salarios, por haber estudiado unas carreras que no son rentables y con las que sólo conseguían puesto con el Estado, sino que se les haya ocurrido volverse subversivos y formar sindicatos. Como lo pueden leer, se atrevieron a formar un sindicato de músicos, para tener estabilidad, firmar convención colectiva de trabajo, mejorar salarios y cosas por el estilo, propios de los antisociales de la USO, de FECODE o de otros organismos manejados por el terrorismo internacional. Para eliminar esa alcahuetería de una orquesta elitista que para nada le sirve al país que nosotros queremos, un país de ignorantes que no sepan de nada, ni de música, ni artes ni de nimiedades semejantes, decidimos liquidar esas orquestas aprovechando las fiestas decembrinas. Mientras que la gente estaba escuchando villancicos y música parrandera, que se iba a preocupar porque dejaran de tener trabajo y privilegios unos músicos que estudiaron en las grandes academias del mundo. Nuestros ilustres y cultos funcionarios del gobierno de ese dechado de cultura general que es nuestro amado Álvaro Uribe Vélez -cuyas biblioteca personal atesora las obras completas de Adolfo Hitler, Benito Mussolini, Augusto Pinochet y las autobiografías y confesiones de paramilitares como Carlos Castaño, y el original manuscrito de *El Derecho a la Tortura*, de su siquiátra de cabecera, Luis Carlos Restrepo, ahora un vulgar prófugo de la justicia- se dieron a la tarea de justificar la liquidación de la Orquesta Sinfónica.

Es bueno que recordemos las verdades que dijeron en esa ocasión. Por ejemplo la Ministra de Cultura, María Consuelo Araújo, la emprendió contra las prebendas laborales de esos privilegiados: "Vimos que la naturaleza de los contratos laborales y la existencia de una convención colectiva, que genera mucha inflexibilidad en la prestación de servicios, ha hecho que estas instituciones pierdan el carácter nacional y su impacto social... Con esta reestructuración, la Orquesta tendrá contratos de trabajo más flexibles y salarios integrales acordes con el lineamiento nacional de acabar con los regímenes especiales"⁴⁹. Estaba claro que el objetivo nuestro, que logramos plenamente, era destruir el único sindicato del ramo de la cultura que existía en el país y liquidar tan incómoda orquesta, porque como podíamos tolerar que hasta en la cultura se hubieran infiltrado los terroristas y sus sindicatos.

Otro brillante funcionario, el sapiente economista Rudolph Hommes, a que tanto le debe este país por contribuir a imponer el libre mercado en todos los órdenes de la vida nacional, aseguró con plena convicción que "la Orquesta Sinfónica no es por accidente un espectro burocrático sin mayor trascendencia". Y explicaba: "Por negligencia, descuido, falta de recursos y público, o todas las razones anteriores, fue volviéndose *un vetusto sindicato de músicos* –un piano desvencijado". A esta contundente afirmación le añadió la extraordinaria propuesta, seguramente nunca imaginada por nadie hasta ese momento en el planeta, de sustituir esa orquesta con orquestas virtuales similares a las selecciones de fútbol: "Por otra parte, cabe la posibilidad de mantener un Orquesta Sinfónica virtual con el patrocinio del Ministerio de Cultura; una especie de Selección Colombia de la música clásica, conformada por una selección de los mejores músicos de las agrupaciones regionales y universitarias..."⁵⁰.

Claro, razones más que contundentes para liquidar una institución burocrática e inútil, porque si las empresas no producen ganancias son inútiles. De que nos sirve que esa institución haya sido dirigida por Igor Stravinsky, Aarón Copland, Paul Hindemith, Antal Dorati, Aram Jachaturian y Leopold Ludwig y que con ella actuaran algunos renombrados concertistas y solistas de talla mundial como los pianistas Paul Badura-Skoda, Arthur Rubinstein, Joaquín Achúcarro, Claudio Arrau y los violinistas Joseph Szigeti, Jasha Heifetz, Si Quin Lu, Sara Chang e Ilya Kaler. Tampoco importaba que en esa orquesta hubieran actuado el guitarrista Narciso Yépez, el arpista Nicanor Zabaleta y el chelista Pierre Fournier y que hubiera cantado Marian Anderson, y que esos músicos afirmaran que dicha Orquesta era una de las mejores de Sudamérica⁵¹. No es difícil imaginar que todos estos músicos eran voceros del comunismo internacional y por eso resultaban apoyando una orquesta de terroristas, porque, sin duda, debieron haber estudiado en las academias musicales de Moscú y otras ciudades de la Cortina de Hierro, donde aparte de enseñarles esa música aburrida que nadie escucha, los pusieron a leer a Marx, a Lenin y a todos los ideólogos de la subversión mundial.

Además, de qué nos sirve que aquí tocaran todos esos tipejos con nombres tan raros, si eso aparte de que no da plata, propició que a unos desocupados que vivían a sus anchas del Estado se les ocurriera organizar un sindicato. Ese es el peor error que pudieron haber cometido, y por dicha razón eliminamos la orquesta. Esta decisión fue una maravilla, porque no puede esperarse mucho de músicos que le rinden apología al terrorismo, como el maestro Rafael Puyana- un clavecinista y clavicembalista colombiano, considerado el primer virtuoso de origen sudamericano de este último instrumento-, cuando afirmaba oponiéndose a las sabias decisiones del Ministerio de Cultura que éste encontrara "soluciones jurídicas para poder cancelar los contratos de los músicos, facilitando el 'revolcón' al eludir así problemas laborales. Los músicos deben ser considerados como seres humanos, trabajadores de categoría y ser remunerados dignamente. Cualquier otra actitud sería despreciativa y artísticamente contraproducente"⁵².

¡No puede ser que hasta estos privilegiados músicos de alcurnia pidan derechos y hablen de trabajo digno, un lenguaje propio de los peores sindicalistas e ideólogos marxistas del terrorismo universal! Razón de más para terminar con ese nido de terroristas disfrazados de músicos, que se atrevieron a insultar al señor Presidente de la República, al dueño de la hacienda, a nuestro jefe Álvaro Uribe Vélez, el personaje con el mejor oído musical del mundo, cuya sensibilidad artística le permite deleitarse con el relincho de las vacas y caballos de sus haciendas, con los bombardeos de los aviones que masacran campesinos, con el chirriar de las motosierras de los

paramilitares al trozar vivos a los comunistas, el tintinear de las monedas, sobre todo si son de dólar, que resultan de vender porciones completas de este país en el mercado estadounidense. ¡Atreverse a insinuar que al Presidente sólo le gusta el sonido de la guerra, es un insulto y despropósito, cuando a él, un melómano consumado, le fascinan los corridos norteños que exaltan las tropelías de narcotraficantes, de paracos y de traquetos!

MASACRE CULTURAL Y LABORAL EN LA COLOMBIA PARAMILITAR DE URIBE VELEZ

Los profesores trabajadores de la Orquesta Sinfónica de Colombia y la Banda Sinfónica Nacional, invitamos a la ciudadanía en general a reclamar la permanencia como patrimonio de éstas, las instituciones musicales más antiguas y emblemáticas del país... El gobierno pretende acabar con más de cien años de cultura musical en el país, a cambio de proyectos precarios e inciertos que muestran un total desconocimiento en temas musicales, *dejándonos únicamente con los sonidos de la guerra...* El Ministerio de Cultura le miente a la opinión pública cuando pregona 'revitalizar' y 'renovar' mediante una reestructuración a la Orquesta Sinfónica de Colombia y a la Banda Sinfónica Nacional. Sabemos que anteriores reestructuraciones en manos de la Viceministra han sido una *masacre cultural*, como lo demuestran sus actuaciones al frente del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, donde –con la excusa de reestructurar a la Banda Sinfónica de Bogotá y al Coro Santafé de Bogotá- se les llevó a su desaparición... La sociedad colombiana clama políticas serias y eficaces, y no demagógicas y mentirosas, que esconden una simplista política fiscal y llevan a la cultura y la educación a un vergonzoso escenario de caridad y de limosna.

FUENTE: *Carta abierta a la opinión pública*. Profesores Orquesta Sinfónica de Colombia y Banda Sinfónica Nacional, citado en http://deslinde.org.co/IMG/pdf/La_liquidacion_de_la_Orquesta_Sinfonica_de_Colombia.pdf (Énfasis nuestro).

Para que la OIT vaya viendo que acá no nos andamos con medias tintas y comportamientos tibios. No crean que sólo destruimos sindicatos de pobres y menesterosos y únicamente realizamos masacres laborales con personal poco preparado. No, aquí todo el que se atreva a formar un sindicato, en la rama que sea, debe atenerse a las consecuencias y debe pagar cara su osadía. ¡En ese sentido somos por completo democráticos, ni más faltaba!

9. Asesinato de sindicalistas

En el modelo antilaboral que hemos construido a lo largo de varias décadas existe un componente estructural, el más importante de todos, nuestra principal fortaleza en el asunto de la violencia contra los trabajadores y el que nos distingue en el ámbito mundial: el asesinato de sindicalistas. Por la importancia intrínseca del tema, y sabiendo que el asunto repercutirá en la elección de su próximo Director Ejecutivo, nos detenemos en analizarlo con cierto detalle.

CUADRO No. 1
COLOMBIA. ASESINATO DE SINDICALISTAS 1986-2011

1986	36	1995	228	2004	94
1987	73	1996	281	2005	73
1988	138	1997	176	2006	77
1989	96	1998	99	2007	39
1990	58	1999	85	2008	53
1991	95	2000	143	2009	46
1992	141	2001	193	2010	51
1993	201	2002	201	2011	29
1994	105	2003	102	TOTAL	2914

Fuente: Banco de datos Sistema de Información de Derechos Humanos (SINDERH), Escuela Nacional Sindical (ENS).

En cuanto al asesinato de sindicalistas, las cifras son elocuentes desde el año 1986, cuando se vienen registrando de manera sistemática datos estadísticos se confirman nuestra eficiencia indiscutible en el exterminio de dirigentes sindicales. Sin ser muy exhaustivos, recordemos algunos de esos datos. No se trata de presentar una visión sistemática del asunto, sino de mostrar tendencias que confirmen el compromiso del Estado colombiano, de manera directa o indirecta, en el asesinato de sindicalistas⁵³. El *Cuadro No. 1* muestra la manera como desde 1986, cuando fue creado la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT), hemos logrado sostener, sin mucho esfuerzo hay que reconocerlo, una tendencia sostenida en la muerte de sindicalistas.

CUADRO No. 2
Sindicalistas asesinados por sector económico, 1986-2010

Sector económico	Número de casos	Porcentajes
Agricultura, caza y pesca	977	34.1%
Comercio	20	0.7
Construcción	54	1.8
Electricidad, gas y agua	115	4
Financiero	11	0.38
Industria manufacturera	100	3.5
Minas y canteras	171	5.9
Servicios- educación	1006	35.2
Servicios- entes territoriales, trabajadores municipales y oficiales	101	3.5
Servidores judiciales	49	1.7
Servicios de salud	92	3.2
Ser otros (trabajadores de las centrales)	99	3.4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	59	2
Actividad económica no especificada	4	0.1
Total	2858	100

Fuente: Banco de Datos de Derechos Humanos, Sistema de Información de Derechos Humanos (SINDERH), Escuela Nacional Sindical (ENS)

En cuanto a los sindicalistas asesinados, cabe decir que nosotros no discriminamos, no vayan a creer, porque hasta en ese terreno de la muerte somos equitativos. Hemos matado trabajadores petroleros, bananeros, palmeros, profesores, empleados bancarios, trabajadores de multinacionales (como NESTLE, Coca-Cola, La Drumond) y en todos los sectores en donde existan sindicalistas incómodos, revoltosos y aliados a los terroristas, como se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 3
ASESINATO DE SINDICALISTAS EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO
1998-2010

AÑO	COLOMBIA	PORCENTAJE	RESTO DEL MUNDO	PORCENTAJE	TOTAL MUNDO
1998	99	82	22	18	121
1999	85	59	60	41	145
2000	143	67	72	33	215
2001	193	88	26	12	219
2002	201	88	27	12	228
2003	102	74	35	26	137
2004	94	66	49	34	143
2005	73	62	45	38	118
2006	77	54	66	46	143
2007	39	43	51	57	90
2008	53	82	12	18	65
2009	46	46	53	54	99
2010	51	55	41	45	92
TOTAL	1256	69	559	31	1815

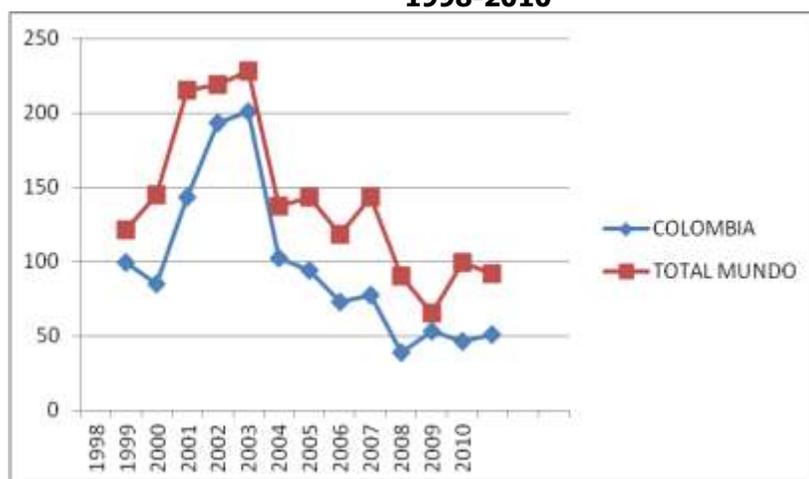
Fuente: Banco de Datos de Derechos Humanos, SINDERH, ENS

Para sopesar de verdad lo que hemos realizado en cuanto al exterminio de sindicalistas se refiere, resulta necesario contar con datos comparativos que permitan medir con exactitud nuestro aporte en el mencionado terreno de la criminalidad. En el *Cuadro No. 3* se presenta un balance comparativo entre los sindicalistas que hemos dado de baja en Colombia y los que otros

han matado en el resto del mundo, desde 1998. Debe destacarse que mientras las cifras referidas a Colombia son exclusivas de nuestro país, las otras corresponden a un número agregado total, en el que se suman los muertos sindicales de los cinco continentes. Esto facilita la comparación y resalta *prima facie* nuestra ventaja absoluta e indiscutible primacía mundial en asesinar sindicalistas.

Al graficar la información de este cuadro encontramos un interesante registro visual (Gráfica No. 1), que nos permite constatar sin mucha dificultad la decisiva contribución colombiana al asesinato de sindicalistas. Puede verse que las dos curvas, la del resto del mundo y la de Colombia, son prácticamente simétricas y que las alzas y bajas dependen de manera directa de lo que sucede en este país, lo que rubrica nuestra importancia en el mercado mundial de la muerte.

GRAFICA No. 1.
ASESINATO DE SINDICALISTAS EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO
1998-2010



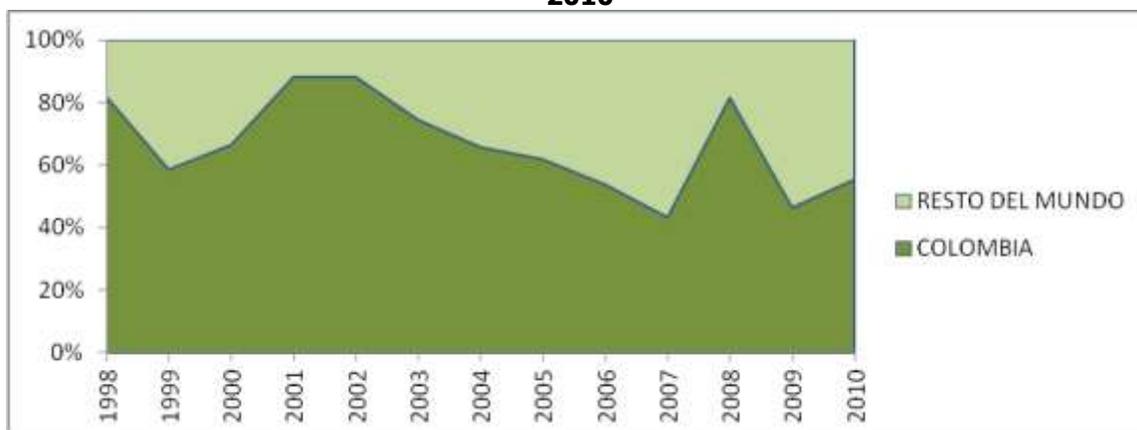
Sin embargo, los voceros de los gobiernos del mundo que estén leyendo esta comunicación deben estar preocupados porque en los últimos años se ha reducido el número absoluto de sindicalistas que asesinamos en Colombia. Esto amerita varias explicaciones: sin duda alguna seguimos ocupando el primer lugar mundial, en términos absolutos y relativos (como lo mostramos en el cuadro comparativo); desde 1998, es decir durante casi una quincena de años, no hemos sido desplazados por ningún otro país del planeta en el asesinato de sindicalistas, lo cual significa, para colocar un parámetro de comparación futbolístico, que nuestro país no habría sido desplazado nunca durante el período considerado del primer lugar del ranking mundial de la clasificación de la FIFA; la disminución absoluta del número de sindicalistas que matamos cada año es un resultado lógico que indica que hemos hecho con esmero nuestra tarea, cual es la de eliminar los sindicatos y como cada vez son menos los sindicatos y los trabajadores sindicalizados, es apenas obvio que haya menos dirigentes que matar. En otras palabras, no nos pueden acusar de manera injusta por haber aflojado en nuestra acción criminal contra los sindicalistas, porque precisamente *la reducción es un resultado virtuoso de nuestra exitosa política de exterminio*. Resulta apenas lógico que en el momento en que ya no existan sindicatos, y por ende no haya dirigentes sindicales, pues ya no tendremos a quien asesinar.

Además, debe tenerse en cuenta que al mismo tiempo que disminuye el número de sindicalistas asesinados, hemos incrementado de manera eficaz otro tipo de acciones criminales, entre las que se destacan las amenazas, el exilio y el acoso laboral. Para darse cuenta de nuestra importancia global en el asesinato de sindicalistas, debemos hacer notar que el efecto estadístico de las cifras colombianas es decisivo de lo que se contabiliza en el planeta. (Ver: *Gráfica No. 2*). Esto se evidencia con un hecho elemental: cuando ha disminuido el número de sindicalistas asesinados en nuestra patria, se reduce la cantidad de sindicalistas muertos en toda la tierra. Esta es una

clara muestra de que lo que aquí sucede determina, léase bien, lo que pasa en el mundo. Esto no lo escribimos con espíritu chovinista y cierto sentimiento de superioridad en ese campo criminal, sino con plena objetividad. Si aquí aumentan los asesinatos de sindicalistas crece la cifra mundial, y si aquí disminuyen se reducen en el resto del orbe, lo cual indica que somos determinantes en el mercado transnacional del crimen de dirigentes sindicales. Eso se evidencia todavía más con una gráfica adicional, con los mismos datos del Cuadro No. 3, pero expresados en el porcentaje que le corresponde a Colombia. Esta *Gráfica No. 2* nos permite observar nuestra innegable contribución al asesinato de sindicalistas, lo cual nos coloca como líderes indiscutibles en el concierto mundial del crimen contra los trabajadores organizados.

Si examinamos el *Cuadro No. 3* y las dos graficas adjuntas se podrá notar que en total durante el período considerado de menos de quince años, en Colombia se han asesinado a 1.224 sindicalistas. Esto quiere decir que en nuestro país hemos contribuido de manera considerable, con un nada despreciable 69 por ciento del total de asesinatos en el mundo.

GRAFICA No. 2
PORCENTAJE DE SINDICALISTAS ASESINADOS EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO 1998-2010



Otro indicador que debe ser considerado a la hora de valorar nuestra contribución al asesinato de sindicalistas es el referido a su distribución regional. Sin ser exhaustivos, simplemente señalemos un dato correspondiente al 2010. Según la Confederación Sindical Internacional (CSI) entre 143 países reportados fueron asesinados 93 sindicalistas, 76 de ellos en el continente americano -49 de ellos en Colombia-, 13 en Asia-Pacífico, 3 en África y 1 en Oriente Medio⁵⁴. Como puede notar cualquier observador desprevenido, es indudable el aporte colombiano al continente americano, que es donde más se matan sindicalistas y al resto del mundo, hasta el extremo que acá matamos más sindicalistas que en continentes enteros, como África por ejemplo.

Por otro lado, debemos resaltar que aunque el asesinato de sindicalistas se inscribe en el ámbito del conflicto armado interno que se vive en el país, la gran mayoría de las violaciones a los derechos humanos de que son víctimas los sindicalistas se encuentra vinculada a los problemas laborales, porque nosotros arreciamos nuestra acción contra los sindicalistas en épocas de pliegos de peticiones y de huelgas. Esto lo ha entendido muy bien Amnistía Internacional, esa escandalosa institución al servicio del terrorismo internacional, cuando en el año 2007 afirmaba:

El conflicto [armado] sirve de cobertura a quienes tratan de ampliar y proteger intereses económicos. Es en este contexto en el que se convierte a los sindicalistas en objeto de numerosas violaciones de los derechos humanos. La fuerza de seguridad y los paramilitares les tachan reiteradamente de "subversivos", y estas críticas suelen ir seguidas de violaciones de derechos humanos, que a menudo coinciden también con épocas de conflicto laboral o negociaciones de condiciones de trabajo⁵⁵.

Tienen toda la razón, esta es una tapadera que nos ha servido muy bien para quitar del medio, cada vez que lo consideremos necesario, a los sindicalistas, acusándolos de pertenecer a algún grupo terrorista.

Con todos los anteriores elementos, sin presunción de ninguna clase ni con falso nacionalismo, ya podemos ir indicando que nosotros tenemos el honor de haber desarrollado una nueva forma de genocidio que bien podemos denominar como *sindicalicidio*, el genocidio de sindicalistas. Así como en otros lugares se han distinguido por practicar a vasta escala el etnocidio, el ecocidio, el feminicidio, el infanticidio -sin que éstos sean excluyentes, pues nosotros también los realizamos, aunque a menor escala- lo que realmente nos distingue y en lo que más se aprecia nuestra contribución a la democrática economía de mercado y al mantenimiento del mundo libre es el genocidio de sindicalistas. Como esta es una práctica continua, recurrente, en la que no hemos dado tregua en los últimos 25 años, desde ya nos podemos proclamar como los campeones mundiales del *sindicalicidio*. Así como a Brasil lo distingue el fútbol, a Cuba el béisbol, a la India el cricket, a Francia los quesos, el vino y el chovinismo, a Japón matar ballenas, a Estados Unidos invadir y bombardear países, a Israel el racismo y el etnocidio, a nosotros el asesinato de sindicalistas; es nuestro deporte favorito, en eso somos campeones sin sucesor ni reemplazo a la vista. Con esto, nosotros los dueños de este país, los verdaderos patriotas, los grandes propietarios del campo y la ciudad y nuestras gloriosas fuerzas armadas, todos hemos hecho una decisiva contribución a la miseria humana, que nadie nos puede ni quitar ni desconocer. De eso nos debemos enorgullecer, porque para la economía de mercado abierto que hoy se ha impuesto y para la irreversible globalización este es un dato que cuenta, en la medida en que nuestro modelo puede y debe ser aplicado en todos aquellos lugares donde los terroristas quieren implantar sus doctrinas disolventes y no dejan acumular capital a los prósperos empresarios ni permiten que la mano invisible del mercado actúe a sus anchas.

A. Algunos ejemplos ilustrativos

El asesinato de dirigentes sindicales en Colombia es resultado de una campaña sistemática, que nosotros hemos respaldado y que ha sido financiada por nuestros industriales, comerciantes y terratenientes, todos los cuales contratan a sicarios y paramilitares, para "limpiar" los sitios de trabajo de los incómodos obstáculos, los sindicalistas y trabajadores organizados, que impiden el funcionamiento armonioso del libre mercado. Al respecto, Carlos Castaño, el jefe paramilitar que tanto nos sirvió durante varios años, lo dijo sin los eufemismos que para disfrazar la realidad emplean ciertos violentólogos, que de todas formas son nuestros peones analíticos. Ese criminal nato, químicamente puro, afirmó en una oportunidad que los atentados contra los sindicalistas no eran ciegos ni arbitrarios, sino que se basaban en una razón fundamental: "Los sindicalistas (...) ile impiden trabajar a la gente! Por eso los matamos"⁵⁶. Pero como en esta ocasión se trata de ser sinceros y francos para mostrar, sin vergüenza, todas nuestras competencias -para usar este término de moda- en materia de crímenes laborales, y de paso conseguir votos en la próxima elección de la OIT, nos podemos dar el lujo de citar a uno de nuestros principales sicarios, con el objetivo de enfatizar de lo que somos capaces.

Para que no se ponga en duda ni por un momento nuestra eficacia en matar sindicalistas, vamos a presentar algunos ejemplos representativos, de nuestra participación directa o indirecta, o mejor sería decir, mediada. Valga recalcar que por ello entendemos que nosotros creamos las condiciones adecuadas en cuanto desprestigio y macartización y después otros actúan, los que aquí en Colombia se acostumbra a llamar fuerzas oscuras.

a). La red de inteligencia 07 de la armada y el asesinato de sindicalistas en Barrancabermeja, 1991-1993

Uno de los hechos más notables de sicariato antisindical y antipopular en general fue organizado por nuestras Fuerzas Armadas en el puerto petrolero de Barrancabermeja, peligroso nido de terroristas y subversivos. Allí nosotros organizamos La Red de Inteligencia de la Armada Nacional que operó de manera muy eficaz entre 1991 y 1993, hasta el punto que mató a un centenar de personas.

El Ministerio de Defensa de Colombia en mayo de 1991, "con base a las recomendaciones que hizo la comisión de asesores de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos", presentó un plan para combatir "la escalada terrorista por parte de la subversión armada", a partir del cual creó las redes de inteligencia en todo el país, una de las cuales, la 07, tenía su sede en Barrancabermeja⁵⁷. Ésta tenía jurisdicción en el sur de Bolívar, en parte del Departamento del César y en la capital petrolera de Colombia. Siguiendo las instrucciones del Estado colombiano, la red de Barrancabermeja se presentó como una empresa que ofrecía servicios técnicos a la Naviera Colombia, con sedes propias y civiles, ubicadas en lugares céntricos de Barrancabermeja. Esos sitios sólo eran conocidos por los jefes de la red y ciertos agentes de inteligencia, directamente vinculados con la misma. Los sicarios contratados no tenían ningún nexo directo con la Red, con la obvia intención de que nuestras Fuerzas Armadas no aparecieran involucradas en la organización de los crímenes y, por ello, a los miembros de la red se les ordenaba "evitar asistir a las instalaciones militares" y sus contactos e intercambios debían ser secretos y "siempre dirigidos por los Comandantes de Brigada". ¡Una muestra de nuestra pulcritud a la hora de organizar asesinatos!

Las acciones emprendidas por la Red, planeadas desde la Central de Inteligencia de la Armada Nacional ubicada en Bogotá, tenían como objetivo prioritario el asesinato de líderes sociales y generar terror en toda la población. Esta eficaz red que nosotros creamos, mató a varios sindicalistas de la odiosa USO, porque "los sicarios a órdenes de la Red de inteligencia tenían en claro que *la actividad sindical era un motivo suficiente para matar, tanto así que existía una tarifa por cada miembro de la USO asesinado*", puesto que, según el testimonio rendido por Carlos Alberto Vergara, uno de los sicarios de la Red, "*cada asesinato oscilaba entre cien o doscientos mil pesos de acuerdo a la víctima, cada miembro de la USO era pagado con doscientos mil pesos, cada guerrillero a cien mil pesos, por eso se hicieron la cantidad de masacres que hoy por hoy están a la vista pública*"⁵⁸.

LA RED DE LA ARMADA EN FUNCIONAMIENTO

A comienzos de 1992, en Barrancabermeja fueron asesinadas por lo menos un centenar de personas en circunstancias similares. *La forma de ejecución de los crímenes, las condiciones sociales y personales de las víctimas y la absoluta impunidad que cubrió a los autores hacían presentir que detrás de estas acciones había una poderosa máquina de muerte, con medios logísticos a su disposición, con hombres entrenados para matar, con selección minuciosa y paciente de las víctimas; en fin, un cerebro criminal que lo tenía todo para cumplir sus objetivos de destrucción y caos.*

La escena se repitió muchas veces. Los disparos fueron certeros, con preferencia a la cabeza. Los sicarios se movilizaban en moto, disparaban contra sus víctimas y huían. Se les protegía la retirada con intempestivos cortes de energía y la casual ausencia total de la fuerza pública.

Nunca hubo una captura o un sospechoso. Después de unas semanas de "investigación exhaustiva", el funcionario judicial encargado de indagar sobre cada hecho en particular, ordenaba suspender la instrucción.

FUENTE: Citado en Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), *Hoy, como ayer*, persistiendo por la vida. Redes de inteligencia y exterminio en Barrancabermeja, Bogotá, 2000, pp. 85-86. (Énfasis nuestro).

No sólo nos limitamos a matar a esa gentuza de la USO, sino que también matamos a dirigentes de otros sindicatos. Que sobre esto no quede un manto de duda, porque así lo relató Saulo Palacios, uno de los suboficiales que denunció la existencia de la Red: "*La orden impartida por el oficial Quiñónez Cárdenas, quien desde la capital del país dirigía la banda, fue la de eliminar a los directivos de la Unión Sindical Obrera "USO", materializada por lo menos, en los asesinatos de Luis Fernando León Cáceres y Otoniel Ríos*". Dicho mandato criminal

se extendió a los regentes de otras agrupaciones, así como a otros legítimos contradictores del régimen, conforme se infiere sin remisión a dudas de los homicidios perpetrados en Parmenio Ruiz Suárez, José Domingo Amaya Parra y Jaime Garcés Núñez, directivos de los sindicatos del transporte; de los atentados en los que resultaron víctimas René Alberto Tavera Sosa y Julio Cesar Berrío Villegas, asistente técnico de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y activista de los derechos humanos, respectivamente; o del deceso consumado en el periodista Ismael Jaimes Cortes⁵⁹.

Los informantes clandestinos al servicio de la Red reportaban a una futura víctima por simples sospechas, sin tener ningún indicio ni evidencia, como sucedía con dirigentes sindicales y trabajadores de la USO. Entre las claves que empleaban para comunicarse entre los miembros de

la red y dar la orden de ejecutar a una de las personas escogidas se encontraba la siguiente: "Hay unos motores fundidos, necesito que los reparen, los tengo en tal sitio y daban la dirección, lleven buenos mecánicos y buena herramienta, mecánicos significa sicarios, buenas herramientas significa buen armamento y motores fundidos significa las víctimas"⁶⁰.

Saulo Segura, uno de los sicarios activos de la Red de Inteligencia de la Armada, al darse cuenta que los asesinatos cometidos no se libraban, como se le decía en las órdenes impartidas, contra guerrilleros sino contra líderes sociales, confeso en una muestra de vergonzoso arrepentimiento: "Había logrado establecer que los que me mandaban a 'tumbar' no eran guerrilleros, ni colaboradores de los mismos, ni narcotraficantes, ni traficantes de armas; al contrario eran personas muy queridas en la región porque son de los pocos que están proporcionado trabajo en la zona"⁶¹. Por esta declaración traidora, Segura paso de ser ejecutor a convertirse en objetivo militar de la Red de Inteligencia. Meses después le organizamos un primer atentado al que sobrevivió, pero no por mucho tiempo porque lo liquidamos en la Cárcel Modelo de Bogotá, a finales de 1995.

b). Paro nacional de trabajadores del Estado, octubre de 1998

La estigmatización de los trabajadores de empresas del Estado cuando estos organizan paros o algún tipo de protesta hace parte del arsenal de medidas contrainsurgentes que hemos utilizado de manera reiterada, con el beneplácito y apoyo directo de los medios de comunicación. El mejor ejemplo que podemos proporcionar al respecto fue lo acontecido en octubre de 1998, cuando se realizó un paro estatal, en el que participaron un millón de trabajadores públicos y que duró varias semanas. Los trabajadores solicitaban lo de siempre, alza de salarios no inferior al costo de la vida, aumento de los recursos para educación y salud y que a los sindicatos se les permitiera participar en el proceso de privatización o liquidación de empresas públicas, se reglamentara el sindicalismo de industria y se dieran garantías de seguridad a los sindicatos. Aunque todo esto era legítimo y legal, desde luego nosotros declaramos el paro al margen de la ley, con lo cual le dimos un marcado carácter de subversivo, identificándolo en la práctica con las actividades de los grupos guerrilleros. Inmediatamente después que nosotros condenamos el paro como un atentado contra el país y una actitud irresponsable de los dirigentes sindicales, empezaron a llover amenazas sobre éstos, las cuales se van a materializar en el asesinato de varios de ellos. La gran prensa, incondicionalmente a nuestro servicio, se encargó de hacer el resto, amplificando de manera tendenciosa los motivos del paro y su pretendido carácter de ilegalidad.

EL ESTILO COLOMBIANO DE TERMINAR HUELGAS: A BALA

Sicarios asesinaron ayer en inmediaciones de San Alberto César, a Jairo Cruz, presidente del sindicato de INDUPALMA, y elevaron a siete el número de dirigentes obreros muertos en forma violenta en el país en los últimos 20 días. (...) Desde que se inició el paro nacional estatal indefinido, el pasado 7 de octubre, han sido asesinados siete dirigentes sindicales en distintas partes del país. El primer día de la protesta de los trabajadores cayó la profesora Ofalgia Mejía, de FECODE en Nariño. El 10 de octubre fue muerto en Sincelejo (Sucre) Marcos Pérez González, miembro de SINTRAELECOL. Seis días después la víctima fue el integrante de SINTRAINDES, Ugeniano Sánchez, cuyo crimen ocurrió en Barranca. El repudio nacional estalló el pasado 20 de octubre con el asesinato del vicepresidente de la CUT, Jorge Ortega, Hortensia Alfaro, dirigente del sindicato de la salud del Cesar, fue asesinada el pasado 24 de octubre en Manauere. Macario Barrera, de FECODE, fue asesinado el domingo en el Huila.

FUENTE: *El Espectador*, octubre 27 de 1998.

Durante el paro asesinamos a nueve sindicalistas, entre ellos a Jorge Luis Ortega, Vicepresidente nacional de la CUT y dirigente de SINTRAELECOL (Sindicato de trabajadores de la Energía de Colombia), a quien matamos en su propia casa. Debemos subrayar este hecho, por lo que el Estado colombiano le pueda aportar a la OIT: *no se trata solamente de amenazar con bravuconadas a los dirigentes que se atreven a hacer una huelga, eso sería lo de menos, y eso es muy frecuente. No, lo realmente trascendental, y es otro de nuestros grandes aportes a la lucha antisindical, radica en que nosotros cumplimos las amenazas y procedemos como se hizo en el paro de 1998, cuando liquidamos a nueve sindicalistas-terroristas, incluyendo a un pez gordo, como lo era el vicepresidente de la CUT.* Con estos hechos, es decir con varios cadáveres de sindicalistas en pleno paro, lo frenamos en seco el paro y generamos pánico entre los huelguistas

en particular y entre los trabajadores en general. De eso se trata, de desmovilizar y de asustar, para que no se les vuelva a ocurrir que tienen derechos y pueden protestar, como si nada. Con esto se demuestra, por lo demás, que *nosotros no dudamos en recurrir a la combinación de todas las formas de lucha para liquidar un paro y eliminar a sus organizadores.*

c). Sindicalistas asesinados en Arauca son presentados como guerrilleros, agosto de 2004

El 4 de agosto de 2004 los medios de comunicación dieron a conocer una noticia que en Colombia ya es una información rutinaria: una patrulla de nuestro heroico ejército, como parte de sus grandes avances en plena era de la Seguridad Democrática, había localizado un reducto terrorista resguardado en una casa en la Vereda de Caño Seco, municipio de Saravena, en el Departamento de Arauca, fronterizo con Venezuela. En forma alevosa los terroristas dispararon contra la tropa al verse sorprendidos, a raíz de lo cual se trabó un encarnizado combate, al que se le llamó Operación Tormenta I, al final del cual se habían dado de baja a tres peligrosos terroristas, que respondían a los nombres de Leonel Goyeneche, Jorge Eduardo Prieto y Héctor Alirio Martínez. En el momento de dar a conocer la identificación de los occisos, se comprobó que todos los tres eran dirigentes sindicales, puesto que Goyeneche era educador y tesorero de la CUT en Arauca; Prieto era el presidente del sindicato de hospitales de ese Departamento; y Martínez era un dirigente campesino.

Con esto se demostraban los nexos directos entre sindicalistas y guerrilleros, o más exactamente que los sindicalistas son guerrilleros de civil o subversivos camuflados. Esta versión oficial, que nosotros nos hemos encargado de construir y reproducir durante varias décadas, aflora en los momentos adecuados y es difundido por la prensa libre, libre de calumniar y de mentir. En efecto, los titulares de la prensa enfatizaban en el peso de la versión oficial del Ejército, de recalcar que al tiempo eran sindicalistas y guerrilleros. Por ejemplo, la revista *Semana* publicó un artículo con la seudopregunta tendenciosa, que tanto nos sirve a nosotros los miembros del establecimiento, ¿Sindicalistas o Guerrilleros? Dejemos que esta nota hable por sí sola.

UNA NOTICIA QUE ES UNA ACUSACION

El jueves pasado en la tarde una patrulla del Batallón Revéiz Pizarro, perteneciente a la Brigada XIII con sede en Arauca, reportó un combate con un grupo del ELN en la vereda de Caño Seco, cerca de Saravena. Según el Ejército, encontraron a un grupo de guerrilleros reunidos en una casa, y estos, al verse descubiertos, dispararon con dos pistolas contra la tropa. El saldo final del combate fue la muerte de tres insurgentes y la detención de dos.

Los guerrilleros muertos resultaron ser reconocidos dirigentes sindicales de Arauca. Leonel Goyeneche, maestro y tesorero de la CUT en Arauca; Jorge Eduardo Prieto, presidente del sindicato de los hospitales en ese departamento, y Héctor Alirio Martínez, dirigente campesino. Los dos detenidos también son importantes líderes de la región: Samuel Moreno, presidente de la CUT en Arauca, y Raquel Castro, dirigente del sindicato de educadores.

El informe del Ejército fue respaldado por el ministro de Defensa, Jorge Uribe, quien justificó la acción porque "estaban armados y tenían orden de captura". Efectivamente, todos ellos tenían orden de captura proferida por la Fiscalía de Arauca desde agosto del año pasado, por el delito de rebelión.

El vicepresidente Francisco Santos, quien tiene a su cargo la oficina de derechos humanos de la Presidencia, dijo que "efectivamente se trataba de dirigentes sindicales, pero también estaban metidos, según los informes de inteligencia, en actividades que no estaban relacionadas con su trabajo".

En la versión oficial surge un interrogante. ¿Por qué estos hombres se habrán enfrentado a todo un grupo mecanizado del Ejército con apenas dos pistolas? (...)

Gloria Flórez, directora de la ONG Minga, afirmó que según versiones de testigos, los sindicalistas fueron sacados de una vivienda y asesinados. Si eso fuera así, ¿por qué habrían dejado los soldados a dos sobrevivientes que de hecho son testigos de las muertes de sus compañeros?

FUENTE: ¿Sindicalistas o guerrilleros?, en <http://m.semana.com/nacion/sindicalistas-guerrilleros/80907-3.aspx>.

Como nuestro glorioso ejército no se distingue precisamente por su solvencia y cuidado a la hora de realizar las acciones, por aquello que no son muy hábiles en los asuntos jurídicos y legales cuando se trata de borrar pruebas. ¡Que más se les puede pedir si son hombres de armas, tropeleros natos, listos para desenfundar y matar, sin importar los rastros del crimen que puedan dejar! Son como los elefantes cuando entran a una joyería. No importa que hayan contado en esa ocasión, como siempre sucede, con el apoyo irrestricto de altos dignatarios de nuestro gobierno. De manera rápida, el vicepresidente de la República, Francisco Santos, afirmó que los

sindicalistas habían muerto en combate con nuestras tropas, que eran miembros del ELN y tenían ordenes de captura en su contra por terrorismo⁶². En el mismo sentido, el Ministro de Defensa de ese entonces, Jorge Alberto Uribe, que se encontraba en Washington recibiendo instrucciones de nuestros amos imperiales, sostuvo: "Sí, los que fallecieron allí eran sindicalistas. Pero estaban en una lista con órdenes de captura justificadas. Son dos cosas separadas. Hay criminales que son médicos o pilotos. Ellos estaban comprometidos con el ELN. Cayeron en una operación en la que se les estaba buscando (por ser del ELN). Hubo un enfrentamiento y es eso lo que se está investigando"⁶³.

Todas estas versiones, incluyendo la de nuestro ejército, sembraron muchas dudas, bien aprovechadas por los enemigos internos y externos de nuestra sólida democracia. Años después, varios miembros del ejército que participaron en la memorable batalla del 5 de agosto de 2004 en Arauca fueron juzgados y condenados, por lo demás de manera injusta por cumplir con su deber –porque en su deber esta escrito que matar sindicalistas no es un crimen. Hasta Pachito Santos, a quien no sabemos porque razones los críticos de la oposición le dicen con sorna Fachito, se vio obligado a retractarse. Eso como tal ya no importaba, porque había cumplido con su deber, que es el nuestro, de enlodar y calumniar después de ser asesinados físicamente a los sindicalistas de Arauca, como quien dice también los había asesinado moralmente. ¡Un importante indicador de todo lo que podemos lograr en materia de apología del crimen, por parte de los más conspicuos representantes de nuestro fabuloso Estado de Derecho!

En este episodio no podían faltar los críticos de izquierda que nos iban a enrostrar todas las mentiras que tuvimos que decir para explicar la muerte de los sindicalistas, como un atrevido artículo que se publicó con el insultante título "Las mentiras oficiales del gobierno para justificar el asesinato de sindicalistas", en que desmontaban una a una las mentiras que habíamos urdido en el caso comentado.

LAS MENTIRAS DEL GOBIERNO PARA JUSTIFICAR EL ASESINATO DE SINDICALISTAS

(En) la masacre ocurrida el 5 de agosto de 2004, en Caño Seco, Saravena (Arauca), fueron muertos Jorge Eduardo Prieto Chamucero, Héctor Alirio Martínez y Leonel Goyeneche. (...) Informa *El Tiempo* (7 de septiembre de 2004): "Los militares dijeron que en el momento en que iban a ser detenidos los sindicalistas intentaron huir y abrieron fuego contra la tropa y ésta respondió dándoles muerte". Falso. La masacre de Caño Seco fue un episodio más de esta persecución incesante contra la clase obrera, que se manifiesta desde despidos injustos, terminación indebida de contratos, recorte de prestaciones, cierre de sindicatos, hasta el asesinato de sus líderes. Contra los trabajadores, el Gobierno y los patronos forman dañado y punible ayuntamiento. Ante la masacre de Caño Seco, el vicepresidente, Francisco Santos, y el ministro de Defensa de entonces, Jorge Alberto Uribe, aseguraron (*La Patria*, 28 agosto) que "las víctimas eran guerrilleros del ELN". Era ésta una mentira lisa y llana. (Santos rectificó luego).

Dijo *El Tiempo* (7 de septiembre de 2004): "El comandante de las Fuerzas Militares, Carlos Alberto Ospina, afirmó que los sindicalistas dispararon a la tropa con armas de 9 mm y que tenían tacos de dinamita". Falso. Agregó: "No creo que los sindicalistas hayan estado en una reunión muy santa, cuando en su poder las tropas encontraron dos pistolas, tres tacos de dinamita, unos cuatro metros de cordón detonante". Falso. De modo aún más cínico y falaz habló el ministro de Defensa, Jorge Alberto Uribe, quien justificó así el asesinato (ver el mismo diario): "Primero, eran delincuentes; segundo, fue en combate con la fuerza pública; tercero, estaban armados; cuarto, tienen orden de captura". Cuatro mentiras redomadas.

Informan *La Patria* (28 de agosto), y los principales diarios del país: "Un subteniente y tres soldados del Ejército fueron condenados, por un Tribunal Militar, a 40 años de cárcel por el asesinato, en agosto de 2004, de tres sindicalistas en Arauca que fueron presentados como guerrilleros". Se comprobó que la tropa entró disparando a la choza donde dormían los sindicalistas y allí los acribilló. Tienen tiros a quemarropa en la cabeza (a menos de 50 cm). No trataron de huir. No tenían arma alguna. No hubo combate alguno. Las víctimas estaban en estado de indefensión. Los mataron de rodillas.

Para mayor escarnio, Prieto y Martínez debían estar gozando de medidas precautelativas impuestas por la OEA, dado el peligro que corrían. El Estado no les brindó protección ninguna. Todo lo contrario. Sal a la herida.

La ley penal no solo condena a los autores de un crimen, sino que persigue también a sus cómplices y auxiliares; entre estos, a los encubridores, esto es, a aquellos que ocultan o adulteran los hechos, sea para borrar, sea para atenuar la culpa.

La masacre de Caño Seco fue un episodio más de esta persecución incesante contra la clase obrera, que se manifiesta desde despidos injustos, terminación indebida de contratos, recorte de prestaciones, cierre de sindicatos, hasta el asesinato de sus líderes.

FUENTE: Alberto Aguirre, "Las mentiras del gobierno para justificar el asesinato de sindicalistas", en *Cromos*, septiembre de 2007.

Como epílogo a este hecho, que no se ha cerrado, podemos agregar que esta injusta condena no podía prosperar en un país como Colombia y tiempo después la Procuraduría General en segunda instancia decidió absolver de cualquier responsabilidad a los oficiales del Grupo Mecanizado Reveiz Pizarro, que dirigieron la acción, y sólo se condenó a los soldados de la patrulla encargada de la ejecución⁶⁴. Con esto queda claro que nuestros altos oficiales, los autores intelectuales de la muerte de los sindicalistas de Arauca, son intocables, y cuando mucho dejamos que se castigue a los mandos medios o a los soldados rasos, para darle satisfacción temporal a todos aquellos que se aprovechaban de la muerte de sindicalistas para sabotear el TLC que por entonces estaba empantanado con los Estados Unidos.

Entre paréntesis, valga comentar algunas de los grandes aportes que ha hecho Francisco Santos, vicepresidente en el gobierno de la Seguridad Democrática y en la actualidad jefe de noticias de una cadena de radio en Colombia, no sólo por provenir de una persona que ha desempeñado un importante cargo gubernamental y ahora mediático, sino también porque indica hasta donde llega nuestro grado de impunidad criminal, que nos permite hacer lo que se nos venga en gana, en el terreno sindical en particular y en el social en general. Al respecto, se menciona el caso de dos joyas de antología, que reflejan claramente nuestras características criminales, propias de una especie de fascismo tropical del que somos portaestandartes.

Primera joya: La primera sucedió hace unos pocos meses cuando se desarrollaba un paro estudiantil universitario y el Director de Noticias de un conocido medio de desinformación sugirió que para despejar las calles de los manifestantes era necesario emplear "al brazo de represión legal del estado" pero no de cualquier forma tradicional, sino que "*hace falta innovar, hay que utilizar armas de represión no letales como las que producen descargas eléctricas*", que se le apliquen a los estudiantes que protestan y luego cuando estén aturdidos en el suelo, sean capturados y llevados a la cárcel⁶⁵. Esta inteligente propuesta no tiene nada que envidiarle a las de los fascistas más notables del mundo y de todos los tiempos, con lo que queda claro todo lo que se produce en estas tierras para el bien de la propiedad y el mantenimiento del orden. Así otros hayan inventado la picana eléctrica, nosotros ya estamos avanzando con respecto a esos vetustos mecanismos de tortura e innovamos con la revolucionaria propuesta en el campo de la represión de aplicarle choques eléctricos a los estudiantes, cómplices de los subversivos y terroristas, y superar esas técnicas convencionales de solo echarles chorros de agua, gases lacrimógenos y darles bolillo. Por algo, a nuestro ilustre personaje ya lo bautizaron como "Fachito, el electrocutador", un título por lo demás bien merecido.

EL ELECTROCUTADOR DE COLOMBIA

Francisco Santos, quien fuera vicepresidente de Colombia y también responsable de derechos humanos del gobierno Uribe, ha propuesto que las protestas estudiantiles, que buscan revertir la reforma a la educación superior sean neutralizadas mediante el uso de descargas eléctricas.

El ex vicepresidente, primo hermano del actual presidente Juan Manuel Santos, recomendó la peculiar medida de represión eléctrica al asegurar que al Presidente Santos "no le gusta confrontar los problemas y prefiere ceder para no meterse en líos".

El ex vicepresidente, experto en derechos humanos, se mostró en contra de las movilizaciones estudiantiles al sugerir la innovadora iniciativa. De asumir su propuesta, el actual gobierno colombiano, inauguraría una nueva modalidad electrificada de violación a los derechos humanos, la que le falta, una especie de "terrorismo eléctrico de estado"

"A los estudiantes hay que advertirles que si salen a marchar se van a enfrentar al brazo de represión legal del estado", ha dicho tajantemente Santos. "Hace falta innovar, hay que utilizar armas de represión no letales como las que producen descargas eléctricas".(...) Las indagaciones eléctricas del ex vicepresidente podrían ser tomadas en cuenta por el actual presidente Santos para llegar a la solución eléctrica del conflicto colombiano. De ser así la familia Santos cambiaría el mapa físico de Colombia. Esta familia se convertiría, para orgullo de la ciencia criolla, en la nueva generación de Voltas, Ampères, Faradays y Ohms, científicos que adelantaron en su momento la ciencia eléctrica.

La represión eléctrica no letal, claramente plantea nuevos horizontes y nuevos retos a la familia Santos en materia de represión legal del Estado. Ahora entendemos el por qué del impulso gubernamental a los macroproyectos de centrales hidroeléctricas en Colombia. (...)

La represión eléctrica antiestudiantil de Santos, es necesario aclarar, tiene en la picana eléctrica, su más reciente antecedente como instrumento de tortura en nuestro continente. Fue utilizada en algunos momentos históricos por la policía y el ejército de Argentina y en algunos otros países adelantados de Suramérica.

Se cree que fue Polo Lugones, hijo de Leopoldo Lugones y jefe de policía durante la dictadura de José Félix Uriburu, quien la introdujo como método de tortura en Argentina. Según el historiador Felipe Pigna, la nieta de Leopoldo Lugones fue torturada con la picana que su propio padre inventó.

La picana da golpes de corriente o descargas sostenidas en contacto con el cuerpo y sus efectos en las partes más delicadas (genitales, dientes, mucosas, pezones, etc.) son devastadores, por lo cual los defensores de la seguridad y de la democracia suelen aplicarla en esos lugares.

La picana eléctrica fue utilizada por los grupos de tareas del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, la dictadura militar que gobernó la Argentina durante buena parte de las décadas de 1970 y 1980, los testimonios acerca de su utilización y efectos físicos y psicológicos están ampliamente recogidos en el informe Nunca Más.

Creemos que Santos debe tener en cuenta estos antecedentes historiográficos de gran importancia, necesarios para que nuestro país por fin pase de la seguridad democrática a la seguridad eléctrica, a ver si de una vez por todas, mediante la electrocución y la electrococción, alcanzaremos ya no la paz de los sepulcros, sino la paz eléctrica que todos deseamos y necesitamos en nuestro atribulado país.

FUENTE: Prensa Rural, Fascismo eléctrico: Ex vicepresidente colombiano Francisco Santos propone descargas eléctricas para detener marchas estudiantiles, en <http://upublicaresiste.blogspot.com/2011/11/fascismo-electrico-ex-vicepresidente.html>

Segunda joya: La segunda está relacionada con nuestro tema central de los sindicalistas. El asunto comenzó el 9 de julio de 2007, cuando se organizó el XI Seminario de Problemas de la Revolución de América Latina en Quito. Este típico encuentro de terroristas internacionales, contó con la asistencia de agrupaciones colombianas, entre las cuales se encontraban representantes de varios sindicatos, concretamente delegados de Sintrateléfonos, Sintraemcali y Sintraunicol, Durante el encuentro se efectuaron conferencias, charlas y simposios que hacían una apología del terrorismo, por lo que nosotros entendemos casi cualquier crítica al libre mercado y a la globalización y una simple mención a la existencia de grupos armados ilegales en nuestro suelo. Al final del evento se redactó una declaración en la cual se apoyaba a movimientos terroristas en varios continentes, incluyendo a nuestro sufrido país, que es víctima del terrorismo desde hace 50 años. Los sindicalistas colombianos que participaron en el encuentro regresaron a Colombia el 9 de julio, es decir, dos días antes de que concluyera y por tanto no podían haber firmado la declaración. Sin embargo, el 19 de julio de 2007 el Vicepresidente Francisco Santos convocó a una rueda de prensa en la que exigió a los delegados sindicales que explicaran por qué habían firmado una declaración en la que se apoyaba la lucha armada. En concreto señaló: "Que expliquen al país si el apoyo y la firma de un documento de encuentro de organizaciones de izquierda en Quito, Ecuador, que se realizó entre el 9 y el 13 de julio, acto donde estuvieron presentes las FARC y el ELN y donde se apoya la lucha armada, representa el pensamiento de estos sindicatos". Y luego dijo en una entrevista radial: "Eso aquí en Colombia no pasa, es una apología del terrorismo". Como para que no quedaran dudas de lo que estábamos tramando, la página oficial de la Presidencia de la República expidió una noticia que fue titulada: "Tres sindicatos firman declaración que apoya el terrorismo en Colombia". En una forma amenazante Pacho Santos acusó a los sindicalistas con estos términos: *"Firmar un apoyo a la lucha armada, al terrorismo, le hace mucho daño al sindicalismo democrático de Colombia... Son estos señores -los que firmaron esto- quienes son culpables de poner en riesgo el sindicalismo"*. El verdadero instigador de todo esto no podía ser otro que nuestro salvador, Álvaro Uribe Vélez quien de inmediato señaló: "No puede ser que nos frustren la aprobación del TLC acusándonos de no proteger a los sindicalistas, y que simultáneamente vayan algunos a Quito a firmar una declaración política de apología del terrorismo". Uno de los contertulios del Presidente y del Vicepresidente, José Obdulio Gaviria, ampliando la campaña difamatoria que habíamos emprendido con toda la energía que se necesita en estos casos, escribió en *El Tiempo* una columna, francamente de espíritu medieval y propio de un inquisidor, con el llamativo título "Todo pecado empieza siendo pensamiento", en el que decía entre pseudo preguntas y respuestas afirmativas a sí mismo lo siguiente: "¿Por qué van ciertos colombianos a aquellarres como los de Quito? ¿Será que se les cae un diente y el ratón Miguelito les pone los pasajes debajo de la almohada? ¡No! Van porque pertenecen a la cofradía universal del terrorismo, interactúan con sus colegas del mundo"⁶⁶.

UN VICEPRESIDENTE LENGUARAZ Y CALUMNIADOR DE DIRIGENTES SINDICALES

"Lo que queda claro es que ese documento no lo habían firmado ellos (representantes de los sindicatos). Creo que los he debido llamar antes en privado a preguntarles qué pasó (...), así habría conocido que la firma de ese documento no estaba aprobada por ellos".

En estos términos, el exvicepresidente Francisco Santos se retractó ayer de las acusaciones que el 25 de julio del 2007 formuló contra representantes de los sindicatos

Así terminaron tres años de lucha jurídica, que comenzaron cuando los señalados interpusieron una querrela por injuria y calumnia contra el exvicepresidente.

Santos sostuvo en su momento que ellos habían firmado, en un evento en Ecuador, un documento de respaldo a los movimientos insurgentes en Colombia, Filipinas y Nepal. Incluso, que habrían coincidido en esa reunión con representantes de las guerrillas colombianas.

Los sindicalistas alegaron que, aunque participaron en el evento, no firmaron la declaración final, que en efecto apoyaba los movimientos insurgentes y todas las formas de lucha. Además, ni representantes de las Farc ni del Eln estuvieron. Lo que sucedió fue que los grupos guerrilleros colombianos mandaron cartas que fueron leídas por ecuatorianos.

Ayer, los sindicalistas desistieron de la querrela a cambio de que Santos aclarara públicamente, "con un similar despliegue al que tuvieron las declaraciones" del 2007.

Santos, ahora director de RCN Radio, reconoció en rueda de prensa que formuló las acusaciones "basándose en una publicación de Internet de los organizadores de la reunión en Quito". El proceso por el mismo caso contra el exasesor presidencial José Obdulio Gaviria sigue.

FUENTE: "Francisco Santos concilió con sindicalistas en caso de calumnia", en *El Tiempo*, febrero 3 de 2012.

Desde luego, como suele ser nuestra costumbre en estos casos de desinformación y calumnia, ni siquiera averiguamos bien lo que había pasado y muchos menos dejamos hablar o escuchamos a los acusados, a los que nos encargamos de poner en la picota pública, colocándolos en inminente riesgo de muerte, por la previsible acción de las fuerzas oscuras que matan sindicalistas y que defienden nuestro civilizado país de las continuas amenazas de los terroristas. Ni siquiera nuestros voceros de la difamación se preocuparon por averiguar si los sindicalistas acusados en los medios de comunicación habían firmado la declaración final y si habían estado presentes. Algo que entre otras cosas resultaba secundaria, porque en Colombia que se sepa no existe el delito de opinión, y los sindicalistas bien pueden firmar cualquier declaración política, sin que eso sea un delito. Pero eso, por supuesto, no importaba, lo que se trataba era de desprestigiar a los sindicalistas y a sus sindicatos y de señalarlos con el dedo acusador como cómplices de los terroristas. Eso fue lo que hicimos en esta ocasión y, sin duda, seguiremos haciendo siempre que sea necesario.

Pero no todo nos salió bien, porque estos sindicalistas y terroristas, asesorados por abogados que también son terroristas, demandaron a Francisco Santos por calumnia y difamación y como éste de verdad había procedido de forma arbitraria y apresurada, en días recientes se ha visto obligado a retractarse, lo que no arregla el asunto, porque lo que tenía que hacer lo hizo, cual era desprestigiar a los sindicalistas y presentarlos como cómplices de los terroristas. Este es el procedimiento que venimos utilizando hace décadas y que explica en gran medida el asesinato sistemático de sindicalistas y la impunidad generalizada de que disfrutamos, y de la cual es un buen ejemplo Fachito Santos, como le dicen los bromistas de izquierda. Como para que no queden dudas, luego de las acusaciones temerarias e infundadas que les hicimos a los sindicalistas, éstos empezaron a recibir amenazas de muerte, como la de un correo remitido el 9 de agosto por un grupo paramilitar denominado Águilas Negras en el que dice: "*Los que fueron a Quito, las juntas directivas de Sintraemcali, Sintrateléfonos y Sintraunicol, Fecode Anthoc y la Uneb y todos los guerrilleros que están apertrechados, son declarados objetivo militar y tienen 30 días para abandonar el país*"⁶⁷. Algunos de los amenazados los tocó irse de nuestra patria, que no necesita de parásitos de este estilo que tanto desprestigian al país, pero otros se quedaron y demandaron a Pacho Santos y a José Obdulio Gaviria y han ganado la primera parte de la misma. Como resultado, a regañadientes, Francisco Santos se ha visto obligado a retractarse, diciendo cosas tan banales como que él no estaba bien informado y que las acusaciones las hizo a partir de noticias que vio en Internet. Tal es el nivel intelectual y mental de un individuo que hoy por hoy dirige los noticieros de una conocida cadena de radio, a quienes algunos denominan Radio Paraca Nacional de Colombia. Este es solo un ejemplo de todo lo que urdimos y de la impunidad que nos cobija en materia de violencia antisindical, para que eso lo tenga en cuenta el Consejo de Administración de la OIT a la hora de escoger su Director Ejecutivo.

d). El Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y su "lista negra" de sindicalistas

Durante el inmaculado gobierno de la seguridad democrática, desarrollamos los más efectivos y descarados métodos de ejecución de sindicalistas y para ello utilizamos una de las máximas instancias de seguridad del Estado, como lo es –o mejor, lo era, porque nos tocó hacerla desaparecer– el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), una entidad ligada directamente a la Presidencia de la República. A raíz de los hechos que en forma sucinta vamos a describir a continuación, algunos personajes que no respetan nuestras sagradas instituciones, la rebautizaron como *DAS= Departamento de Asesinos de Sindicalistas*. En esta ocasión, hay que reconocer que el remoquete es perfectamente acertado, como lo veremos enseguida, y no tenemos por qué ocultar la patriótica labor desempeñada por nuestra policía política, como la acaba de denominar ese otro gran amigo nuestro, Don Berna, que está de vacaciones en una cárcel de los Estados Unidos.

El engranaje que había montado el DAS para asesinar sindicalistas empezó a ser conocido cuando Rafael García, un funesto individuo que nos traicionó y se vendió a los enemigos de la patria, empezó a soltar la lengua más de la cuenta luego de haber sido capturado. Este sujeto informó que existía una alianza entre grupos paramilitares y el Director del DAS de entonces, Jorge Noguera, con la finalidad expresa de asesinar a dirigentes sociales y sindicalistas. De paso, recordemos que este tenebroso director del DAS fue bautizado por su jefe inmediato, Álvaro Uribe Vélez, como "mi buen muchacho". El acuerdo era simple: el DAS proporcionó una lista de 23 sindicalistas que debían ser asesinados por los paramilitares de Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, y a cambio recibirían la suma de 50 millones de pesos. Según Rafael García, uno de los participantes en esos hechos, que luego se arrepintió, las cosas fueron así:

Los funcionarios de la subdirección de análisis me dijeron que existían listados de líderes sindicalistas, activistas de izquierda, profesores y estudiantes universitarios, los cuales eran entregados a grupos de autodefensas del Bloque Norte para que atentaran contra ellos. Me dijeron que había funcionarios del DAS que al parecer participaban en esa campaña de exterminio y que fueron los encargados de asesinar al profesor Alfredo Correa de Andreis, en Barranquilla. Yo fui testigo cuando Jorge Noguera le pidió aprobación a las AUC para el nombramiento de Rómulo Betancourt como director del DAS en Bolívar y dicen que él era el encargado de esa labor de exterminio. Las listas se las hacía llegar Jorge a las AUC a través de Álvaro Pupo, el cual es familiar de Rodrigo Tovar Pupo, alias "Jorge 40", comandante del Bloque Norte. Yo varias veces vi a Álvaro Pupo en el despacho de la dirección⁶⁸.

Como el DAS fue creado con la finalidad de espiar a los terroristas y a sus cómplices, eso fue lo que procedió a realizar Jorge Noguera, quien entregó la lista de los que debían ser asesinados, interceptó las comunicaciones de los condenados a muerte y allanó sedes sindicales de donde sustrajo información que utilizó en contra de los sindicalistas y con las cual creó falsas pruebas para justificar su persecución legal y su hostigamiento. De esa lista, se alcanzó el propósito de asesinar a siete sindicalistas, y se amenazó, acosó y encarceló al resto.

En la lista siniestra que nuestro DAS le entregó a Jorge 40 aparecían Alfredo Correa de Andreis, sociólogo subversivo y miembro de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), Zully Codina, periodista y dirigente sindical de la Salud, el sociólogo Fernando Piscioti Van Strahlen, todos los cuales fueron asesinados de acuerdo a lo dispuesto por el DAS. Estos individuos formaban parte de lo que el mismo DAS, con su sabia lógica contrainsurgente llamaba el "frente socio-laboral" del enemigo interno, es decir, de los terroristas que tienen assolada a Colombia. Esta actividad, como lo han manifestado en reiteradas declaraciones esos honestos servidores públicos que eran los detectives del DAS, fue considerada como una acción rutinaria y normal, hecha para preservar la seguridad interior de la República puesto que consideramos que todo sindicalista es, en acto o en potencia, un subversivo, un guerrillero o un terrorista. Así se nos ha educado en nuestro fuero interno durante décadas y los miembros del DAS no son la excepción en creerlo, como si fuera algo normal.

Uno de los asesinados, el sociólogo Correa de Andreis, había sido acusado de ser uno de los ideólogos de las FARC, imputación con la cual lo llevamos a la cárcel, a donde lo soltaron dizque por falta de pruebas. Pero no importó, porque al que acusamos de esa forma ya tiene pintada la

lapida en el pecho, y al poco tiempo de salir de la cárcel, nuestros sicarios a sueldo mataron a este molesto sociólogo. Éste sabía que lo iban a matar, conocedor como era del carácter casi infalible de nuestras instituciones democráticas cuando imponen la pena de muerte y deciden eliminar a sus enemigos públicos y declarados. Porque es fijo que a todo aquel que nosotros hemos acusado, aunque esto sean mentiras, de ser ideólogo de un grupo terrorista, le quedan pocos días de vida. Eso lo tenía claro Correa de Andrés y por dicha razón con desespero le suplicó en dos sendas cartas a nuestro Führer criollo, Uribe Vélez, para que protegiera su vida, pero éste nunca le contestó. ¡Qué ingenuidad, esto es como pedirle a un buitres que cuide a las palomas! Años después, en 2011, se dieron a conocer las dos cartas y Uribe dijo que nunca las había recibido y con toda la sapiencia que lo caracteriza señaló que el sociólogo asesinado era un honesto demócrata. Aprovechó la oportunidad para recordar que él, cuando era presidente, había hecho más que nadie por proteger a los sindicalistas y gracias a sus denodados esfuerzos los asesinos del docente se encuentran en la cárcel, aunque exculpó de cualquier responsabilidad por ese hecho a su "buen muchacho", Jorge Noguera, que ha sido condenado a 25 años de prisión por ese y otros crímenes. A raíz de esas afirmaciones, la hermana del sociólogo asesinado señaló que Uribe sufría de amnesia parcial siempre que le conviene y es un inveterado mentiroso. Tamaño atrevimiento frente al salvador de la patria, pero en este caso hay que reconocer que la familia tiene razón. Permítanos disentir con todo respeto, Hei Hitler, querido presidente, porque para nosotros Álvaro Uribe lo sigue siendo. Los familiares tienen toda la razón cuando lo acusan de mentiroso, ya que mostraron una de las cartas enviadas por Correa de Andreis, que tenía el sello de recibido de la Presidencia de la República. No estamos de acuerdo con estas mentiras de Uribe, porque él como ningún otro presidente de este país ha hecho lo humanamente posible por calumniar, desprestigiar a los sindicalistas y legitimar su exterminio. Este es un gran aporte que hoy ni él mismo tiene el derecho de subvalorar. Y como la capacidad de matar sindicalistas ya se convirtió en tradición nacional, en lugar de negarlo aprovechémoslo, es nuestra ventaja absoluta en materia de flexibilización laboral a nivel mundial, y la podemos exhibir con orgullo ahora que estamos peleándonos la Dirección Ejecutiva de la OTI, para que la economía de mercado y la globalización saquen provecho de nuestra experticia en tan trascendental asunto.

EL ASESINATO DE UN SOCIOLOGO COMPROMETIDO

Gustamber Guerrero Ortiz trabajó mano a mano con Alfredo Correa de Andreis, y fue la última persona que lo vio vivo. (...) Ese viernes 17 de septiembre de 2004, Guerrero y Correa se encontraron a las 8:30 de la mañana en las oficinas del Centro de Investigación, en el barrio El Prado de Barranquilla (...) Trabajaron casi hasta el mediodía en la revisión de una investigación (...) Lo vi caminar hacia su casa, buscando la carrera 54. No escuché los disparos. Volví a salir de la oficina a comprar algo en la calle para almorzar de afán. De repente vi bajar a un señor de un bus con la voz en cuello "Mataron a dos tipos". No sé por qué, pero de una me vino la idea de que el muerto era él. Entre varios, cogimos un taxi que no alcanzó a recorrer ni media cuadra por la gran conmoción que se produjo. Ellos habían alcanzado a caminar tres cuadras. El escolta murió ipso facto. Correa llegó vivo a la Clínica del Prado, a media cuadra de donde ocurrieron los hechos. Me dolió ver que al escolta no lo lloraba nadie. Estaba allí tirado, a mitad de calle, y la gente lo veía más con morbo que con dolor. Me indignó pensar que la gente no siente dolor por los demás, que actúa como si fuera un alivio por ser otro el muerto. Ese escolta ya hacía parte de mi historia: había estado muchas noches esperando, sentado hasta altas horas de la noche, a que saliéramos de trabajar. Llegué a la clínica y en ese momento salía Alba, la esposa, diciendo: "Murió". La investigación en la que trabajaban inicialmente se llamaba "Patrimonio y personería jurídica de los desplazados en el distrito de Barranquilla. Caso Pinar del Río, Cangrejera y Loma Roja".

No solo fue publicado con otro nombre sino que la Universidad omitió todos los créditos de los colaboradores. "Fue algo jarto, pero ya se sabe que son cosas frecuentes en este país", afirma Guerrero Ortiz con resignación sobre un hecho que habla, precisamente, de la incoherencia nacional: se publica un libro sobre desplazados aprovechando el dolor nacional por la muerte de su autor, al tiempo que se desplaza (¡o se blanquea!) a quienes le colaboraron al autor para hacer posible ese libro. Lo que se critica no se aplica, pero se manda públicamente una señal de amplitud y corrección democrática.

FUENTE: Alonso Sánchez Baute, "Las últimas horas de Correa de Andreis", *El Herald*, 5 de Octubre de 2011.

Volviendo a lo de Correa de Andreis, a él lo matamos porque estaba asesorando a campesinos que luchaban por recuperar sus tierras y porque denunció la corrupción en algunas entidades de la costa atlántica, lo cual no nos convenía a los que hemos forjado esa sólida alianza para-estatal que tantos frutos nos ha producido. En esta ocasión nos aseguramos de que no se fuera a fallar y por eso para matar al sociólogo contratamos a unos sicarios especializados en este tipo de "trabajitos" que con gran eficacia realizaron su cometido, en forma tan profesional que luego de

dispararle a quemarropa y dejarlo herido de muerte, se preocuparon por llegar hasta el hospital a donde fue internado Correa de Andreis para asegurarse que no quedara vivo. ¡Este es un ejemplo concreto de la eficacia de nuestros métodos para acallar a incómodos sindicalistas!

Por lo demás, este no ha sido el primer profesor que matamos, y con seguridad no será el último, puesto que hemos procedido con firmeza para domesticar a los docentes, para que dejen de leer y enseñar marxismo y no conviertan sus cátedras en escuelas de terrorismo, desde donde preparan a los jóvenes en la lucha de clases. En esas cátedras se ponen a decir cosas tan inverosímiles, como que en Colombia hay pobreza, injusticia y desigualdad y que somos una colonia de los Estados Unidos. Para acallar todos esos infundíos e impedir que esos profesores se conviertan en un peligro social, participen en los conflictos barriales, organicen sindicatos y den mal ejemplo por su compromiso con los pobres, nos ha tocado asesinar a los más beligerantes. En todo el país, solamente en el período 1998-2002, nos vimos obligados a matar a 292 sindicalistas afiliados a gremios de docentes⁶⁹.

Adicionalmente, nuestros cultos paramilitares prohibieron la lectura de libros tan peligrosos, y que hacen una apología abierta del terrorismo, como *La República de Platón*, por difundir la idea de una sociedad comunista, el *Discurso del Método de Descartes*, por el racionalismo afrancesado, y las *Venas abiertas de América Latina*, de Eduardo Galeano, por su crítica al imperialismo y a la dependencia. No podíamos dejar que se leyera de manera indiscriminada ese tipo de literatura disociadora, que enturbia las mentes católicas de nuestros niños y jóvenes. Ahora, ya no debemos preocuparnos, porque con la introducción de los teléfonos celulares, el twitter y tecnologías por el estilo, ya nadie lee nada, ni siquiera los profesores.

B. El negacionismo de la violencia antisindical: una breve reflexión bibliográfica

Para terminar este apartado, nada mejor que presentar un breve comentario bibliográfico, para indicarles a los burócratas gubernamentales que hayan tenido la paciencia suficiente como para llegar hasta acá, que en nuestro país somos cultos y leemos y escribimos sobre el tema del asesinato de sindicalistas. Por ello, resulta oportuno ofrecer algunos comentarios sobre un libro titulado *El gran fraude ¿Violencia antisindical en Colombia? Historia de la conspiración contra el TLC*. Este es un libro negacionista en el que Libardo Botero, su autor, tiene la pretensión de demostrar que en Colombia no se asesinan sindicalistas. El autor fue en otra época miembro del Movimiento Obrero, Independiente y Revolucionario (MOIR), y desde 2002 militante de la Seguridad Democrática de Álvaro Uribe Vélez. El individuo mencionado, junto con otros desertores de la izquierda, ligado a otros cuadros tradicionales de nuestra extrema derecha, forma parte del bastión ideológico en defensa de la obra de Uribe Vélez, que han bautizado como Fundación Primero Colombia, para calumniar y desprestigiar a todos los que consideran como terroristas o sus cómplices.

En este libro de una manera burda, con poca ecuanimidad y rigor se pretende negar el hecho indiscutible que nosotros somos responsables del exterminio de sindicalistas, y cuando decimos nosotros nos referimos a los miembros de las clases dirigentes de este país. La tesis básica de este libelo negacionista de la muerte de sindicalistas es elemental: los dirigentes laborales no mueren porque alguien los esté matando por desempeñar ese papel, sino porque son terroristas que pertenecen a grupos ilegales que son dados de baja en combate. Dicha tesis se complementa con otra afirmación simple: muchos de los sindicalistas muertos en verdad no lo eran, no estaban afiliados a ningún sindicato o pertenecían a organizaciones que se autodenominan sindicatos, pero que no lo son. De la misma manera, Botero agrega que a nuestro Estado de Derecho no se le puede achacar mayor responsabilidad en estas muertes, porque son el producto del enfrentamiento entre grupos ilegales y entre éstos y nuestras fuerzas armadas. En conclusión, Botero señala de manera textual que "no hay una 'violencia antisindical' arraigada en el país, sino que los sindicalistas son víctimas de la misma violencia que afecta al conjunto de los colombianos, sin que su intensidad sea mayor (de hecho es menor), ni sistemática, ni dirigida, ni creciente"⁷⁰.

Decimos que este es un libro mediocre y desenfocado, porque a estas alturas no tiene sentido negar que hemos consolidado un modelo salvaje y criminal de flexibilización laboral, con las peores condiciones para los trabajadores y las mejores para los empresarios, hasta el punto que vamos en camino de imponer salarios chinos, donde se impide la organización sindical de los empleados en maquilas y zonas francas, y donde con tranquilidad e impunidad se puede asesinar a cualquier trabajador y sindicalista. ¡Estos son algunos de los novedosos aportes que desde Colombia le hacemos a la globalización y al libre mercado!

En sentido contrario a los negacionistas, tipo Botero, resulta prioritario en la actualidad reconocer el mérito criminal de nuestro Estado y de nuestros empresarios, porque ese es el señuelo con el que podemos atraer capital extranjero, el cual ha venido aumentando en los últimos años. De manera significativa, la confianza inversionista es uno de los tres huevitos que empolló nuestro amo y señor Álvaro Uribe Vélez -el superdotado porque en lugar de dos huevos, tiene tres, por lo machote que es nuestro arriero paisa-, siendo sus otros dos huevitos la cohesión social y la seguridad democrática. La confianza inversionista simplemente pretende atraer al capital extranjero ofreciéndole unas envidiables condiciones laborales. Y en términos laborales, las mejores condiciones para el capital son las peores para el trabajo, como las nuestras, donde un trabajador vale menos que la basura. Promocionando el asesinato de los sindicalistas y la flexibilización laboral salvaje podemos atraer al capital extranjero, para que explote nuestras minas, compre tierras, privatice los parques naturales, y se apropie de nuestros ríos, mares y playas, de nuestros bosques, agua y biodiversidad, de nuestros paramos y picos nevados. Para que todo eso se haga realidad, se necesita mano dura contra los trabajadores, destruir los sindicatos y asesinar a los sindicalistas. Si no fuera así y al contrario en Colombia se respetaran los derechos laborales, se pagaran buenos salarios, se permitiera la organización colectiva de los empleados, existiera una jornada digna de trabajo y estabilidad ocupacional, todo eso sólo serviría para ahuyentar a los empresarios del mundo que consideran a Colombia como uno de los mercados más atractivos de América Latina, máxime en medio de la demagogia populista de los países vecinos y la inseguridad jurídica que transmiten gobiernos enemigos del libre mercado, como los de Venezuela y Bolivia.

ASESINATO DE SINDICALISTAS EN LA DRUMMOND: ¡ES EL CAPITALISMO, ESTUPIDOS!

El ex contratista de la Drummond Jaime Blanco Maya, medio hermano del ex procurador general Edgardo Maya Villazón, aceptó su responsabilidad en uno de los crímenes que más repercusiones internacionales han traído para el país: *la muerte de dos sindicalistas de la multinacional en el Cesar, en mayo del 2001. (...)*

El ex contratista de la Drummond reconoció que sabía que los sindicalistas Valmore Locarno y Víctor Hugo Orcasita serían asesinados por los 'paras' y que no hizo nada para impedirlo. *"Yo sabía que los iban a asesinar y no lo denuncié, y luego encubrí el crimen, pero no actué como determinante",* dijo.

Con la aceptación de los cargos, Blanco Maya pretende que su condena por los delitos de concierto para delinquir y homicidio agravado ronde los 20 años (por confesión y por ser partícipe y no ficha clave en el crimen) y no los 40 a los que se expone en calidad de autor intelectual, como exintegrantes de las AUC lo señalan.

Según esas versiones, Blanco Maya fue la persona que pidió a Óscar José Ospina Pacheco, 'Tolemaida', que asesinara a los sindicalistas, que con sus quejas *estaban poniendo en peligro el millonario contrato para la prestación de alimentos que tenía con la Drummond.*

El ex contratista también sostuvo que quien le contó del atentado a los sindicalistas fue Jairo de Jesús Charrys Castro, su jefe de seguridad, que supuestamente tenía una alianza con el coronel Luis Carlos Rodríguez (jefe de seguridad de la mina) y Jean Jakim, jefe de seguridad de la multinacional, para dar información a los paramilitares.

"Charrys me dijo que ya con el señor Jean y el coronel tenían todas las pruebas de que los sindicalistas tenían relación con la subversión. Eso se sabía desde junio de 1999, yo no sé por qué la Fiscalía no ha investigado eso", aseguró.

Blanco Maya afirmó, igualmente, que tuvo una muy buena relación con Jakim, de quien dijo "era un personaje muy importante de la CIA al servicio de la Embajada americana en Bogotá (...). Después de que lo absolvieron en Estados Unidos regresó a Colombia nuevamente como funcionario de la CIA".

FUENTE: "Confesión clave en caso por muerte de dos sindicalistas de la Drummond", *El Tiempo*, febrero 6 de 2012. (Énfasis en el original).

En estas condiciones, el negacionismo sobre el asesinato de sindicalistas, tanto el de los uribistas pura sangre como el más disimulado de la Corporación Arco Iris y del PNUD, de Colombia, no nos sirve y es inoportuno, porque subestiman nuestros denodados esfuerzos para destruir las organizaciones laborales⁷¹. A estas alturas, sostener que los muertos no son sindicalistas sino que son víctimas del conflicto armado, es reconocer que en Colombia existe una guerra interna,

precisamente lo que siempre ha negado nuestro gran prócer Uribe Vélez y de esa forma, además, se ahuyenta a los inversionistas, ante las pocas garantías de estabilidad que dicho conflicto proporciona. No, hay que plantearlo claramente, sin el aspaviento que presentan estudios como los de Libardo Botero, la Corporación Arco Iris y el del PNUD, los cuales pretenden desconocer que el asesinato de sindicalistas es una de las variables de la acumulación de capital a la colombiana, vale decir uno de los pilares del capitalismo gangsteril que hemos logrado construir con tanto esmero criminal y violencia antisindical, que nos distingue en el concierto mundial de los Estados Canallas.

A estos autores parece olvidárseles que la prioridad de la economía abierta, como nosotros denominamos al capitalismo, es la ganancia. Ésta se origina en las relaciones entre el capital y el trabajo, con lo que queremos significar que una mayor explotación de los trabajadores aumenta nuestros beneficios y la desorganización de los empleados es una premisa indispensable para reducir los costos laborales y aumentar nuestros réditos. Pura lógica elemental que responde a una máxima estratégica: ¡es el capitalismo, estúpidos! Si ese proceso no se tiene en cuenta, simplemente se está ocultando el asunto central de la flexibilización, la cual se constituye en nuestra principal carta de presentación laboral ante el mundo y nuestro mejor atractivo para los inversionistas y las grandes empresas, como lo ejemplifica el caso de la Drumond, sólo para señalar un ejemplo de mucha actualidad.

En esta empresa tanto sus funcionarios como los contratistas han planificado el asesinato de sindicalistas con el objetivo de silenciarlos, porque con sus reclamos quejumbrosos ponen en peligro la estabilidad de la firma y drenan sus beneficios. En pocas palabras, los sindicalistas son un obstáculo que interfiere en el proceso de acumulación de capital y en la obtención de ganancias, razón suficiente para eliminarlos, con el fin de despejarles el camino de la prosperidad a los empresarios criollos y extranjeros.

Por lo demás, valga decir, para terminar esta reflexión bibliográfica, que las investigaciones que realizan instituciones como las Naciones Unidas, son tan inútiles como las mismas Naciones Unidas, lo cual se demuestra con tres estudios recientes, propios del mercado del saber, un eufemismo para hablar del próspero negocio de ciertos intelectuales, que sólo buscan divisas. Esos tres estudios son, el ya mencionado sobre los sindicalistas; otro dedicado al narcotráfico que se titula *Las nuevas dimensiones del narcotráfico en Colombia*, y un tercero sobre la agricultura que tiene el mentiroso título de *Colombia rural. Razones para la esperanza*. Esos estudios nos sirven mucho a nosotros los propietarios de este país para generar la impresión que somos muy democráticos, para cooptar intelectuales a cambio de unos cuantos dólares o euros, para dar la impresión que la ONU hace muchas cosas en bien del país y, sobre todo, para ayudar a nuestro gobierno a hacerse propaganda. Algo similar es lo que sucede con el cuento de la memoria que estamos convirtiendo en un prospero negocio del que viven los *memorólogos*, una nueva variedad de esa endémica especie tan criolla de los *violentólogos*, cuyo nicho predilecto huele a moneda dura. Algunos de los más ambiciosos violentólogos y memorólogos ahora son nuestros incondicionales empleados en la Comisión de la Memoria, que acabamos de crear para que legitimen el despojo y el crimen, y para que nosotros, las clases dominantes y nuestro Estado, no aparezcamos como responsables de la violencia, sino como indefensas víctimas, asediadas por los terroristas.

De cualquier forma, en el fondo nosotros sabemos que esos estudios no sirven para nada, porque con esas investigaciones o sin las mismas vamos a seguir produciendo drogas duras para el mercado mundial, vamos a continuar expropiando tierras y expulsando campesinos y, para regresar a nuestro tema central, vamos a seguir matando sindicalistas a granel.

10. El modelo de sindicalismo que queremos

Digámoslo francamente, para nosotros lo ideal estriba en que no existan sindicatos ni ningún tipo de organización laboral de los trabajadores, tarea en la que nos hemos venido esforzado en los últimos años, como se demuestra con la reducción de la tasa de sindicalización, que pasó de un 16 por ciento en 1980 años a un 4.5 por ciento en la actualidad, una de las más bajas del mundo. Este indicador nos muestra que vamos en la dirección correcta, puesto que el objetivo

supremo es que la tasa de sindicalización sea del 0 por ciento, con lo cual también batiríamos otro record mundial. Ahora bien, mientras llegamos a tan ansiado objetivo, tenemos que contentarnos con reconocer a regañadientes al tipo de sindicalismo que los izquierdistas denominan de manera malintencionada como "sindicalismo patronal". Con la valiosa ayuda de investigadores, *sindicatologos* (perdón por tan horrible vocablo, pero es que en Colombia en materia de negocios, nuestros problemas dan para todo), ciertas ONG que viven del cuento del sindicalismo comprensivo y, sobre todo, de la "cooperación internacional", e izquierdistas arrepentidos o conversos (tipo Lucho Garzón o nuestro Angelino Garzón) como maestros en el uso de los eufemismos, a ese tipo de sindicalismo lo denominamos "sindicalismo emprendedor", "sindicalismo responsable", "sindicalismo corporativo", o en su forma más mentirosa "sindicalismo democrático".

El ejemplo más notable que tenemos para mostrarle al mundo de este sindicalismo moderno, pragmático y, sobre todo, incondicional a nuestros dadivosos empresarios del campo y la ciudad, es el del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (SINTRAINAGRO), cuyo centro de operaciones se encuentra en Urabá, una región del país que durante un tiempo fue una República Independiente, en manos de subversivos de todas las tendencias. En esa región, además, había una peligrosa radicalidad popular, con protagonismo de movimientos sociales, políticos, reivindicativos, en donde las fuerzas subversivas empezaron a ganar alcaldías y a tener senadores tras la aprobación de la elección popular de alcaldes en 1986 y la sincronizada fundación de la Central Única de Trabajadores de Colombia (CUT). Esto era algo verdaderamente intolerable como lo expresaba el diario *El Tiempo*, nuestro incondicional vocero periodístico, con la nitidez que siempre lo caracteriza: "La infiltración en los sindicatos –donde la encabeza un buen amigo, mas también un buen 'idiota útil', el doctor Carrillo–, aumenta notoriamente. La CUT ya casi se identifica con ciertas reivindicaciones que con bombas y dinamita quieren imponer el EPL o el ELN. *Por todos lados la amenaza comunista o izquierdista (...) irrumpe en el panorama político, social y laboral (...) ¿Vamos a esperar que llegue el cerco a la capital del país para reaccionar?*"⁷².

Este Editorial de *El Tiempo* nos estaba dando orientaciones o, más bien, justificaciones *a posteriori*, porque nosotros ya estábamos actuando con eficacia en la región, con la finalidad de limpiarla de comunistas y sindicalistas, que lo único que querían era convertirla en un satélite soviético, algo así como otra Cuba en nuestro propio territorio. El mismo periódico lo reconocía en una información anterior sobre la limpieza social, política y sindical que ya empezábamos a poner en marcha desde unos años antes y que se centró de manera privilegiada en atacar a los trabajadores de la industria bananera:

En Urabá mueren en forma violenta cada semana entre una y tres personas. Los asesinatos se centran en trabajadores bananeros y dirigentes sindicales, aunque no son escasos los capataces y administradores de fincas. Los asesinatos ocurren por lo general dentro de las plantaciones de banano, en las empacadoras, el lugar donde se concentran los trabajadores (...). En Urabá los asesinatos no han sido cosa rara, pero se han agudizado en los dos últimos años y se recrudecen cuando se negocian los pliegos de peticiones en las fincas bananeras. Sintagro, el sindicato que más afiliados tiene en la zona, en los últimos años ha perdido a más de 100 personas⁷³.

Este fue sólo el comienzo de un sangriento proceso que adelantamos en la región para limpiarla de comunistas, terroristas, sindicalistas y cabecillas subversivos, los cuales se habían convertido en un peligro para la consolidación del banano como un importante renglón exportador de la economía nacional, que le proporciona jugosas ganancias a empresarios nacionales y extranjeros, como la Chiquita Brands. Para limpiar la región de sindicalistas, recurrimos a nuestras gloriosas fuerzas armadas, a grupos paramilitares, a guerrilleros arrepentidos que se aliaron con las Autodefensas de Carlos Castaño, a cooperativas de seguridad CONVIVIR, creadas desde la gobernación de Antioquia por ese ilustre patriota que es Don Álvaro Uribe Vélez. Utilizamos las masacres, la tortura, la motosierra, la desaparición forzada, los hornos crematorios y otras prácticas ejemplarizantes de terror colectivo, con las que aspiramos a estar alcanzando uno de los primeros lugares de infamia en el mundo.

El resultado de nuestro laboratorio urabeño (para estar a tono con los uribeños, la peor Banda Criminal (BACRIM) que ha assolado a este país) fue exitoso, y logramos sacar a los terroristas de

la región y se la devolvimos a los hombres de bien, es decir, a los empresarios y a los paramilitares. Tuvimos que matar a miles de antisociales, y entre ellos a cientos de trabajadores bananeros, un costo mínimo frente al éxito de pacificar la región, no importa que los apologistas de los terroristas digan que este es un ejemplo de la paz de los sepulcros que nosotros anhelamos para el país y para el mundo. Sin comunistas en la región, el principal sindicato, que tan beligerante había sido en años anteriores se transformó en el sindicalismo emprendedor y colaborativo que tanto nos ha servido. Ese modelo de sindicalismo fue muy bien aprendido por los nuevos líderes, hombres de trabajo y no perezosos, amigos de la propiedad y de los patronos y no enemigos como los comunistas de antes, fervorosos defensores de la colaboración y relaciones amistosas entre capital y trabajo y no pregoneros de la lucha de clases de tinte marxista. Estos nuevos dirigentes se ufanan de haber contribuido a construir el nuevo modelo de sindicalismo, como lo han manifestado en reiteradas ocasiones.

UN MODELO DE SINDICALISTA PATRONAL

¿Puede un sindicalista apoyar un régimen abiertamente antipopular y antisindical, enviar homenajes a uno de los más sangrientos generales colombianos, acusado múltiples veces por los organismos de derechos humanos y hasta los mismos y máximos jefes paramilitares de ser uno de los creadores del monstruo que regó las zonas bananeras en Colombia de sangre obrera y para el colmo, desde la oficina de BANADEX (sucursal de Chiquita en Urabá), enviar una carta de protesta al semanario de la central obrera sueca por un reportaje que solo transmitía lo que decía los obreros y los representantes del sindicato regional y así entregar información real sobre la guerra contra los trabajadores bananeros en Colombia, desde una de las fincas de Chiquita en Ciénaga? Esa es la pregunta que cualquier ser normal debe hacerse cuando se trata de Guillermo Riveras, presidente nacional del sindicato nacional de los obreros bananeros.

Fuente: Dick Emanuelsson, COLOMBIA: Paramilitares, Dole, Chiquita y ¿un sindicalista al servicio a quien? en <http://tortilla.consal.com/tortilla/node/5188>

Por ejemplo, Guillermo Rivera, Presidente de SINTRAINAGRO ha dicho que el modelo anterior era insurreccional y generaba violencia entre los trabajadores y los empresarios, porque imperaba una "cultura de rebeldía, de anarquía", que "llevaba a no cumplir el reglamento, a cobrar sin trabajar, actitudes que ganaron espacio dentro de los trabajadores"⁷⁴. Ahora, los dirigentes sindicales se han modernizado y creen en la colaboración con nosotros, los empresarios y con nuestras instituciones, a la cabeza de las cuales se encuentran nuestras venerables Fuerzas Armadas. Entre todos, en forma mancomunada, hemos eliminado esa "cultura de la rebeldía" y hemos impuesto la cultura del orden y la obediencia.

A nosotros no nos sorprende que estos nuevos dirigentes sindicales resulten defendiendo de manera incondicional a las empresas bananeras y a nuestros generales más violentos, como es el caso de Rito Alejo del Río. Apoyan a las empresas porque ahora los dirigentes sindicales predicán la concordia de clases y la alianza con los empresarios, tanto nacionales como extranjeros, y han abandonado esas ideas obsoletas de confrontación para asumir el pleno respaldo a los propietarios. Hasta tal punto esto es cierto que esos dirigentes sindicales se indignan y protestan cuando los terroristas y sus cómplices critican a las empresas multinacionales que operan en la región bananera de Urabá y salen en su defensa, como si fueran voceros de los patronos y no de los trabajadores. Eso sucedió, por ejemplo, cuando a raíz de unos artículos publicados en Suecia que denunciaban los crímenes de la Chiquita Brands, algo tan claro como el agua, Guillermo Rivera salía en defensa de las empresas bananeras bajo el pretexto que se ponían en peligro las exportaciones de banano. Este dirigente sindical hablaba como si fuera un funcionario a sueldo de la Chiquita Brands y no un vocero de los obreros⁷⁵.

Estos dirigentes sindicales apoyan a las Fuerzas Armadas, para que quede en evidencia que este nuevo sindicalismo está con la institucionalidad y con el Estado, como debe ser, y no con los terroristas. Por eso, sin dudarlo, algunos dirigentes sindicales respaldaron el homenaje de desagravio que en 1999 les hicimos a dos de nuestros héroes de Urabá, a los generales Rito Alejo del Río y Alejandro Millan, quienes fueron injustamente retirados del Ejército por el gobierno de Andrés Pastrana, de seguro por sugerencia de los terroristas de las FARC, infiltrados en la Fiscalía. Decimos que fueron injustamente retirados pese a que habían cumplido a cabalidad su tarea de asesinar sindicalistas y dirigentes populares, porque para eso los tenemos. En ese homenaje, que sirvió de trampolín presidencial a nuestro amado Álvaro Uribe Vélez, quien

fue el principal convocante y pronunció el discurso central en esa memorable ocasión, representantes de la nueva cúpula sindical de SINTRAINAGRO se sumaron al homenaje con mensajes de solidaridad con los generales que habían dirigido el genocidio laboral en el Urabá. ¡Este es un extraordinario ejemplo de solidaridad de clase!

Y no se crea que la admiración de estos sindicalistas por el sangriento pacificador de Urabá se ha atenuado con el paso del tiempo, porque años después, en 2008, Hernán Correa, vicepresidente de SINTRAINAGRO, agradeció la gestión criminal de Rito Alejo del Río diciendo que “él fue clave acá” y “su presencia fue muy buena para la seguridad de los trabajadores”⁷⁶. Por lo visto, la seguridad que ahora aplauden estos sindicalistas modernos es la que nosotros impusimos, la de las motosierras y de los hornos crematorios, donde matamos a miles de trabajadores, a los que acusamos de ser terroristas.

Como si este hecho en sí mismo no fuera sintomático del nuevo tipo de sindicalismo que creamos a punta de violencia, Guillermo Rivera, prototipo de esta novedosa especie de liderazgo sindical, manifestó que él estaba

con los militares porque “el país requiere un nuevo sindicalismo, aliado de las instituciones estatales y de los empresarios”. Y agregó que su organización no es una rueda suelta y que “este mundo ha evolucionado y tenemos que cambiar el modelo sindical y a sus dirigentes que quieren quedarse en el pasado. Debemos salirnos del conflicto y pasar al diálogo y a la concertación, sin dejar de defender los intereses de los trabajadores.

Este personaje, prototipo del nuevo sindicalista que tanto nos sirve y ayuda, sostiene que “... esta alianza acabó con el 80% de la violencia en Urabá” de donde se desprende que “ya no se necesitan huelgas para negociar una convención laboral: ‘Hoy somos un sindicato fortalecido que buscará proyección nacional con la ayuda de 120.000 trabajadores de la palma africana en Santander y del sector azucarero y arrocerero en el eje cafetero’”⁷⁷.

En pocas palabras, con el nuevo SINTRAINAGRO pasamos de un sindicalismo de terroristas y subversivos a un sindicalismo patronal, propio del gran capital, construido sobre miles de cadáveres de sindicalistas y luchadores sociales, algo así como la genuina expresión de la “paz social de los cementerios”. ¡Este si es un sindicalismo moderno, eh Ave María, como dicen los antioqueños!

Sin embargo, y para confirmar nuestro temor ante cualquier organización gremial de los trabajadores, este sindicato, pacificado a la fuerza gracias a la acción de nuestras fuerzas armadas y de nuestros grandes socios, los paramilitares, con todo y los obstáculos existentes, se atrevió a hacer una huelga de varios días en el 2009. Después de tal hecho, en algunos lugares en donde opera un SINTRAINAGRO, cooptado por nosotros y convertido en una especie de ONG más que en un sindicato, nos tocó recurrir una vez más a nuestros clásicos métodos de ablandamiento, como lo hicimos en el Departamento del Magdalena, en el 2010.

A BALAZOS DESALOJAN TRABAJADORES DE FINCA DE PALMA

En la finca Palo Alto, ubicada en Ciénaga, Magdalena, fueron desalojados a tiros 185 trabajadores que protestan porque no les han pagado un mes de salario, primas, cesantías, subsidios familiares, ni servicios funerarios. Además, llevan siete años sin cotizar a pensiones ni afiliados al sistema de salud.

La finca Palo Alto pertenece a la empresa Inversiones Palo Alto Gnecco Espinoza & Cía. En ella, hay cultivos de palma africana.

Los trabajadores denunciaron que el pasado fin de semana, doce hombres armados llegaron a la finca, donde ellos se encontraban. Con lista en mano, empezaron a preguntar por José Luis Soto y Juan Carlos Torres, ambos empleados de la finca. “Salgan que venimos a matarlos. No se escondan”, dijeron. Después, empezaron a disparar. Todos alcanzaron a huir y ninguno murió, pero sí quedó herido Miguel Augusto Cuenca, uno de los obreros.

Este violento hecho ocurre durante un conflicto laboral entre los empleados y la empresa que se inició el pasado 23 de diciembre. El 5 de enero, los trabajadores se afiliaron al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria, Sintrainagro. Y cuatro días después, fueron despedidos, pero ellos permanecieron en la finca para intentar solucionar la situación.

FUENTE: *Revista Semana*, viernes 15 de enero de 2010

Debemos resaltar, en el mismo sentido señalado, que para nosotros ha sido una maravilla que antiguos sindicalistas, e incluso militantes de organizaciones de izquierda, se hayan convertido en apologistas del libre mercado y de la democracia parlamentaria a la colombiana, como lo

ejemplifican los casos de Luis Eduardo Garzón y de Angelino Garzón, el personaje que ha motivado la escritura de este estudio, y al que nos vamos a referir con más detalle al final. Por ahora, mencionemos el caso de Luis Eduardo Garzón, quien después de haber sido militante del Partido Comunista, vicepresidente de la USO y Presidente de la CUT, decidió lanzarse a la arena política con un movimiento al que denominó Frente Social y Político, de donde salió para la Alcaldía de Bogotá, y hoy milita en el Partido Verde, una descolorida piñata electoral, y ha realizado alianzas políticas con el mismísimo Álvaro Uribe Vélez, junto al cual se le vio bailando durante el cierre de campaña del candidato a la alcaldía de Bogotá, Enrique Peñalosa. No es de esto de lo que queremos hablar, sino de un hecho, que los apologistas del terrorismo podrán tildar de vergonzoso, pero que nosotros podemos denominar como genuina expresión de transformación democrática.

El hecho es el siguiente: Garzón, antes del cuarto congreso de la CUT realizó consultas con los empresarios colombianos e incluso con la embajada de los Estados Unidos, planteando la necesidad de construir una izquierda democrática, distante de los grupos subversivos. Quien por entonces era Secretario de la CUT, Héctor Fajardo, lo cuenta de tal modo, que su testimonio habla por sí mismo:

Tomamos una decisión que yo creo fue histórica: dijimos vamos a echarle el cuento y les vamos a preguntar qué piensan los cacahos y quienes mandan en este país. Fue así como resolvimos reunirnos con el grupo Santo Domingo, con el presidente de Bavaria, le echamos el cuento y el tipo nos dice: "Colombia necesita una izquierda democrática como la que ustedes están planteando". Nos reunimos con Ardila Lúle y nos dijo lo mismo, nos reunimos con el Sindicato Antioqueño y Nicanor Restrepo nos dijo lo mismo. Nunca nos reunimos con Sarmiento Angulo, dijimos ese tipo es mejor evitarlo, pero también nos reunimos con ANIF. Nos reunimos con el secretario político de la Embajada de Estados Unidos y allí yo le conocí el talante a Lucho [Luis Eduardo Garzón]. Con una dignidad que me asombró les dijo, *ustedes van a dejar hacer política, ustedes saben lo que ha pasado con el movimiento sindical. Los puso contra la pared y ellos dijeron que Colombia necesitaba una izquierda democrática, no puede seguir siendo un país que sea gobernado por la derecha. Entonces así llegamos al congreso de la CUT de Cartagena.* De allí surgió la historia más reciente que conocen ustedes, todo eso forma parte de los procesos de democratización en los cuales el movimiento sindical ha jugado un papel importante⁷⁸.

Miren ustedes lo que significa ser de izquierda democrática y defensor de la economía de mercado. Eso es lo que nosotros queremos que sean los sindicalistas, que se rindan ante nosotros, nos imploren para hacer política y nos pidan permiso para actuar. En realidad, estos personajes nos parecen tan abyectos y oportunistas, tan faltos de buenos modales y de ese roce social tan propio de la crema y nata del país, que los usamos mientras nos sean útiles y después los hacemos a un lado. En pocas palabras, son de usar y de tirar, si se nos permite la fuerte expresión, son como un *condón social*.

Al fin de cuentas, nos gustan los sindicalistas corruptos al estilo Jimmy Hoffa en los Estados Unidos y este es el modelo que hemos ido implantando después de varias décadas de exterminio de los terroristas, que tanto daño le hacen a nuestra patria. Un buen ejemplo del modelo Hoffa, corrupto por todos los poros, lo ejemplifica nuestro candidato a la Dirección Ejecutiva de la OIT. Los que tienen nuestro aval pueden llegar tan lejos como el dúo de los Garzón, tan lejos que hasta bailan en la misma tarima junto a Uribe Vélez o Juan Manuel Santos, no importa que eso sólo quede para la galería, porque en el fondo nosotros los seguimos despreciando, en virtud de nuestro acendrado elitismo y clasismo.

EL SINDICALISMO CORRUPTO A LA COLOMBIANA

El pasado lunes 19 de abril el diario *El Espectador* abrió su edición con el titular "Por gestión de Angelino Garzón Santos obtiene apoyo de sector sindical", de SINTRAINAGRO, con origen en la zona bananera de Urabá. Región que se caracterizó por la importante presencia e influencia de la Unión Patriótica, a mediados y finales de los 80, hecho que permitió el impulso y fortalecimiento de los movimientos gremiales y populares. Una zona en la que se instaló la sede de X Brigada conformada por 5 batallones y que a finales de los 80 e inicios de los 90 se convirtió en objetivo militar del ejército colombiano y del bloque Bananero de las AUC, bajo el mando del General Rito Alejo del Río y Ever Velosa García alias HH. Financiados por la Chiquita Brands, (...)

A finales de la década de los 90 la nueva dirigencia sindical de SINTRAINAGRO, se dedicaría a trabajar mancomunadamente con la gobernación de Antioquia, persiguiendo y señalando a dirigentes sindicales de la región del Magdalena Medio, Antioquia y Urabá. (...) Antonio como se identificó un ex - dirigente sindical de SINTRAINAGRO, que

logró escapar a la muerte afirmó a Semana en Verdad Abierta, del 16 de febrero de este año, "Nos acabaron a bala y quienes se quedaron tuvieron que volverse patronistas (...) Lo único que sé es que las cosas cambiaron y cambiaron mucho".

El actual presidente de SINTRAINAGRO Guillermo Zapata acompañó la campaña a la cámara por convergencia ciudadana - partido uribista- de Luis Alfonso Gil -renegado del desmovilizado movimiento 19 de abril M-19-.

Hoy el ex - sindicalista y ex - gobernador del Valle del Cauca Angelino Garzón, actual formula vicepresidencial de Juan Manuel Santos afirma que el apoyo de SINTRAINAGRO es "para consolidar el desarrollo económico de Urabá, afianzar una política de bienestar social de la población urbana y campesina y para seguir fortaleciendo la política de seguridad democrática tanto en la parte urbana como campesina".

Surge entonces una pregunta ¿Cuál fue el papel de Angelino Garzón en el proceso de reestructuración ideológico-política que sufrió SINTRAINAGRO en los últimos 20 años? ¿Qué tanta responsabilidad le cabe en el genocidio del antiguo SINTRAINAGRO? ¿Estará implícita la respuesta en la afirmación: por gestión de Angelino Garzón Santos obtiene apoyo de sector sindical?

FUENTE: Antonia Ríos, ¿Qué hay detrás del apoyo de un sector sindical a Santos?...genocidio del sindicato SINTRAINAGRO, en <http://old.kaosenlared.net/noticia/hay-detras-apoyo-sector-sindical-santos-genocidio-sindicato-sintrainag>

¡Además, nótese que obedecemos al momento las invocaciones de personajes como Lucho Garzón y no hemos vuelto a matar sindicalistas, pues los que han muerto desde entonces no son muertos reales, sino que, como dirían los filósofos posmodernos, son puros discursos!

A modo de conclusión

A los trabajadores sindicalizados los hemos sometido a diversas formas de persecución, que van desde el allanamiento de las sedes sindicales hasta la desaparición forzosa y el asesinato, pasando por las torturas, el encarcelamiento, el señalamiento público como subversivos y enemigos del país, el extrañamiento de sus lugares de origen, el exilio forzoso, la expulsión del trabajo y la criminalización de la actividad gremial y política. Hemos actuado con tal sevicia que nos enorgullecemos de haber convertido a Colombia en el lugar del mundo más peligroso para ejercer cualquier tipo de actividad reivindicativa: defensor de derechos humanos, activista estudiantil, líder campesino, comunicador popular y, por supuesto, sindicalista. Un cuadro resumen ilustra bien la diversidad de procedimientos que usamos en los últimos 25 años para hostigar sindicalistas.

Cuadro No. 4
Violaciones a la vida, libertad e integridad personal, cometidas contra sindicalistas de 1 enero de 1986 a 30 septiembre de 2010

Tipo de violación	Total	%
Amenazas	5348	45,0
Homicidios	2908	24,5
Desplazamiento forzado	1776	15,0
Detención arbitraria	661	5,6
Hostigamiento	359	3,0
Atentado con o sin lesiones	290	2,4
Desaparición	222	1,9
Secuestro	167	1,4
Tortura	90	0,8
Allanamiento ilegal	50	0,4
Homicidio de familiar	3	0,0
Total	11.874	100

Fuente: Banco de Datos de Derechos Humanos, Sistema de Información de Derechos Humanos (SINDERH), Escuela Nacional Sindical (ENS).

Esta misma información la actualizamos para el año 2011, como muestra de que nosotros no desistimos ni bajamos la guardia en lo que respecta al acoso y persecución de sindicalistas. Para

que la OIT observe con detenimiento nuestra sádica dedicación a perseguir dirigentes sindicales, que ya se ha convertido en un componente fundamental de nuestra identidad narcoparaca y traqueta, eso sí, perdón por este lenguaje tan sofisticado, tan característico del escenario gangsteril en que hemos convertido a este país.

CUADRO No. 5
VIOLACION DEL DERECHO A LA VIDA, A LA LIBERTAD Y A LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS SINDICALISTAS
COLOMBIANOS. PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

TIPO DE VIOLACION	NÚMERO DE CASOS	PORCNTAJE
AMENAZAS	342	71,25
ATENTADO CON O SIN LESIONES	10	2,08
Desaparición	3	0.63
Desplazamiento forzado	34	7.08
Detención arbitraria	16	3,33
Homicidios	29	6.04
Hostigamiento	43	8.96
Secuestro	1	0.21
Tortura	2	0.42
TOTAL	480	100

Fuente: Banco de Datos de Derechos Humanos, Sistema de Información de Derechos Humanos (SINDERH), Escuela Nacional Sindical (ENS).

A costa de nuestra tozuda y sacrificada insistencia durante todo el siglo XX, como lo demostramos fehacientemente en la primera parte de esta comunicación, hemos logrado crear una "cultura antisindical", que se ha extendido desde las altas esferas del poder público y de nuestras clases dirigentes hasta sectores comunes y corrientes de la población. Con tesón, hemos logrado arraigar la idea que los trabajadores sindicalizados son una amenaza interna para la estabilidad del país, una especie de "guerrilleros desarmados" o subversivos de civil, que son unos zánganos perezosos y privilegiados que no les gusta trabajar. Hemos creado al respecto un nuevo sentido común, que acepta como algo normal el asesinato de sindicalistas y cualquier crimen laboral, y propicia la impunidad con la que hemos podido actuar y la complicidad de amplios sectores de la población, hasta el punto que cuando damos de baja a algún sindicalista nadie se inmuta y, antes por el contrario, mucha gente nos apoya diciendo de manera despectiva "por algo sería", "algo habrá hecho", "en algo estaba metido" y cosas por el estilo. El asunto es tan evidente que hasta nuestro amado diario *El Tiempo*, ha reconocido que el Estado colombiano "dialoga con más facilidad con los grupos armados que con las organizaciones legítimas del trabajo y tiende a criminalizar la protesta social"⁷⁹.

TERCERA PARTE

NUESTRO CANDIDATO: PERFIL, COMPETENCIAS Y PROGRAMA

"No existen adjetivos para calificar a aquellos hombrecillos, que habiendo logrado cargos de representación como dirigentes populares, comienzan un proceso degenerativo que los lleva a arrastrarse ante la mafia que gobierna al Colombia tras un plato de lentejas y un puñado de billetes. Son los cooptados, los renegados, esquiroles o sapos aquellos degenerados que venden hasta su madre con tal de que el amo les dé siquiera una patada en las nalgas".

Angelino Garzón, un traidor a los trabajadores, en <http://www.radiolibre.mmedia-p.org/blog/?p=8682>

"Si lo nombran director, está muy bien para él y para Colombia. Una persona como el doctor Angelino nos tiene que ayudar a *que no haya sindicalismo armado, a que no haya confrontación entre empresarios y trabajadores*".

Álvaro Uribe Vélez, Uribe respalda candidatura de Angelino Garzón a la OIT, en <http://www.elfrente.com.co/> (Énfasis nuestro).

En las dos primeras partes de esta comunicación nos hemos extendido en la descripción y análisis de las fortalezas estructurales de la cultura antisindical que hemos logrado construir, con violencia extrema, a lo largo de varias décadas de esforzada acción criminal. En esta tercera parte vamos a concentrarnos en presentar el perfil, sociológico desde luego, porque el perfil corporal es imposible, ya que nuestro Angelino Garzón lo perdió hace tiempo, de tanto comer morcilla, chorizo, chanchullo y otras "dietéticas" delicias de nuestra gastronomía criolla, que tanto le gustan a los guaches y pobretones de este país. Nuestro objetivo es concentrarnos en las fortalezas personales que encarna, y nunca esto fue tan literal por su corporeidad rolliza, la figura de nuestro candidato, y demostrar la actualidad del programa que él está impulsando, a nombre del Estado colombiano, como una contribución decisiva y desinteresada que desde estas tierras le podemos hacer a la injusticia y a la desigualdad, propias de la economía de mercado, y a la explotación de los trabajadores en todo el planeta. Entremos en materia, sin más preámbulos, convencidos como estamos que los gobiernos del mundo que estudien esta comunicación deben estar en ascuas por conocer las competencias de nuestro candidato.



Angelino, de puro perfil, con Juan Manuel Santos

1. Perfil

Nuestro candidato a la Dirección Ejecutiva de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) combina una sólida experiencia como malabarista social y político con una envidiable capacidad de traición de adaptación que le permite estar siempre con el caballo ganador. Tiene una reconocida trayectoria como burócrata sindical, al tiempo que ha desempeñado diferentes cargos públicos, sin importarle a que partido político o grupo electoral le sirva, y cambiando con tal frecuencia de bando que es difícil encontrar un caso parecido de travestismo ideológico en la política colombiana.

Así mismo, como una muestra que le fascina el dinero, se ha desempeñado como consultor de organismos burocráticos, nacionales y extranjeros, a cambio de lo cual le han pagado jugosos dividendos. Es un ejemplo de arribismo social, hasta el punto que actúa como todo un campeón mundial de salto, frente al cual atletas de la talla del cubano Javier Sotomayor (record mundial de salto alto), la rusa Yelena Isinbayeva y el ucraniano Sergei Bubka (récords mundiales de salto con garrocha) son unos inválidos. Es un consumado experto en el uso de la pértiga política, que le permite brincar de un extremo a otro, sin inmutarse.

Angelino dice que es oriundo de Buga, pero en realidad nació en Cerrito, en el Departamento del Valle del Cauca, en 1946. La negación de su patria chica no es mero accidente, sino que forma parte de sus cálculos políticos. Angelino afirma que es de Buga, porque de allí también es el Señor de los Milagros, y nuestro candidato, lo vamos a comprobar enseguida, es un verdadero milagro social y político. En un país tan desigual e injusto como Colombia, su carrera debe ser considerada como un milagro de ascenso social, porque siendo de origen humilde ha trepado hasta la vicepresidencia de la República, sin importar lo que haya tenido que hacer para abandonar a los sectores populares de donde procede.

Desde muy joven, se integró a la vida sindical y se desempeñó sucesivamente como Secretario General de la Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado (FENATRASE), miembro de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC) y fue el primer Secretario de la CUT, entre 1986 y 1990. En pocas palabras, Angelino Garzón fue hasta hace un cuarto de siglo un peligroso terrorista y subversivo en el ámbito sindical, pero ahora, afortunadamente, como dicen los izquierdistas, es un *renegado*, que se subordina por completo a nuestros intereses.

En el espectro político, Angelino ha estado en todos lados: fue de extrema izquierda como militante del Partido Comunista y de la Unión Patriótica, luego paso al centro, es decir, al M-19, y a su Alianza Democrática, después se dirigió a la derecha, ocupando cargos en el pastranismo, y luego llegó a la extrema derecha, a donde se encuentra hoy en día sólidamente instalado, sirviéndole al uribismo y al santismo. Charles Darwin estaría sorprendido de ver tal mutación en la misma especie en tan poco tiempo, lo cual parecería contradecir su teoría, porque es difícil encontrar que una especie hubiera cambiado completamente de morfología en una breve lapso de veinticinco años, y el móvil que explica tan acelerada mutación es el oportunismo. Si Darwin hubiera conocido a tan conspicuo engendro replantearía su teoría y nos estaría hablando de la *involución* de las especies. Al observar la trayectoria de Angelino, podemos decir, con las palabras de un biólogo francés, en un artículo con un título que se aplica a nuestro personaje como anillo al dedo, "Historia del sapo que quería superar a Darwin": "*¡Lo que sucede es que el poder de la selección es mucho mayor de lo que el propio Darwin se imaginaba! La evolución no es un fenómeno extremadamente lento, que sólo puede observarse en períodos geológicos de millones de años. Existe, está acá, ocurre dentro de nuestras narices*"⁸⁰. Algo similar sucede con la involución, que también es extremadamente rápida, como en efecto lo estamos contemplando en vivo y en directo en Colombia, con el caso paradigmático del actual Vicepresidente.

Abandonemos las especulaciones biológicas, y demos paso a una presentación más detallada de algunos rutilantes momentos de la camaleónica carrera de nuestro incondicional servidor.

En su época de militante del Partido Comunista y del sindicalismo de izquierda, Angelino era un aguerrido luchador, o esa era la impresión de la gente que lo conoció, cuando participaba en marchas, movilizaciones y protestas y pronunciaba incendiarios discursos veintejuleros, como decimos en el argot político colombiano. Esto lo llevo a alcanzar los altos cargos de la dirigencia sindical e incluso llegó a ser de la Dirección Ejecutiva del Partido Comunista, posición desde la cual asumió la vicepresidencia de la Unión Patriótica, esa organización terrorista creada por las FARC, y que nosotros nos dimos el lujo de exterminar sin reparos en pocos años, hasta matar a 5.000 de sus miembros, incluyendo senadores, diputados, alcaldes, concejales y militantes rasos. A todos los aniquilamos a punta de plomo, muy al estilo colombiano. A uno de los pocos que no matamos, y bien hicimos en proceder de esa forma por todo lo que nos ha servido, fue a Angelino, quien traicionó a los pocos que sobrevivieron de la UP, y se paso a nuestro bando hace más de veinte años.

En Colombia para llegar a las altas esferas del gobierno es imprescindible tener el aval de nosotros, los grandes propietarios. En ese sentido, Angelino recibió el perdón y apoyo del finado Julio Mario Santodomingo en persona, uno de los cacahos (propietarios) de este país, con lo cual se le daba ingreso oficial a las toldas del establecimiento y a partir de ese momento empezó a limpiar su tormentoso pasado de subversivo y terrorista. Desde ese instante su ascenso ha sido meteórico.

En 1990, Angelino se unió a las fuerzas de la recién creada Alianza Democrática, el nombre de la coalición que impulsó el legalizado M-19. Viendo que esa era la ola electoral del momento, Angelino como todo un surfista profesional no dudó ni un minuto en subirse a la cresta de la ola, con lo que logró una curul en la Constituyente de 1991. Como miembro efímero de la efímera Alianza Democrática, Angelino se acercó al cura Bernardo Hoyos en la Alcaldía de Barranquilla, un personaje que se hizo famoso por su acendrada corrupción y otros delitos administrativos.

Cuando el barco del M-19 naufragaba, Angelino lo abandonó, como suelen hacer ciertos roedores, y huyó a España con el argumento que había sido amenazado. En ese momento, quien iba a perder tiempo amenazándolo, si ya había pasado la época en que era de la Unión Patriótica y del Partido Comunista, y era uno de los nuestros. Luego de permanecer en España algún tiempo, regresó al país y siguió dando las volteretas que lo han convertido en un verdadero saltimbanqui político. Se acercó a las altas jerarquías católicas, en especial a Monseñor Pedro Rubi-ano (se escriba así por aquello de la pedofilia), por sus proximidades regionales y sus afinidades políticas, cada vez más de derecha, a quien fervorosamente le informó que era un católico convencido, le declaró su arrepentimiento por lo que había hecho en los tiempos en que era ateo y anticlerical, en el Partido Comunista, y cuando había denunciando a las jerarquías católicas como cómplices de nosotros los ricos y poderosos. Angelino le lloró e imploró a Monseñor Rubi-ano y les pidió perdón por las ofensas cometidas.

Concedida la absolución, por la grandeza de espíritu y de corazón que caracteriza a nuestros jerarcas de la iglesia católica, cuando alguien regresa a su redil a servirles incondicionalmente, Angelino empezó a presentarse en público como un ferviente católico, seguidor incondicional del Señor de los Milagros de Buga. La iglesia lo perdonó y bendijo al hijo prodigo, recuperado de las fauces del comunismo y la subversión, y le sirvió de trampolín para que aquél diera otros espectaculares saltos: el primero al ingresar a la Comisión Nacional de Reconciliación que impulsaba la iglesia y el segundo, más notable, cuando brincó directo al Ministerio de Trabajo, en el gobierno de Andrés Pastrana. En dicha cartera no realizó nada digno de mención y siempre firmó con la obediencia de un súbdito los decretos antilaborales de ese gobierno.

RADIOGRAFIA DE UN CAMALEON POLITICO

Aunque Garzón se define como un "hombre de centro izquierda católico", sería más preciso describirlo como un hombre políticamente ubicuo e ideológicamente ambiguo. Ubicuo, porque durante su intensa y extensa vida pública ha hecho gala de tal flexibilidad que ha pasado por todos los grupos y ha militado en todas las tendencias políticas (...) Desde la izquierda ortodoxa del partido comunista, pasando por la heterodoxa Alianza Democrática-M19 —como delegatario en la Asamblea Nacional Constituyente— hasta funcionario en los gobiernos irreconciliables de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe, para culminar como vicepresidente de Santos. No tuvo ningún reato de conciencia ni de su fe de católico para apostar un día por la paz negociada, y al día siguiente representar a un gobierno que, negando la existencia del conflicto, llegó a acuerdos políticos con criminales de lesa humanidad. Cuando estuvo de candidato a la Gobernación del Valle del Cauca, contó con el apoyo de Convergencia Ciudadana y de Juan Carlos Martínez Sinisterra, sin escrúpulos de orden ético (católico) o político (izquierda), y así sumó todos los apoyos que fueron necesarios para obtener la más alta votación alcanzada hasta la fecha por gobernador alguno. Tales son su ubicuidad política y su ambigüedad ideológica, que el año pasado promovió al saliente gobernador del Valle, Francisco José Lourido, contra la aspiración del PIN de seguir usufructuando el botín departamental y ahora apoya al gobernador Héctor Fabio Useche, quien gobierna en nombre del PIN. Y como si esto fuera poco, ahora reniega del partido de la U, aunque en su nombre haya alcanzado y ejerza la Vicepresidencia de la República. Quizá por todo lo anterior, Garzón esconde sus veleidades y su oportunismo político bajo la sigla de una enigmática corriente de opinión que denomina "centro independiente", con la cual navega por las oscuras aguas del clientelismo y la burocracia.

FUENTE: Hernando Llano Ángel, Angelino ante la OIT: una candidatura muy poco angelical, en <http://calicantopinion.blogspot.com/>

Su siguiente salto fue aún más espectacular, porque fue elegido a la gobernación del Valle del Cauca, a nombre del movimiento Convergencia Cívica y Popular, que no tenía ni de lo uno ni de lo otro, sino que era una sigla que servía de tapadera a una estructura política del bloque central Bolívar de los paramilitares. Esa Convergencia avaló a candidatos al Senado y respaldó a Angelino para la gobernación del Valle del Cauca. Con tales apoyos "cívicos y populares", era lógico que Angelino se limitara a ejercer una gobernación a favor de nosotros, los amos y señores de este país, sin escatimar en el uso del terrorismo de Estado como siempre lo hacemos. Para darse cuenta hasta donde puede llegar un individuo sin ningún tipo de escrúpulos, ni de principios morales, Angelino, durante el tiempo en que fue gobernador, argumentando que era necesario integrar a todas las fuerzas políticas de la región, no dudo en alinearse con sectores de tan dudosa credibilidad como Convergencia Ciudadana, un partido ciento por ciento paraco, y con su senador Juan Carlos Martínez, que ha sido condenado por nexos con grupos paramilitares.⁸¹

Estas llamativas relaciones políticas, le abrieron las puertas del uribismo, a donde ingreso sin titubear, luego de dejar la gobernación del Valle del Cauca. Durante el gobierno de la Seguridad Democrática, Angelino dio otro nuevo salto mortal, cuando fue incluido en la lista oficial de una comitiva de este gobierno que viaja a los Estados Unidos a hacer *lobby* ante nuestros amos para que nos aprobaran el TLC. Angelino fue presentado como representante del sindicalismo conciliador y no del sindicalismo armado, como bien lo denomina nuestro Führer criollo. En esta ocasión, Angelino propagó la fabula que nosotros los exponentes de la economía de mercado idolatramos a los sindicalistas, nunca les hemos tocado un pelo, en este país viven como reyes y si algún día perecen es por causas naturales y de viejos, en medio del respeto y el reconocimiento de todos los habitantes de nuestra idílica sociedad. En pocas palabras, en Estados Unidos se juró que Colombia es un ejemplo de democracia sindical, donde los trabajadores viven como Dioses, y a todos les va de maravillas, como a Angelino Garzón.



Angelino recibiendo instrucciones de Uribe.

Luego de realizar esta misión, Uribe lo designó como Representante Permanente de Colombia ante la OIT, con sede en Ginebra, para que continuara con su gran labor de quitamanchas de nuestro proceder criminal. Además, se rumora que Angelino fue designado en este cargo para desbaratar la reclamación que los trabajadores de TELECOM habían adelantado en Suiza contra nuestro Estado de Derecho por haber privatizado esa empresa y liquidado su sindicato.

Por haber cumplido estas tareas a cabalidad, Angelino Garzón fue escogido por nuestro actual mandatario como su formula vicepresidencial, en lo que puede considerarse como una jugada de tahúr profesional, como las malas lenguas juzgan a Juan Manuel Santos. Con esta designación nosotros teníamos varios objetivos en mente: limpiar la imagen criminal que ostentaba nuestro actual presidente como compañero de ruta de la seguridad democrática, a quien se acusaba, con sólidos argumentos hay que reconocerlo, de ser el responsable directo del asesinato de unos tres mil jóvenes, crímenes que han sido disimulados con el eufemismo de los falsos positivos; cambiar la imagen de tecnócrata del actual mandatario, quien desprecia, como todos los de nuestra clase, al populacho, pero que por táctica electoral tenía que presentarse como un político comprometido con los pobretones; facilitar la aprobación del TLC con los Estados Unidos,

contando con alguien que se sigue presentando a sí mismo como sindicalista, cuando dejó de serlo hace más de dos décadas.



Santos y Angelino: retoque mutuo de imagen

2. Competencias de nuestro candidato

Después de este breve resumen biográfico, podemos resaltar algunas de las competencias de nuestro candidato a la Dirección Ejecutiva de la OIT.

Una primera competencia digna de destacar de Angelino es su *capacidad de adaptación a cualquier medio*, porque forma parte de una especie, no en extinción, sino con un prometedor futuro: la de los *lagartos políticos*. En efecto, este individuo pertenece a la clase biológica de los reptiles políticos, al género de los saurios, entre los que están los lagartos y camaleones (algo así como los Progresistas de Gustavo Petro), de aquellos que rectan, se arrastran, cambian de bando las veces que sea necesario, no importa lo que hagan para satisfacer su insaciable apetito de trepadores sociales y políticos. Desde luego, *en la OIT esta competencia es de suma importancia, porque permitirá a Angelino aliarse sin complicaciones con cualquier gobierno, sin importar si viola los derechos sindicales o mata sindicalistas al estilo colombiano*.

Una segunda competencia de nuestro candidato radica en su *completa ausencia de principios*, porque forma parte de aquellos animales políticos que se venden al mejor postor, siempre están dispuestos a pasar de un bando a otro por unas cuantas monedas o un plato de lentejas; sus habilidades les permiten situarse siempre del lado del vencedor, sin importar si eso implica traicionar a los de su clase, a los que dice defender y a los cuales usan como trampolín político para conseguir votos o un puesto burocrático. Angelino como una muestra representativa de esos lagartos políticos esta siempre con los ganadores y con los poderosos y en público agradece a todos los que le han dado algún cargo burocrático, a Pastrana, a Uribe, a Santos, a las jerarquías católicas. Es tan incondicional que sale a defender a los hijos de nuestro bienamado Uribe Vélez, Tomas y Jerónimo, por la "tragedia" que soportan hoy al ser investigados por sus negociados y sus amistades con miembros de los paramilitares de la Costa Atlántica. *Esta competencia puede ser muy útil en la OIT, porque permitirá a Angelino bendecir a todos los gobiernos que violen los derechos sindicales, lo cual se encubrirá con eufemismos sobre libertades y democracia*.

PERFIL DE UN ESQUIROL

La cooptación de estos una especialidad de la oligarquía colombiana que ha logrado así destruir movimientos que han amenazado su hegemonía. Y Angelino Garzón, utilizando la memoria de nuestros muertos por ellos asesinados, acepta y con el perdón de la Putas, como prostituta que lo venden por oírlo sonar, se vende por fajo de billetes y se tapara los oídos para no escuchar en sonido de las motosierras, que con Juan Manuel Santos tendrá una nueva generación.

Los medios de desinformación, aliados de Santos, hoy nos pintan a este traidor, quien fue ministro del trabajo en el gobierno de Andrés Pastrana, gobernador y servil de Uribe, como un hombre ejemplar ligado a los trabajadores, mentira en un vulgar traidor que se vende y vende la memoria de los mal contados 5 mil asesinados de la Unión Patriótica y del Partido comunista. Como el ya hizo su revolución personal, como el come todos los días, según el, en Colombia ya no hay motivo para la rebeldía, y así, sin sonrojarse siquiera salió ante los medios de desinformación a dar orientaciones de como traicionar a los trabajadores.

FUENTE: Angelino Garzón, un traidor a los trabajadores, en <http://www.radiolibre.mmedia-p.org/blog/?p=8682>

Esta competencia inherente a Angelino, la podemos expresar con el argot propio del mundo sindical, diciendo que nuestro candidato es un *esquirol*, un *rompehuelgas*, un *patiamarillo*, un

patevaca, para emplear algunos de los múltiples términos que se utilizan para referirse a los que traicionan a los trabajadores.

Una tercera competencia de nuestro Vicepresidente está referida a su habilidad en utilizar un lenguaje sibilino que pretende conciliar los intereses más opuestos. En efecto, el discurso de Angelino es una genuina muestra de su malabarismo político e ideológico, sin ningún principio ni recato, que le permite situarse en el centro del escenario político, donde despliega una retórica entre populista y religiosa, en la que emergen de manera frecuente sus alusiones al perdón, la gratitud, la reconciliación entre las clases, la sumisión y el cinismo. Esto le permite congraciarse, o ese cree él, con todo el mundo, dando por sentado que en la vida real es posible la conciliación de clases, y que él es la correa de transmisión que la hace posible. Al mismo tiempo que dice reivindicar su pasado de sindicalero, no escatima esfuerzos para alabar a quienes tienen una actitud abiertamente antisindical, como lo son los representantes de paramilitares o políticos cercanos a los mismos, entre ellos algunos que han ocupado la "Casa de Narquiño". *Este mismo discurso-programa es el que está enarbolando en su campaña para alcanzar la Dirección Ejecutiva de la OIT, cuando postula que es necesaria una "alianza de carácter tripartito con soporte de empresarios, trabajadores y gobiernos"*⁸².

Estas competencias que hemos resaltado –capacidad de adaptarse a cualquier medio, culto desaforado por los puestos burocráticos, clientelismo, adulación a los poderosos, sobre todo a aquellos que le han dado alguna vez un cargo- ponen de presente que Angelino Garzón es el candidato ideal que necesita la OIT, si tenemos en cuenta que él, como ningún otro, puede hacer presentable ante el mundo lo que es impresentable: nuestro modelo criminal de flexibilización laboral, de protección a los inversores extranjeros a costa de machacar a los trabajadores y campesinos y nuestra incondicional e insoslayable disposición a destruir sindicatos, matar sindicalistas y disolver a la fuerza cualquier forma organizativa de los trabajadores.

Con respecto a otras competencias de nuestro candidato, sólo debemos agregar que en términos académicos e intelectuales, Angelino no ha sido muy brillante que digamos, pues los títulos que consiguió los ha logrado en los últimos quince años, cuando ya había ejercido algún alto cargo administrativo en el Estado y entendió que era indispensable tener algún cartón, como requisito formal para seguir escalando en la política criolla. Por eso, obtuvo el título de Comunicador Social en el año 2000, en el mismo momento en que ejercía como Ministro de Trabajo, en la Universidad Jorge PASEO Lozano, uno de los tantos garajes universitarios que se encuentran en cualquier calle céntrica de Bogotá, y donde le venden un título al primero que cruce por la vereda del frente y tenga con que pagarlo. Después, nada que ver en términos de estudio, salvo la realización de una desabrida especialización en Derecho Administrativo en una universidad de España, en donde, como en Colombia, se le venden un título a cualquier colado, sin que se necesite mucho esfuerzo para conseguir un certificado de cuarta categoría.

Debido a sus indudables méritos como *lagarto político*, Angelino ha oficiado de burócrata consultor para entidades como la OIT, el Banco Interamericano de Desarrollo y empresas privadas de Colombia. (No sobra decir que consultores como Angelino abundan en Colombia y se caracterizan por organizar ONG con la finalidad de descubrir que el agua moja, a cambio de un buen fajo de dólares). De la misma manera, por sus competencias profesionales (resaltadas con lujo de detalles en este memorando), dos desprestigiados garajes universitarios de América le han concedido a Angelino sendos títulos de *Doctor Horroris Causa*, en el año 2011. Los títulos respectivos que se ha ganado por su *Ridiculum Vitae* son, en su orden: uno, *Lagartería política con énfasis en arrivismo intensivo*; y dos, *Limpieza de imagen de los gobiernos paracos y criminales, con énfasis en negacionismo de crímenes sindicales*.

Finalmente, sus competencias en lecto-escritura son nulas, porque, como se sabe, un burócrata sindical que se respete jamás lee una página ni escribe una línea. Si a eso le agregamos que un lagarto político tampoco se distingue por el cultivo del intelecto, encontramos en Angelino una mezcla perfecta de (in)competencia en asuntos intelectuales. En razón de esta incompetencia, Angelino ni siquiera ha escrito esta hoja de vida y mucho menos la carta de presentación que hemos enviado a la OIT. Nosotros, los miembros de este gobierno, lo hemos hecho por él, como se comprueba con la cantidad de mentiras piadosas que allí se incluyen⁸³. Para decir tantos

embustes, hemos requerido de un novelista o un cuentista, como uno de aquellos que tanto maquillan al régimen criminal que hemos impuesto en Colombia, entre los que se encuentran Mario Vargas Llosa, Carlos Fuentes y, últimamente, Sergio Ramírez.

3. Nuestro objetivo prioritario

Entre los objetivos que hemos señalado hasta acá para presentar la candidatura de Angelino, existe uno que es el más importante de todos, pero que no lo mencionamos en público para guardar las apariencias. Ese objetivo prioritario puede ser expresado de una forma lacónica: el presidente de la República, nuestros empresarios y los miembros de la unidad nacional, estamos fastidiados con Angelino, no lo soportamos y queremos que se vaya lo más lejos posible. Luego de habernos sido útil en el terreno que lo necesitábamos, incidir en la aprobación del TLC con los Estados Unidos, se ha convertido en un sujeto prescindible, que debe irse del gobierno y/o alejarse del país.

Además, el tal Angelino, un convidado de piedra, un llegado de última hora al establecimiento, un individuo vulgar y con malos modales, hasta en su forma de comer, propios de la guacherna de la que proviene, se creyó de verdad el cuento que era de los nuestros y que esta es una democracia, en la que cualquier aparecido como él, no sólo puede opinar sino cogobernar. Que estrechez de miras, que falta de tacto, porque él es simplemente un peón de la finca, un sirviente nuestro. Angelino pensó que no lo era y se tomó muy en serio su papel de sirviente y se le ha ocurrido opinar sobre lo divino y lo humano, contrariando al Presidente de la República. Por ejemplo, se atrevió a decir cosas que controvierten a nuestros sabios y tecnócratas de Planeación Nacional, los cuales habían descubierto que en Colombia ya no es pobre la persona que tenga un ingreso de 190 mil pesos mensuales (unos 95 dólares), dinero con el que, según nuestros brillantes doctores de Harvard, cualquiera puede vivir como un príncipe. Pues Angelino tuvo el descaro anticientífico de poner en duda dicho descubrimiento. Así mismo, presumiendo que representa a los pobres en este gobierno -lo cual es un verdadero oximoron, porque este, nuestro gobierno, es de los ricachones, de los oligarcas y vocero de las multinacionales-, tuvo la ocurrencia de criticar los aumentos porcentuales del salario mínimo, el inciso del Plan de Desarrollo que buscaba alargar la edad de jubilación, al tiempo que exigía se hiciera realidad la retórica corporativa acerca de la responsabilidad social de las empresas en lo referente al buen trato que se debería dar a los trabajadores y otras estupideces por el estilo.

Esto definitivamente llenó la copa y de inmediato salieron a protestar los gremios empresariales, los dueños del circo, es decir, de Colombia. En concreto, Luis Carlos Villegas, Presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), afirmó: "La Vicepresidencia de la República es una muy honorable llanta de repuesto, pero no hay cosa que moleste más que una llanta de repuesto sonando en el carro"⁸⁴. Con metáforas propias del ámbito empresarial, le estábamos diciendo a Angelino que es un estorbo insoportable. Tal jalón de orejas del representante supremo de nuestros grandes empresarios aparentemente bastó, porque al momento Santos llamó a Angelino al orden y éste emitió un comunicado en el que aceptaba los regaños de sus jefes. Pero no crean que eso ha bastado, para atenuar el malestar con este guache, con este colado en nuestras filas. ¡Que nos vamos a seguir aguantando esa demagogia populista de un ex sindicalista que se atreve a cuestionar los cálculos científicos de la pobreza, hechos por nuestros doctores de Planeación Nacional!

Como Angelino no ha querido renunciar por las buenas, nuestros brillantes asesores en materia de despidos laborales, siempre tan necesarios, nos sugirieron desprendernos de aquél de una forma poco convencional: designándolo como candidato a la Dirección Ejecutiva de la OIT. De esta manera, si Angelino fuera elegido en ese cargo, mataríamos dos pájaros de un solo tiro: lo echaríamos del país y en Suiza nos serviría para popularizar por el mundo nuestro modelo de sindicalicidio y la flexibilización laboral sangrienta, al estilo paísa, es decir, el de de los uribeños y de los bananeros de la Chiquita Brands.

El objetivo es expatriarlo, sacarlo lejos del país, pero como en este caso no lo podemos hacer con los métodos de violencia que nos distinguen -los que utilizamos contra nuestros enemigos de clase-, urge llevarlo lejos con procedimientos diplomáticos; en este caso, ofreciéndole otro cargo

burocrático en el mundo sindical, un bocado apetecible para un arribista consumado como lo es Angelino.

Como está claro que el objetivo nuestro, de las clases dominantes de Colombia, es alejar a tan fastidioso e incómodo personaje lejos de nuestras narices, el propio Juan Manuel Santos ha declarado, sin mucha diplomacia, que si eso sucede, Angelino ya no puede seguir siendo vicepresidente de la República, porque "yo creo que los cargos son incompatibles". Algo diferente piensa el vicepresidente, quien ha dicho que si resulta elegido no tiene porque renunciar al cargo que actualmente ostenta. Desde luego, Angelino no está pensando con la mano en el corazón, sino en el bolsillo, porque tener dos sueldos tan jugosos, uno como vicepresidente y otro como burócrata internacional, le reportaría grandes ingresos económicos.

Ese fajo de billetes no es poca cosa, para un levantado como él, si tenemos en cuenta que la OIT maneja un presupuesto bianual de 700 millones de dólares, una suma que debe hacer salivar a nuestro candidato, porque para personajes como él, el dinero altera los reflejos, o mejor, se ha convertido en la señal externa que produce un reflejo condicionado, como a los perros de Iván Pavlov que segregan saliva cuando suena la campana. Pero no sólo los 700 millones deben estar trasnochando a nuestro opíparo candidato, sino todo el poder que se encuentra detrás de esta instancia de las Naciones Unidas, que como todo lo de las Naciones Unidas es absolutamente inútil e ineficaz, pero que si sirve para mantener una parasitaria burocracia internacional y, de paso, brindar la apariencia que es un organismo multilateral y democrático. En realidad, nosotros sabemos que la ONU es un buen vivero para los burócratas de todos los pelambres y ante el succulento pastel de la OIT, se ha despertado el voraz apetito burocrático y monetario de Angelino. Aunque éste quiera conservar sus dos cargos, si fuera elegido a la Dirección de la OIT, y le tocara escoger, sin duda se quedaría con el de Suiza, por todas las ventajas personales que le genera.

Jugando al juego del patrón, es decir, de Juan Manuel Santos, Angelino ha querido encubrir sus ambiciones personales y su inveterado arribismo con demagogia barata, al sostener que la "dirección de la OIT no es un propósito personal" y que su elección "podría contribuir a la consolidación de los derechos humanos y sindicales en el país", claro, porque nosotros los hemos consolidado de la forma más convincente posible: a sangre y fuego.

Tanto es el nuestro afán por enviar lejos a Angelino que somos el único gobierno del mundo que promueve una candidatura oficial para la OIT, hace lobby diplomático y gasta una apreciable cantidad de dólares. De dientes para afuera, nuestros funcionarios dicen que "la dirección de la OIT es un propósito del Estado colombiano en cabeza del presidente Juan Manuel Santos y la canciller María Ángela Holguín"⁸⁵. Esto es un pretexto para no reconocer en público que queremos librarnos del incomodo y pesado de Angelino.

4. Programa a aplicar en la dirección de la OIT

Hasta ahora Angelino no ha esbozado un programa sistemático, tal vez porque está acostumbrado a llegar a los cargos por clientelismo, y supone que en este caso va a ser igual. No obstante, ha mencionado de manera general los pilares centrales de sus propuestas si fuera elegido como Director Ejecutivo de la OIT. A este tema nos referimos en el primer párrafo de este apartado y seguidamente haremos referencia a algunos de sus memorables apuntes, que sin duda forman parte de su programa, y por eso ameritan una consideración especial.

A. Programa específico

Angelino ha anunciado que su plan bandera para la OIT que necesita la economía de mercado globalizada del siglo XXI –eso que los insensatos teóricos del marxismo apelan capitalismo e imperialismo- se sustenta en dos pilares fundamentales: el desempleo y el trabajo infantil. En tan escabrosos terrenos, desde luego que se debe tener en cuenta la decisiva contribución colombiana, como esperamos demostrarlo a continuación.

a) Desempleo

En el programa de nuestro candidato figura como prioridad la de incidir en el asunto del empleo a la manera colombiana. Sin eufemismos, esto quiere decir aumentar el desempleo por todos los medios posibles. Nuestro candidato no requiere de un gran esfuerzo, porque, por una parte, el desempleo se ha agravado en todos los países del mundo durante los últimos años como resultado de la crisis de la economía de mercado y, de otra, porque en Colombia podemos contribuir a incrementar el desempleo, si se aplican nuestras exitosas políticas económicas, que nos colocan en los primeros lugares en el concierto mundial de desempleo, subempleo, e informalidad.

Al respecto, las cifras no mienten: al finalizar el 2011 mantenemos la tasa de desempleo más elevada de Suramérica, con un 10,8%, por encima del resto de países de la región; en Colombia se reconoce la existencia de 2,4 millones de personas sin empleo, de un total de 20 millones de población ocupada. Estas cifras, como todos sabemos en Colombia, son mentiras estadísticas, que nos sirven para disimular la verdadera magnitud del problema. Sin embargo, en una ocasión en la que se deben recalcar todos nuestros meritos laborales, tenemos que decirle al mundo que nuestro nivel de desempleo es mucho más alto que lo que indican las cifras oficiales. Debemos difundir al mundo, la noticia que tenemos una envidiable tasa de desocupación a nivel internacional, si se computa el trabajo por cuenta propia, que cobija al 43,8% de los trabajadores, unos 9.25 millones de personas, y que simplemente es una forma de subempleo, a la cual se agrega la informalidad. En los últimos diez años, el desempleo disfrazado ha oscilado entre el 39 y el 45%, e incluso en el año de mayor crecimiento económico, en el 2007, cuando el PIB aumento casi en un 8%, el desempleo disfrazado llegó al 44%⁸⁶. Así mismo, Colombia tiene la tasa de desempleo juvenil más alta de América Latina, con un 21,8% frente al 14.9% de la región. Lo mismo sucede con las mujeres, porque su tasa de desempleo, del 14%, es superior a la media regional que es del 8.3%.

Con estos guarismos, no debe sorprender que nuestro flamante Ministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverri, pueda decir, sin pestañear ni sonrojarse, que en los últimos meses en Colombia se ha reducido el número de personas que buscan empleo, lo que "se explica porque aumentó el ingreso del jefe de hogar y eso le permite a la esposa o los hijos dedicar su tiempo a actividades educativas y no a buscar empleo. Cuando la tasa de participación desciende es porque ya muchas familias están percibiendo una mejoría en los ingresos del hogar"⁸⁷. ¡Es impresionante la prosperidad de que disfrutamos todos los colombianos, hasta tal punto que nos podemos dar el lujo de dejar de trabajar, para dedicarnos al estudio o al descanso, explicable por el alto nivel de ingreso de las familias colombianas, las cuales ya no son pobres si ganan al mes 95 dólares, como lo descubrieron los técnicos de Planeación Nacional! Es menester que vayan comprendiendo que los colombianos, encabezados por funcionarios tan ecuanimes como el Ministro de Hacienda, si tenemos buen humor, por algo vivimos en el país más feliz del mundo.

Otro gran aporte que le podemos hacer a la economía de mercado a escala global desde la Dirección de la OIT consiste en replicar nuestro modelo de trabajar sin remuneración, porque en el 2011 en las cuentas del DANE aparecen 1,26 millones de trabajadores sin ninguna remuneración y 174 mil personas sin remuneración en diversas empresas⁸⁸. Un ejemplo palpable de esto lo vemos en los supermercados del país, en donde se ha generalizado la costumbre, que esperamos sea imitada en otros lugares, de no pagarles ni un céntimo de salario a los empacadores, que no son empleados de esas empresas y cuyo "salario" corre por cuenta de los compradores, o más exactamente de las propinas que voluntariamente les brindan. En pocas palabras, sin tecnicismos ni aspavientos, hemos logrado que se haga realidad uno de los sueños dorados de cualquier capitalista: eliminar el salario, hasta el punto que equivalga a cero en los costos productivos, pero con la ventaja que no han desaparecido los trabajadores, que están ahí, pero que ya no cuestan nada. Son como los esclavos posmodernos de nuestro capitalismo gangsteril. Esta es una interesante realidad laboral, un aporte de Colombia para el mundo, que debe ser tenida en cuenta a la hora de votar en la OIT.

LA PROPINA CONVERTIDA EN SALARIO, UNA FORMA DE EXPLOTACION LABORAL A LA COLOMBIANA

En 1996 la Cadena Almacenes Éxito inauguró la primera Cooperativa de Trabajo Asociado -CTA- que vinculaba exclusivamente a jóvenes estudiantes entre 17 y 26 años, para prestar el servicio de empaque en las cajas de pago de los supermercados Éxito. De esta manera, el personal que antes era contratado directamente, pasó a ser subcontratado de medio tiempo a través de una cooperativa o precooperativa, bajo una modalidad bastante peculiar en materia salarial: *el salario que por estas CTA recibe cada joven no proviene de Almacenes Éxito sino de las propinas. O sea que estos costos laborales los asumen los clientes y se los ahorra el almacén.*

A pesar de la evidente violación de derechos laborales, este modelo de subcontratación ha venido creciendo en los últimos años.

La "originalidad" que esta modalidad de contratación introduce en el mercado laboral, tiene que ver con los componentes de la remuneración que los empacadores y empacadoras reciben por su trabajo (compensación en lenguaje cooperativo). Son dos estos componentes: compensación fija y compensación variable.

La compensación variable corresponde a las propinas que los clientes voluntariamente brindan a los empacadores por su servicio y atención en las cajas de pago. Y es variable precisamente por eso: porque depende de la generosidad del cliente. O sea que el día en que la generosidad se acabe, ese día los empacadores no reciben salario.

Uno de los problemas que enfrenta esta compensación variable es lograr su aceptación por parte de los clientes, que en muchos casos -y con razón- no están de acuerdo en alcahuetearle al supermercado esa forma de explotación laboral, y se resisten a dar propinas. También podríamos agregar, como dificultad, la timidez natural de algunos empacadores, pues eso de pedir propinas lo ven como una actividad muy parecida a pedir "limosna".

Olga Lucía Vanegas, gerente de recursos humanos de la precooperativa Crecer, reconoció la dificultad que inicialmente tuvieron para que los clientes aceptaran dar propinas a los empacadores, e incluso sugiere la necesidad de emprender cambios en la educación para que la población acepte formas de empleo que no signifiquen una estabilidad laboral y un salario.

FUENTE: Escuela Nacional Sindical Las Cooperativas de Trabajo Asociado de empacadores de los hipermercados, en <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/escuela-col-08-11.htm>

Pero existen otras contribuciones criollas al prospero mercado del desempleo que podemos hacer desde Colombia, eso si con toda la modestia que nos caracteriza. Una de ellas es la inestabilidad laboral perpetua, al poder deshacernos de un trabajador cuando se nos venga en gana. Otra es haber convertido en normales ciertas formas de vinculación, como la subcontratación, el empleo por término fijo y a corto plazo, con contratos de semanas o de meses. Y esto lo hemos generalizado en todos los sectores de la actividad económica, incluyendo la educación, la salud, los servicios, en todos los cuales los trabajadores son vinculados por contratos de prestación de servicios y por cooperativas de trabajo asociado, sin que tengan vínculos directos con las empresas a donde laboran. Otro de nuestros aportes, consecuencia del anterior, radica en que al no existir ni empleo duradero ni estable, sino el subempleo y la inestabilidad, se ha quebrado la seguridad social, y en contraprestación se ha instaurado un régimen subsidiado, de tipo clientelista, y han reaparecido las limosnas y el asistencialismo de otras épocas.

COLOMBIA: MODELO EJEMPLAR DE DESEMPLEO EN AMERICA LATINA

Según datos de la CEPAL, entre 1990 y 2010, en Suramérica sólo Colombia tuvo permanentemente tasas de desempleo de dos dígitos. De hecho, cuatro de nuestros vecinos, a pesar de las diferentes crisis, siempre estuvieron con un desempleo de un solo dígito. Los únicos países que mostraron tasas de dos dígitos en algunos años fueron: Argentina (con la crisis de la paridad y el corralito) y Venezuela, a partir del caracazo y durante la última década del siglo XX.

Durante estos 20 años Colombia ha tenido, año tras año, la primera o segunda mayor tasa de desempleo del subcontinente. Por lo tanto, si bien hay naciones que no muestran el atractivo para la inversión extranjera que exhibe hoy nuestro país o que tienen una elevada inflación, la verdad es que es crítico ver que la relativa bonanza de la economía colombiana no se refleja en una mejor distribución de la renta, vía empleos. De hecho, en 2007, año en el cual el PIB colombiano creció casi 8%, nuestro país tenía la más alta tasa de desempleo de Suramérica.

Pero, no sólo el desempleo abierto muestra la magnitud del problema. Aunque nuestra economía ha sido de las más estables de Latinoamérica por décadas, y crece satisfactoriamente en los últimos años, esto no se traduce ni en más empleos, ni en reducción del subempleo, ni en más estabilidad para los trabajadores vinculados.

Según el DANE, para junio de 2011 el país se acercaba a los 2.5 millones de desempleados, pero el número de subempleados se multiplicaba casi por 4 (9.3 millones).

FUENTE: Giovanni Cardona Montoya, Desempleo en Colombia: ¿hay razones para tanto optimismo?, en <http://www.ecbloguer.com/lacajaregistradora/?p=876>

Ninguno de estos asuntos nos preocupa, porque este tipo de mercado laboral es idóneo para atraer inversiones extranjeras. Por eso, Colombia es uno de los países más atractivos para el capital foráneo, lo cual tiene una explicación central, como dirían los trasnochados marxistas: el incremento en las condiciones de explotación, porque no se ofrece trabajo digno, ni bien

remunerado, ni estable, sino que predomina el subempleo disfrazado, la informalidad y el trabajo temporal. Por si hubiera dudas de lo que estamos diciendo, y para corroborar la importancia de nuestro modelo de desempleo para el capitalismo mundial, según cifras de la OIT, en el 2011 el poder adquisitivo del salario mínimo que menos creció en América Latina fue el de Colombia, con sólo 0.2 % mientras que el de Argentina fue del 22%. Al mismo tiempo, Colombia, junto con Paraguay, es uno de los dos únicos países del continente en los que el 2011 se incrementó el número de semanas trabajadas, en lugar de disminuir⁸⁹.

Habiendo visto este alentador panorama del desempleo para nuestro país, y la manera como nos beneficia a nosotros y a nuestros socios extranjeros de las multinacionales y de las maquilas, podemos coincidir con Angelino Garzón en que *el gran desafío de la OIT del siglo XXI es incrementar las tasas de desempleo actualmente existentes en todo el mundo, de tal manera que la economía de mercado se recupere a costa del sudor y sangre de los trabajadores. Un mensaje claro, contundente y adecuado para los tiempos actuales.*

b). Trabajo infantil

Aunque con sentimientos de vergüenza tenemos que en cuanto a explotación infantil no hemos alcanzado los estándares de otros países (como India, Sri Lanka, Pakistán), si estamos haciendo todo lo posible por situarnos en uno de los primeros lugares en tan prometedor campo de la economía de mercado. No obstante esta desventaja, Angelino Garzón ha incorporado en su programa el trabajo infantil, para retomar algunos logros de la experiencia colombiana, que pueden resultar valiosos para la economía abierta que predicamos, con el fin de consolidar un sólido modelo de explotación infantil, más necesario hoy que nunca en el proyecto de reactivar la economía mundial, que precisa de bajos costos salariales y de explotación intensiva de niños y niñas.

Para comenzar, miremos algunas cifras. En Colombia se calcula que el 90% de los niños pobres realizan algún tipo de trabajo, bien sea doméstico, o en alguna actividad económica⁹⁰. Para que se compruebe que en este campo estamos avanzando a pasos agigantados, según un estudio del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), a mediados del 2011, los niños son el único sector de la población en el cual aumenta el empleo y son los que encuentran trabajo. Según esa información el número de niños trabajadores, comprendidos entre los 5 y los 17 años, aumentó en Colombia de 786.300 en 2007 a 1.050.147 en 2009, lo que representa un envidiable incremento del 34%. Al mismo tiempo, en ese período la tasa de trabajo infantil creció del 6,9% al 9,2%, lo que ha significado que 263.847 menores de edad ingresaron al mercado laboral. En las zonas urbanas la situación es más notable, porque esa misma tasa creció en 5 puntos, del 10,9% al 15,9%, con un espectacular crecimiento del 46%. Los niños y niñas trabajan en todos los sectores, como la agricultura, el comercio, servicios, industria, transporte, construcción, comunicaciones, minas y canteras, así como en la prostitución y actividades semejantes.

Esto indica que nosotros no discriminamos ni creamos odiosas barreras protectoras en el mercado infantil, al permitir que los niños pobres trabajen intensamente y lo hagan en cualquier actividad económica. Una muestra del grado de perfección que adquiere nuestra democracia económica y nuestra boyante economía de mercado, puede ejemplizarse con los ingresos de esos pequeños esclavos, a los cuales les pagamos lo que se nos antoje. Para la muestra un botón: de 1.050.147 de niños que trabajan, al 24% se le paga mensualmente, \$133.050 (65 dólares); el 10,1% recibe \$266.100 (130 dólares), y al 10,8% se le paga el salario mínimo, \$532.200 (265 dólares)⁹¹.

Estas cifras no revelan de ninguna forma, las espantosas condiciones laborales que soportan los niños pobres en este país, en las que impera la informalidad, no tienen seguridad social, las jornadas de trabajo son interminables, e impedimos que los pequeños truhanes vayan a la escuela. En este plano, nosotros somos muy respetuosos de los convenios internacionales, como el 182 de la OIT, el cual interpretamos libremente de esta forma: "Todo miembro que ratifique el presente Convenio deberá adoptar medidas inmediatas y eficaces para generalizar el trabajo infantil y legitimar y legalizar las peores formas de explotación infantil con carácter de urgencia".

Eso es lo que hemos venido haciendo con dedicación, para adaptarnos a la legislación internacional de la propia OIT.

Queda claro que la labor de Angelino Garzón sobre el trabajo infantil tiene un futuro radiante, a partir de la experiencia colombiana, porque esperamos progresar en poco tiempo hasta colocarnos entre los campeones mundiales de la explotación de niños y de niñas. No es tolerable, de ninguna manera, que en tan prometedor renglón laboral nos rezaguemos. Tenemos el reto de emular con competitividad y profesionalismo a los peores explotadores de niños que existen en el mundo y la labor que en esa dirección adelanta Angelino Garzón en Suiza, al frente de la OIT, se va a convertir en una ayuda invaluable para alcanzar ese objetivo criminal, como lo hemos demostrado con suficiencia en otros ámbitos del trabajo.

LÁGRIMAS VERDES DE NIÑOS EN MUZO, COLOMBIA

Carlos tiene 12 años y trabaja con su hermana pequeña y su padre filtrando con pala y tamices las sobras y desechos de piedras y lodo provenientes de una de las minas legales de Muzo, a 90 kilómetros al norte de Bogotá, Colombia. Su cometido es buscar las lágrimas verdes de Kong, minúsculas esmeraldas o polvo de ellas escapado del filtro de la mina. Son piedras de un intenso verde, consideradas por los gemólogos como las de mayor calidad del mundo. Carlos no cobra nada por su trabajo; depende de la suerte de encontrar alguna fracción de gema.

Sus padres son los "guaqueros" del infierno verde, esmeralderos empecinados en hacer fortuna fácil a costa de los esfuerzos de sus hijos; la "guaquería". Utilizan a los niños para cribar la morralla e incluso para picar en túneles demasiado angostos.

Los niños trabajan filtrando con pala y tamices las sobras y desechos de piedras y lodo provenientes de una de las minas legales de Muzo, a 90 kilómetros al norte de Bogotá, Colombia.

FUENTE: Verdades de Cuba, en <http://rreloj.wordpress.com/2008/11/25/ninos-encadenados/>

B. Otros aspectos de su programa, o el buen humor de Angelino

Aunque nuestro eximio candidato no ha esbozado un programa detallado sobre su gestión en caso de ser elegido para ocupar la Dirección Ejecutiva de la OIT, si ha hecho continuas menciones sobre los tópicos que le preocupan, pero sin el tono grave de los burócratas. Por el contrario, sus propuestas son tan poco elaboradas y tan faltas de cordura, que no es difícil adivinar que son sólo bromas. Debemos resaltar, en consecuencia, el buen humor de nuestro candidato, aunque hay que decirlo su humor es negro, porque las cosas que dice están referidas al terrible ambiente criminal de Colombia, que nosotros hemos creado con esmero, y que se expresa en la violación sistemática de los derechos humanos y sindicales, entre otros grandes aportes que hacemos a la injusticia mundial. Mencionemos algunos de los chistes que más hilaridad producen, sobre todo para los que viven en Colombia, chistes que ha hecho en diversas ocasiones, durante los viajes de promoción de su candidatura a la OIT.

- En Londres, Angelino manifestó que el gobierno colombiano, del que él forma parte, tiene un nivel de "tolerancia cero" con la violencia sindical⁹². Este chiste se esbozó en respuesta a un informe de Human Right Watch, a comienzos de este año en el que se dice que Colombia sigue siendo el campeón mundial en asesinato de sindicalistas. Hombre, Angelino, que buen humor el que te caracteriza, porque tu sabes, mejor que nadie, que nuestra tolerancia con todo lo que suene a violencia antisindical no es del cero por ciento, sino del cien por ciento, es de absoluta impunidad y permisividad con los criminales, que son nuestros agentes o nosotros mismos, como lo hemos mostrado en este largo memorando.

Además, Angelino, tu sabes como nadie, por el exterminio de los miembros de la CUT, de la cual fuiste Secretario durante cuatro años, que asesinar sindicalistas es algo que nosotros realizamos con premeditación y alevosía, y lo seguimos haciendo sin pausa hasta el día de hoy. Afirmar que somos los reyes de la tolerancia cero en materia de violencia antisindical, es como decir que los leones son los campeones de la tolerancia cero con respecto a las gacelas; o que los jefes de la iglesia católica son los líderes de la tolerancia cero con la pedofilia de muchos de sus sacerdotes y obispos; o que Estados Unidos es el rey de la tolerancia cero en materia de terrorismo de Estado.

COLOMBIA EL PAÍS CON MÁS ASESINATOS DE SINDICALISTAS, DICE HUMAN RIGHTS WATCH

La ONG Human Rights Watch reveló en su reporte mundial de 2011 que en Colombia se registraron 175 asesinatos de sindicalistas en los últimos tres años.

La organización afirma el número de homicidios de sindicalistas en Colombia permanece más alto que en cualquier otro país en el mundo y las amenazas contra el gremio han crecido desde 2007.

Un total de 51 sindicalistas fueron asesinados en 2008, 47 en 2009, 51 en 2010 y 26 entre enero y el 15 de noviembre de 2011, explicó la ONG citando datos de la Escuela Nacional Sindical (ENS).

Así mismo, la organización advirtió del alto riesgo de que la violencia contra este gremio quede impune, incluso después de la apertura en 2007 de una unidad especial de la Fiscalía para delitos contra sindicalistas. Hasta mayo de 2011, esta oficina únicamente consiguió seis sentencias condenatorias.

FUENTE: <http://www.colombia.com/actualidad/nacionales/sdi/29798/colombia-el-pais-con-mas-asesinatos-de-sindicalistas-hrw>

Decir que nosotros tenemos un comportamiento de cero tolerancia en materia de violencia antisindical, simplemente indica que Angelino puede recibir el apoyo de los países miembros del Consejo de Administración de la OIT y de los empresarios, porque a éstos, sin duda alguna, les interesa que la misma tolerancia e impunidad para matar, torturar, desaparecer y expatriar sindicalistas que adelantamos con tan excelentes resultados se aplique en sus respectivos países, con todo el descaro posible, como lo dice sin inmutarse Angelino Garzón, y como es nuestro programa central en materia de flexibilización laboral.

- En Londres también Angelino dijo otra charada, cuando aseguró en una entrevista a la agencia EFE que el gobierno de Colombia tiene “una ruta definida y consolidada en la defensa del sindicalismo como institución de la democracia”⁹³. Que otro buen chiste, porque nosotros si que tenemos una ruta definida para el sindicalismo y los sindicalistas. Como hemos visto, esa ruta nos lleva a los cementerios, el lugar a donde más nos gusta llevar a los estorbosos sindicalistas. Decir cualquier otra cosa, como lo hace Angelino, sólo puede ser la expresión del buen humor, o del cinismo, algo que no caracteriza a una personalidad tan firme y de unas convicciones y principios tan sólidos como los de Angelino.

- Angelino dice que su “candidatura tiene un propósito de Estado, que es enviar un mensaje muy claro a la sociedad colombiana y a la comunidad internacional sobre el compromiso de Colombia en la defensa de los derechos humanos, incluyendo los derechos laborales y las libertades sindicales”⁹⁴. Es la misma broma anterior, pero mencionada de otra forma, por lo que no amerita nuevos comentarios.

Sobre esto mismo ha insistido en varias ocasiones, pero solamente citemos una de ellas, cuando dijo que se debía renovar el protocolo con la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Colombia para “avanzar en lo que han sido los logros de Colombia en materia de derechos humanos”. Esos logros por lo demás son evidentes: miles de desaparecidos, 170 mil asesinados entre 2005 y 2010, millones de campesinos desplazados de sus tierras, miles de colombianos obligados a refugiarse en países vecinos y muchos otros hechos de barbarie. ¡Que grandes logros le podemos mostrar al mundo como modelo indiscutido de defensa de los derechos humanos, hasta el punto que Angelino, sin pestañear, puede afirmar en público que esta es una de sus banderas para alcanzar a dirección de la OIT! Nos lo imaginamos, desde Suiza impartiendo bendiciones de absolución a todos aquellos gobiernos que matan y persiguen sindicalistas, diciendo que están siendo fieles al modelo colombiano, y nosotros aquí contentos de la dicha.

- En Turquía afirmó ante empresarios, sindicalistas y miembros del gobierno que una de las mejores formas de acercar a Colombia con aquel país consistía en organizar un partido amistoso de fútbol. ¡Que genialidad! ¡Ahora, para solucionar los problemas laborales del mundo sólo basta con que jueguen amistosamente los paramilitares y los sindicalistas en Colombia, los turcos y los alemanes para morigerar la explotación y desprecio que los primeros sufren en suelo germano, y los trabajadores que laboran en las maquilas con los gerentes de las empresas multinacionales! Con tan grandiosa fórmula se solucionarían de manera automática todas las contradicciones

existentes entre el capital y el trabajo a nivel mundial. Es de suponer que el propio Angelino participara en algunos de esos encuentros, para lo cual debe mejorar en forma notoria su estado físico, bajar muchos kilitos, y dejar de comer fritanguita, que tanto le gusta.

A nadie, que sepamos, se le había ocurrido tan brillante propuesta para contribuir a solucionar los problemas laborales y sociales, como se acaba de demostrar en Egipto, donde aprovechando un partido de fútbol, la nueva dictadura de ese país masacró a los miembros de las barras que tan activos habían sido en el derrocamiento de Hosni Mubarak. No por casualidad, el gobierno criminal de Egipto se ha comprometido a apoyar la candidatura de Angelino, y como muestra de su fervoroso respaldo, ha hecho una demostración en vivo y en directo del tipo de encuentros de fútbol que organizaría bajo la sabia batuta de nuestro vicepresidente, cuando éste ocupe la Dirección de la OIT. ¡Recurrir al fútbol para combatir los problemas del mundo del trabajo es todo un programa de acción, un aporte adicional de nuestro sesudo candidato!

5. Quienes se beneficiarían con la posible elección de Angelino

Para terminar este tedioso memorando, es necesario precisar cuáles son las fuerzas internas que en Colombia se benefician con una probable elección de Angelino Garzón a la Dirección Ejecutiva de la OIT, y quienes lo apoyan.

El primer gran beneficiado sería el propio Angelino, porque con ello ascendería al escalón más alto en la burocracia sindical del mundo, lo cual lo llenaría de dólares y de relaciones a nivel internacional. Esto equivaldría a imponer un nuevo e insuperable record mundial de salto político con pértiga, algo así como volar a cumbres inaccesibles para cualquier campeón olímpico. Un verdadero milagro concedido por el Santo Milagroso de Buga a Angelino, su hijo prodigo, ex comunista arrepentido, por haber vuelto al redil de la economía de mercado y de la democracia parlamentaria y por lo bien que se ha portado con nosotros los poderosos de este país.

El segundo gran beneficiado por esa elección sería nuestro actual presidente, el que descansaría de tan incomodo acompañante y lo mandaría lejos, con lo cual lo convertiría en un paria político, porque si Angelino se distancia cinco años de la política colombiana, cuando regrese a este país será un ilustre desconocido, y sus clientelas electorales y burocráticas habrán pasado a manos de otros lagartos, tan abyectos como él.

El tercer sector que se beneficia es el de nuestros grandes gremios que agrupan a la alta alcurnia de este país (banqueros, terratenientes, los pocos industriales que quedan, comerciantes, exportadores...). Para estos, como vimos antes, Angelino es un incomodo sujeto, que estorba más que una "llanta de repuesto". Por esa circunstancia, estos gremios han acogido con regocijo la propuesta que el vicepresidente regrese a Suiza, a ponerse al frente de la OIT. Incluso, como muestra de todo el cinismo y oportunismo que nos caracteriza –y para darle a Angelino de su misma moneda-, los gremios están haciendo *lobby* para promocionar la candidatura de Angelino y nos andan diciendo que esta candidatura representa a la patria, bien sabemos que en nuestros labios esta palabra está asociada a la defensa incondicional de nuestros intereses, de los ricos y poderosos de este país.

El cuarto sector que está apoyando a Angelino está formado por burócratas sindicales de vieja data, ciertas ONG, e investigadores a sueldo que viven con dineros de la mal llamada Cooperación Internacional. Este sector tiene dos razones principales para hacerle fuerza a la candidatura de Angelino. De una parte, aspiran a que éste los lleve consigo en su inútil y costosa nómina de zánganos para que se vayan a vivir a Suiza a ganar en dólares o en euros. Eso ya lo hemos vivido en otras ocasiones, como cuando César Gaviria fue elegido a la Secretaría General de la OEA en 1994 y se trasteó consigo a historiadores, violentólogos y politólogos, que fueron a disfrutar de dólares y prebendas en los Estados Unidos y luego regresaron a Colombia para oficiar como consejeros de los partidos tradicionales, situados cada vez más a la extrema derecha. De otra parte, por la crisis general de la economía de mercado que está afectando directamente a las fuentes monetarias de donde proviene la cooperación internacional (países europeos, principalmente), ha disminuido el dinero que reciben las ONG y va a reducirse todavía más en los próximos meses y años, En tan adverso contexto, los burócratas que han vivido durante décadas de esos dineros, están buscando donde escampar, para seguir vegetando como

lo han venido haciendo hasta el momento. Y el mejor escampadero puede ser Suiza si gana Angelino, con su cuento de la concertación, el dialogo social y estupideces de ese estilo.

Un quinto sector está formado por los miembros de ese grupo político que cada vez se parecen más a Angelino y que se llaman los "Progresistas", cuya lucha política se expresa siempre con P, de puestos, de prebendas, de plata, de politiquería. Basándose en tan sólidos principios, los "progresistas" han manifestado que apoyan a nuestro candidato a la Dirección de la OIT, y han llegado a decir cosas tan cómicas como esta: *"Nosotros consideramos que Colombia quedaría muy bien representada y eso le serviría a los mismos trabajadores colombianos"*⁹⁵. Nadie en sus cabales puede creer tamaño despropósito, porque como esperamos haberlo demostrado con lujo de detalles en este sesudo memorando, quienes nos beneficiamos de la elección de Angelino somos los grandes propietarios y empresarios de este país, porque este es incondicional y además él representaría a nivel mundial -sería nuestra principal carta de presentación- al infernal modelo de flexibilización laboral que hemos construido violentamente en este país en los últimos 25 años. Pretender que Angelino representa los intereses de los trabajadores colombianos o es una ilusión, propia de la ignorancia, o una manifestación de abierta cinismo y oportunismo, lo cual no resulta raro en los Progresistas.

Los únicos que no apoyan a Angelino son los terroristas de vieja data, nos referimos a los grupúsculos de izquierda, como el Polo Democrático, y a los sindicalistas, otros terroristas, de la Central Única de Trabajadores de Colombia (CUT), los cuales están haciendo campaña para desprestigiar a Angelino, como si eso fuera necesario y el pobre no fuera en sí mismo un desprestigio. Como siempre sucede en estos casos, los terroristas se niegan a reconocer la realidad del nuevo modelo laboral que hemos implantando, dentro del cual se destaca el asesinato de dirigentes sindicales, y el sindicalismo patronal (tipo SINTRAINAGRO) y añoran el sindicalismo beligerante de otras épocas.

Contra ellos estamos procediendo, mediante la propaganda en los medios de comunicación. Los presentamos como enemigos de la patria, porque no es lógico que mientras toda la Unidad Nacional del santismo apoya a Angelino, e incluso fuera del país aumentan las voces de respaldo, acá sea descalificada la legítima aspiración de nuestro Vicepresidente, por parte de gente del Polo y la CUT. Lo paradójico del caso estriba en el hecho que quienes más nos ayudan a difundir, de verdad, las bondades de nuestro paradigma laboral, sangriento y criminal, son los del Polo y la CUT, porque ellos si hablan del asesinato de sindicalistas, que es nuestra principal carta de presentación ante la OIT, es lo que nos abre la puerta para que seamos apoyados por los capitalistas de todo el mundo y seamos vistos como un iluminador ejemplo.

Y eso no lo debemos negar de ninguna manera, antes por el contrario lo tenemos que enfatizar, sin importar que en el ámbito doméstico, por cuestiones puramente coyunturales, sea necesario decir que quienes sostienen que Colombia es el campeón mundial de la violación de los derechos sindicales y del asesinato de sindicalistas nos están calumniando y deshonrando. En este sentido, si que está equivocado ese otro burócrata sindical, Julio Roberto Gómez, Presidente de la CGT, quien ha dicho "Esa campaña nos parece absurda. Uno no puede ser tan imbécil y tan miope; si Colombia fuera elegida le quedaría mucho más difícil violar los derechos de los trabajadores y las recomendaciones de la OIT"⁹⁶.

Lo más cómico en este personaje es que él ha dicho públicamente que, siendo como es miembro titular del Consejo Administrativo de la OIT, en Ginebra no va a votar por Angelino, sino por Guy Reder, Secretario General de la Confederación Sindical Internacional (CSI), pero al mismo tiempo le quedaría de perlas que ganara Angelino, por las prebendas burocráticas que le pudiera ofrecer. Es decir, como es típico de los oportunistas, aquel personaje está con Dios y con el Diablo, y le juega a cualquier carta, sin importar ningún principio. Acerca de su afirmación, sólo podemos decir que burócratas como el mencionado andan en la luna o son descarados, porque de lo que se trata no es que en Suiza se enteren de nuestros crímenes contra los sindicatos y los trabajadores, sino que la OIT asuma el sindicalicidio colombiano como el proyecto universal de la globalización y de la flexibilidad laboral y mucho mejor que allá se encuentre Angelino, lo que nos permitiría violar con menos preocupaciones y censuras los derechos laborales. De una cosa podemos estar seguros, nuestro agente sindical en la Dirección de la OIT toleraría todo lo que

hagamos contra los sindicalistas y abogaría porque nuestro modelo criminal se convierta en la política oficial de la OIT. Algo así como una seguridad democrática a nivel internacional, con el mismo cinismo, impunidad y complacencia que hemos actuado dentro de Colombia pero ahora extendida a todo el planeta.

Además, burócratas como el presidente de la CGT parecen creer que las instituciones internacionales de verdad sirven para algo y que en el mundo real se aplica lo que allí se decida. Si eso fuera así, Estados Unidos, por ejemplo, por pertenecer a la ONU, estaría impedido de bombardear e invadir países. Bien sabemos, por el contrario, que pertenecer al Consejo de Seguridad le autoriza para hacer y deshacer lo que se le antoje, sin que esa pertenencia sea un obstáculo que le impida realizar lo que se le venga en gana. Algo similar sucedería con nuestro Estado colombiano, que pese a ser condenado reiteradamente por irrespetar los Derechos Humanos no los ha dejado de violar, cada vez con más cinismo y, además, es exaltado como una sólida democracia por la comunidad internacional, un eufemismo para referirnos a nuestros amos imperiales, los criminales que gobiernan en el mundo.

6. El apoyo de la comunidad internacional a Angelino

¿Quiénes nos han brindado su apoyo hasta este momento? En primer lugar los países que forman parte de la recién creada Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en donde se encuentran regimenes terroristas, como los de Venezuela y Ecuador, sobre los cuales de una manera hipócrita nuestro presidente Santos afirma que son “nuestros nuevos mejores amigos”. Estos nuevos amigos, han dicho que apoyan a Angelino como candidato de todo el continente. Lo que resulta extraño es que unos gobiernos que se dicen populares y defensores de los intereses de los trabajadores nos hayan apoyado en una forma tan directa e inmediata. ¿Será que en los países mencionados, sus gobiernos quieren implantar un modelo laboral tan criminal como el que hemos impuesto en Colombia? ¿Acaso estos gobiernos quieren aprender de los métodos antisindicales que nos caracterizan? ¿No se han enterado del tipo de personaje que es nuestro candidato?

El asunto se hace más enrevesado si recordamos que Angelino Garzón, como ejemplo claro de oportunismo y acomodamiento político, manifestó en público sus críticas de derecha al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. Así lo expreso un personaje del que no puede dudarse en ese sentido, William Wood, Embajador de los Estados Unidos en Colombia, tal y como aparece revelado en un cable de wikileaks.

LO QUE PIENSA ANGELINO GARZÓN DEL GOBIERNO DE HUGO CHAVEZ

El entonces gobernador del Valle, Angelino Garzón, a quien se presentó como un prominente líder de izquierda moderada (...) calificó a sus copartidarios como líderes con posiciones radicales, mientras él se definía dentro de la línea Lula da Silva-Tabaré Vázquez-Michelle Bachelet.

Descalificó al presidente de Venezuela, Hugo Chávez, de quien dijo que se había situado al margen de las instituciones democráticas, y destacó las bondades del Tratado de Libre Comercio, resaltando que podría ser muy importante para su departamento, el Valle, en especial para los productores de azúcar y las exportaciones de etanol.

FUENTE: De perfiles y cálculos políticos, en <http://m.elespectador.com/noticias/wikileaks/articulo-255893-de-perfiles-y-calculos-politicos>

En el mismo sentido, hemos recibido el apoyo del gobierno de los Estados Unidos, cuyos funcionarios no han ahorrado elogios para aplaudir el espíritu camaleónico de Angelino. Al respecto, sólo para dar un ejemplo, *Wall Street Journal*, un periódico que representa los intereses más recónditos de la economía de mercado y de la sociedad abierta, ha alabado a Angelino, por su impulso al Tratado de Libre Comercio⁹⁷. Sin embargo, como suele suceder con los Estados Unidos, nuestros amos imperiales, ellos nunca se comprometen del todo y hasta ahora no han dicho de manera rotunda si van a votar por nuestro candidato o no. Es de presumir que luego de aprobado el TLC y que les hemos cedido en bandeja de plata todo nuestro territorio y nuestros recursos, sin pedir nada a cambio, no apoyen a Angelino, aunque respaldan de manera incondicional el proyecto laboral que él representa, que irradia sangre por todos los costados. Además, como es bien sabido Estados Unidos no tiene amigos sino intereses, y por estos últimos

pueden tratar a nuestro Estado colombiano a la hora de la votación en Ginebra como, lo que finalmente es, un condón desechable, para usar y lanzar a la basura.

Epilogo

En su correría por varios países del mundo en busca de apoyo a su candidatura, en los Estados Unidos Angelino Garzón pronunció una frase memorable, que resume en pocas palabras la grandeza de los colombianos de bien y la hipocresía y descaro de que somos capaces. De manera textual dijo: "*Colombia tiene actualmente autoridad moral para ocupar cargos en cualquier organismo internacional*"⁹⁸. Es el mejor cuento de minificción que hemos leído en la vida, frente al cual el guatemalteco Augusto Monterroso es un vulgar aprendiz. ¡Que genialidad y capacidad de síntesis para resumir y hacer caber en 12 simples palabras toda nuestra infamia y, además, señalar el tipo de OIT que esté al alcance de nuestros sueños, es decir, de nuestra criminalidad, cinismo e impunidad!

Claro, nuestro Estado colombiano de Derecho podría presidir tranquilamente diversos organismos o encabezar distintas jornadas de conmemoración, por su indiscutible autoridad moral, si por tal se entiende la sevicia y el crimen: *Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR)*, por los cinco millones de refugiados externos e internos que hemos generado y que nos colocan en el primer lugar mundial; *Convención Internacional para la protección de todas las personas contra la desaparición forzada*, por los miles de colombianos humildes que hemos desaparecido y enterrado en fosas comunes en los últimos quince años; *Convención contra la tortura*, por haber innovado en las formas de martirio, al usar la motosierra para despedazar vivas a miles de personas, o la utilización de los hornos crematorios para no dejar rastros de los campesinos asesinados; *el Día Mundial contra la Pena de Muerte* (10 de octubre), por los miles de campesinos, indígenas, sindicalistas, dirigentes populares que hemos matado a mansalva en los últimos 65 años... En el mismo sentido, decir que tenemos "autoridad moral" para presidir la OIT es como sostener que los nazis tienen autoridad moral para presidir la Conferencia Mundial contra el Racismo, el Vaticano cuenta con autoridad moral para presidir una Conferencia Mundial contra el Abuso Sexual de Niños y Niñas, Estados Unidos goza de una respetada autoridad moral para presidir el Protocolo de Kioto, los gobernantes mexicanos de Ciudad Juárez tienen autoridad moral para presidir un Congreso Internacional contra el Asesinato de Mujeres, Kosovo tiene autoridad moral para dirigir cualquier evento internacional sobre el Tráfico de Órganos Humanos, y así sucesivamente.

Si a nombre del criminal régimen que hemos impuesto en Colombia, logramos llegar con Angelino a la Dirección de la OIT, podemos decir que el cinismo del mundo no tiene límites, porque contar con un representante de nuestro Estado y de nuestro capitalismo gangsteril dirigiendo esa institución es algo así como haber logrado que al lobo feroz se le autorice para cuidar a Caperucita Roja y a un rebaño de mansas ovejas.

¹. José de Obaldía, "Mensaje inaugural al Congreso de la República", *Boletín Oficial*, No. 24, Ibagué, 26 de septiembre de 1854.

². José Manuel Restrepo, *Diario político y militar: memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la Historia de la Revolución de Colombia y de la Nueva Granada, desde 1819 para adelante*, Imprenta Nacional, Volumen 4, Bogotá, 1955, p. 523.

³. Renán Vega Cantor, Mario Aguilera Peña, *Ideal democrático y revuelta popular*, Editorial CEREC, Bogotá, 1998, pp. 104 y ss; David Sowell, *Artesanos y política en Bogotá*, Ediciones Pensamiento Crítico, Bogotá, 2006, pp. 126 y ss.

⁴. Mario Aguilera Peña, *Insurgencia urbana en Bogotá*, COLCULTURA, Bogotá, 1997.

⁵. Ver: Renán Vega, *Gente muy rebelde, Tomo 3: Mujeres, artesanos y protestas cívicas*, Ediciones Pensamiento Crítico, Bogotá, 2002, pp. 116-117.

⁶. Ver: R. Vega, *Gente muy rebelde, Tomo 3: Mujeres...*, pp. 134-151.

⁷. *Archivo General de la Nación*, Fondo Ministerio de Gobierno, Sección Primera, Tomo 816, f. 63.

⁸. Marcelino Arango, "Circular extraordinaria", en *Documentos relacionados con los sucesos del 16 de marzo de 1919 en la ciudad de Bogotá*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1920, p. 7. (Énfasis nuestro).

⁹. *Ibid.*

¹⁰. Carlos Luis Fallas, *Mamita Yunai*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

- ¹¹. Citado en Gabriel Fonnegra, *Las bananeras. Un testimonio vivo*, Círculo de Lectores, Bogotá, 1986, p. 82.
- ¹². Citado en Ignacio Torres Giraldo, *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, Tomo IV. Editorial Latina, Bogotá, 1978, p. 914.
- ¹³. *Archivo General de la Nación*, Fondo Ministerio de Gobierno, Sección Primera, Tomo 892, f. 89.
- ¹⁴. *Archivo General de la Nación*, Fondo Ministerio de Gobierno, Sección Primera, Tomo 892, f. 71.
- ¹⁵. *El Espectador*, diciembre 11 de 1928, pp. 1 y 12.
- ¹⁶. Jefferson Caffery, Encargado de la Legación de los Estados Unidos ante el gobierno colombiano, comunicación de enero 16 de 1929. Una copia facsimilar en inglés fue publicada en *El Espectador, Magazin Dominical*, junio 11 de 1972.
- ¹⁷. Ver: Germán Andrés Jáuregui González, *La masacre de Santa Bárbara, febrero 23 de 1963*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional, Bogotá, 2011.
- ¹⁸. *Anales del Congreso, Cámara de Representantes*, 28 de Febrero de 1963, folio, 1491.
- ¹⁹. "La Tragedia Relatada por sus Víctimas y Protagonistas", *La Nueva Prensa. Informe Semanal de Colombia y del Mundo*, No. 91, del 23 de febrero al 1 de marzo de 1963, pp. 30-31
- ²⁰. "Las Fuerzas Armadas cumplieron su deber", *El Colombiano*, 26 de febrero de 1963.
- ²¹. "Los Trabajadores Esperan del Procurador General de la Nación", *Liberación Obrera. Órgano Oficial de la confederación de Trabajadores de Colombia. CTC*. Año II No. 16. Bogotá, Marzo de 1963.
- ²². Julio Silva Colmenares, *Los verdaderos dueños del país*, Fondo Editorial Sudamericana, Bogotá. 1977.
- ²³. Alfonso López Michelsen, "Alocución televisada, pronunciada en la noche del 14 de septiembre" (Texto completo), en Oscar Delgado, *El paro popular del 14 de septiembre de 1977*, Editorial Latina, Bogotá, s.f. p. 190.
- ²⁴. "De las Fuerzas Armadas", en O. Delgado, *op. cit.*, p. 200.
- ²⁵. "Del Ministro de Trabajo", en O. Delgado, *op. cit.*, pp. 212-213.
- ²⁶. *Colombia Nunca Más. Crímenes de lesa humanidad en la Zona Quinta*, Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Bogotá, 2008, p. 35.
- ²⁷. Mario Aranguren, *Mi confesión*, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 2001, p. 257.
- ²⁸. *Vanguardia Liberal*, febrero 12 de 2002.
- ²⁹. Eduardo Umaña Mendoza, "A los trabajadores del mundo! Represión a los trabajadores de la USO. La justicia sin rostro... Sin rostro de justicia", publicado en Camilo Eduardo Umaña Hernández, *Las altisonancias del silencio. Más vale morir por algo que vivir por nada*, s. e., Bogotá, 2008, p. 77.
- ³⁰. *Ibíd.*, p. 78.
- ³¹. *Ibíd.*, p. 78.
- ³². *Ibíd.*, pp. 83-84.
- ³³. Eduardo Umaña Mendoza, "Documento de denuncia sobre amenazas", publicado en C. E. Umaña Hernández, *op. cit.*, pp. 93-94..
- ³⁴. Confesión de HH, 30 de octubre de 2007, citado en Human Rights Watch, ¿Rompiendo el Control? Obstáculos a la Justicia en las Investigaciones de la Mafia Paramilitar en Colombia, 2008, en <http://www.hrw.org/es/reports/2008/10/16/rompiendo-el-control>
- ³⁵. Citado en Ramón Alcides Ávila, Pacific Rubiales: un enclave en Puerto Gaitán, <http://www.periferiaprensa.org/index.php?option>
- ³⁶. *El Mundo*, Abril 23 de 1992.
- ³⁷. *El Mundo*, Abril 25 de 1992.
- ³⁸. *El Tiempo*, abril 25 de 1992.
- ³⁹. Gerardo Molina, *Las ideas socialistas en Colombia*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1987, pp.
- ⁴⁰. Periódico *Star & Herald Office*, publicado en Panamá, 20 de septiembre de 1879.
- ⁴¹. *El Siglo*, Febrero 25 de 1963.
- ⁴². Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos, Organización de Estados Americanos, Informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia, Capítulo VII: Derecho a la vida, Washington, marzo de 1994, en <http://www.hchr.org.co/documentose informes/ documentos /html/informes/osi/cidh/CIDH%20o%20Informe%20Colombia%20capitulo%207.html>
- ⁴³. *Ibíd.*
- ⁴⁴. *Ibíd.*
- ⁴⁵. Masacres: la ofensiva paramilitar, en <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/202-masacres-el-modelo-colombiano-impuesto-por-los-paramilitares->
- ⁴⁶. Eugenio Prieto, La tragedia de Amaga, en http://www.elmundo.com/portal/opinion/columnistas/la_tragedia_de_amaga.php
- ⁴⁷. ENS, Minería de riesgo, en http://www.csa-csi.org/index.php?option=com_content&view=article&id=6608%3Amineria-de-riesgo&catid=23%3A-1&Itemid=258&lang=es
- ⁴⁸. Carlos Munera, Sudor y piel. Tomatodo en Amagá, en <http://www.ecbloquer.com/carlosmunera/?p=5039>).
- ⁴⁹. *El Tiempo*, diciembre 29 de 2002.
- ⁵⁰. Rudolf Hommes, "¿Sinfónica o Filarmónica?" *Portafolio*, noviembre 26 de 2002.
- ⁵¹. La liquidación de la Orquesta Sinfónica de Colombia. El gobierno pretende acabar con más de cien años de cultura musical, en http://deslinde.org.co/IMG/pdf/La_liquidacion_de_la_Orquesta_Sinfonica_de_Colombia.pdf
- ⁵². Rafael Puyana, "Barrocas reflexiones de un *chiflamico* colombiano". *Lecturas Dominicales, -El Tiempo*, II/2/03/4-6.
- ⁵³. Ver al respecto: Guillermo Correa Montoya, *2515 o esa siniestra facilidad para olvidar. 21 años de asesinatos de sindicalistas en Colombia, Cuadernos de Derechos Humanos No. 15*, Escuela Nacional Sindical, Medellín, Julio de 2007.

- ⁵⁴. La CSI denuncia la muerte de otros 93 sindicalistas en 2010 por la represión, en <http://www.gara.net/paperezkoa/20110608/271222/es/La-CSI-denuncia-muerte-otros-93-sindicalistas-2010-represion>
- ⁵⁵. Amnistía Internacional - Colombia. *Homicidios, detenciones arbitrarias y amenazas de muerte: la realidad del sindicalismo en Colombia*. Julio de 2007
- ⁵⁶. Citado en Guido Piccotti, *El sistema del pájaro. Colombia, paramilitarismo y conflicto social*, Ediciones ILSA, Bogotá, 2005. p. 126
- ⁵⁷. Human Rights Watch, *Las redes de asesinos en Colombia. La asociación militares, paramilitares y Estados Unidos*, copia a máquina, Bogotá, 1996.
- ⁵⁸. Fiscalía General, Indagatoria de Carlos Alberto Vergara Amaya, Cuaderno 12, folio 217 y ss. del expediente, citado en Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo – Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, CREDHOS, *Hoy, como ayer, persistiendo por la vida. Redes de Inteligencia y exterminio en Barrancabermeja*, Bogotá, 1999, p. 33. (Énfasis nuestro).
- ⁵⁹. *Ibid.*
- ⁶⁰. *Ibid.*
- ⁶¹. Citado en *Hoy, como ayer...* p. 151.
- ⁶². Sindicalistas muertos en Arauca pertenecían al ELN: Francisco Santos, en <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/sindicalistas-muertos-en-arauca-pertenecian-al-eln-francisco-santos/20040805/nota/40015.aspx>
- ⁶³. Citado en Equipo Nizkor, Nuevas revelaciones del expediente del asesinato de tres sindicalistas en Arauca, en <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/arauca15.html>
- ⁶⁴. Absolución de militares en caso de asesinato de tres sindicalistas en Arauca será denunciada en OIT, *El Tiempo*, 26 de octubre de 2009
- ⁶⁵. <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-310707-francisco-santos-propone-descargas-electricas-controlar-marchas>.
- ⁶⁶. http://www.semana.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=145936 (Énfasis nuestro).
- ⁶⁷. *Ibid.* (Énfasis nuestro).
- ⁶⁸. Fallo contra Rafael García, 2006, citado en Human Rights Watch. *Rompiendo el control*, op. cit.
- ⁶⁹. Guillermo Correa Montoya y Juan Diego González Rúa (Directores de Investigación), *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de ADIDA, 1978-2008*, Escuela Nacional Sindical, Medellín, 2011, p. 100.
- ⁷⁰. Libardo Botero, *El gran fraude ¿Violencia antisindical en Colombia? Historia de la conspiración contra el TLC*, Fundación Centro de Pensamiento Primero Colombia, Medellín, 2011, p. 261.
- ⁷¹. Ver: Corporación Nuevo Arco Iris, *La relación entre el conflicto armado y la victimización de los trabajadores sindicalizados 1984 y 2009*, Bogotá, 2010; PNUD, *Reconocer el pasado, construir el futuro. Informe sobre violencia contra sindicalistas y trabajadores sindicalizados 1984-2011*, Bogotá, 2011.
- ⁷². *El Tiempo*, mayo 27 de 1988.
- ⁷³. *El Tiempo*, marzo 11 de 1987.
- ⁷⁴. Mauricio Romero, Los trabajadores bananeros de Urabá: de "súbditos a ciudadanos?", en <http://www.ces.uc.pt/emancipa/research/pt/ft/uraba.html>
- ⁷⁵. Dick Emanuelsson, COLOMBIA: Paramilitares, Dole, Chiquita y ¿un sindicalista al servicio a quien? en <http://tortillaconsal.com/tortilla/node/5188>
- ⁷⁶. Diana Carolina Durán Núñez, "El Urabá de Rito Alejo del Río", *El Espectador*, septiembre 13 de 2008. Puede consultarse en <http://m.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-el-uraba-de-rito-alejo-del-rio>
- ⁷⁷. *Cambio*, mayo 3 de 1999, p. 29.
- ⁷⁸. Entrevista con Héctor Fajardo, mayo de 2010, citada en Corporación Nuevo Arco Iris, op. cit.
- ⁷⁹. *El Tiempo*, mayo 1 del 2005.
- ⁸⁰. Jean Deutsch, "Historia del sapo que quería superar a Darwin", en *El gusano que usaba el caracol como taxi y otras historias naturales*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2009, p. 154. (Énfasis nuestro).
- ⁸¹. Ver: El malabarista, en http://www.terra.com.co/elecciones_2010/votebien/html/vbn1070-el-malabarista.htm; El Angelino del Presidente, en <http://m.semana.com/nacion/angelino-del-presidente/140537-3.aspx>
- ⁸². Citado en Hernando Llano Ángel, Angelino ante la OIT: una candidatura muy poco angelical, en <http://calicantopinion.blogspot.com/>
- ⁸³. El perfil oficial aparece en Angelino Garzón, candidato de Colombia a la Dirección General de la Organización Internacional del Trabajo OIT, en <http://www.vicepresidencia.gov.co/Documents/Perfil-VP-AngelinoGarzon-010612.pdf>
- ⁸⁴. <http://www.noticiascaracol.com/economia/articulo-241200-otro-jalon-de-orejas-a-angelino-garzon>
- ⁸⁵. La dirección de la OIT no es un propósito personal de Angelino Garzón, en <http://www.semana.com/nacion/direccion-oit-no-proposito-personal-angelino-garzon/170568-3.aspx>
- ⁸⁶. [Giovanny Cardona Montoya](http://www.ecbloguer.com/lacajaregistradora/?p=876), Desempleo en Colombia: ¿hay razones para tanto optimismo?, en <http://www.ecbloguer.com/lacajaregistradora/?p=876>
- ⁸⁷. Citado en Desempleo en Colombia durante 2011 fue 10,8%, en <http://m.dinero.com/actualidad/economia/articulo/desempleo-colombia-durante-2011-108/143760>
- ⁸⁸. Desempleo en Colombia es uno de los más altos de la región, en <http://www.semana.com/nacion/direccion-oit-no-proposito-personal-angelino-garzon/170568-3.aspx>
- ⁸⁹. OIT, Panorama laboral, América Latina y el Caribe, 2011, en <http://www.oit.org.pe/1/wp-content/uploads/2012/01/OIT-PL-2011.pdf>

⁹⁰. Trabajo infantil aumentó un 34 por ciento en el país, en http://www.eltiempo.com/vida-de-hoy/educacion/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9240523.html

⁹¹. Natalia Aguilar Tapias, ¿Qué pasa con el trabajo infantil en Colombia?, en <http://bogotagotagota.org/wordpress/?p=92>

⁹². <http://www.semana.com/nacion/angelino-garzon-colombia-tiene-tolerancia-cero-violencia-sindical/170867-3.aspx>

⁹³. *Ibíd.*

⁹⁴. *Ibíd.*

⁹⁵. Senadores “Progresistas” de Petro apoyan a Angelino Garzón para la OIT, en <http://m.elespectador.com/noticias/politica/articulo-325297-senadores-progresistas-de-petro-apoyan-angelino-garzon-oit> (Énfasis nuestro).

⁹⁶. Citado en “Tras la Dirección de la OIT”, Editorial de *El Mundo*, enero 29 de 2012.

⁹⁷. Wall Street Journal destacó el apoyo de Angelino Garzón al TLC con EE.UU, en <http://www.caracol.com.co/noticias/economia/wall-street-journal-destaco-el-apoyo-de-angelino-garzon-al-tlc-con-eeuu/20111014/nota/1562245.aspx>

⁹⁸. <http://www.abc.com.py/nota/colombia-con-autoridad-moral-para-encabezar-cualquier-organismo/>